Maicao, La Guajira 31 De abril Del 2026

Recibido

Fundación Juventud Presente y Futuro
SEMBRANDO ILUSIONES
Nit: 826...
Apoyando el fortalecimiento Cultural, deportivo y Empresarial de la Guajira

LA FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO, SEMBRANDO ILUSIONES

DEBE A:

YERZON ENRIQUE GONZALEZ CASTILLO

C.C 1.124.031.969

LA SUMA DE: ($942.000)

POR CONCEPTO: Prestación de servicios como **PERSONAL DE APOYO LOGISTICO** para la actividad **CELEBRACION DE FIESTA DE SAN JOSE** actividad del contrato **ESAL –MM-002-2026** cuyo objeto es: **AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CONMEMORATIVAS, CULTURALES Y RELIGIOSAS DURANTE LA VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA**

FECHA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD: 18 DE MARZO
FECHA DE TERMINACION: 30 DE MARZO

Para un total de doce (12) días

VALOR EN LETRAS: NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS MC/LEGAL

Yerzon Gonzalez
YERZON ENRIQUE GONZALEZ CASTILLO
C.C. 1.124.031.969

FUNDACION JUPREFU NIT. 839000602-8

COMPROBANTE DE EGRESO No. 005

BENEFICIARIO DEL PAGO:	**YERZON ENRIQUE GONZALEZ CASTILLO**	**C.C. O NIT 1.124.031.969**
V/R RECIBIDO EN LETRAS: NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS MC/LEGAL		**$ 942.000**

CONCEPTO: Prestación de servicios como PERSONAL DE APOYO LOGISTICO para la actividad CELEBRACION DE FIESTA DE SAN JOSE actividad del contrato ESAL –MM-002-2026

CÓDIGO	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO
5135	Prestación de servicio de personal	$ 942.000	
1105	Caja		$ 942.000
	SUMAS IGUALES	$ 942.000	$ 942.000

GIRO DIRECTO No.		EFECTIVO		FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
BANCO				
PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO	Yerzon Gonzalez C.C O NIT. 1.124.031.969.


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO 1.124.000.745
RAMIREZ GONZALEZ
ANA OFELIA
Ana Ofelia Ramirez


15-MAR-2004
MAICAO
(LA GUAJIRA)
1.58
O+
F
23-MAR-2022 MAICAO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141044744051

(415)7707212489984(8020) 000014104474405 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 4 0 0 0 7 4 5	1	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 4 0 0 0 7 4 5	

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Maicao 4 3 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RAMIREZ	GONZALEZ	ANA	OFELIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Maicao 4 3 0

41. Dirección principal: VIA limoncito

42. Correo electrónico: anaofeliaramirez8@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 4 0 1 1 6 6 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1 0 8 4	2 0 2 4 0 6 0 5						5 1 2 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-06-05 / 04:07:11PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RAMIREZ GONZALEZ ANA OFELIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 15-03-2026 01:45:14PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1124000745		RAMIREZ GONZALEZ ANA OFELIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE14#10	MAICAO-LA GUAJIRA	3333333333	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	247771196	9503134331	I	2026/04/14	2026/04/23	NEQUI	9	$204,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$112,100	$700	$0	$112,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$112,100	$700	$0	$112,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$3,700	$100	$0	$3,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$3,700	$100	$0	$3,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$87,600	$600	$0	$88,200
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	$87,600	$600	$0	$88,200
TOTAL				1	$203,400	$1,400	$0	$204,800

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

2026/04/23 11:52 AM

Maicao, La Guajira 31 De abril Del 2026

Recibido
Fundación Juventud Presente y Futuro
SEMBRANDO ILUSIONES
Nit: 839000602-
Apoyando el fortalecimiento Social, Cultural, deportivo y Empresarial de la Guajira.

LA FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO, SEMBRANDO ILUSIONES

DEBE A:

ANAOFELIA RAMIREZ GONZALEZ

C.C 1.124.000745

LA SUMA DE: ($942.000)

POR CONCEPTO: Prestación de servicios como **PERSONAL DE APOYO LOGISTICO** para la actividad **CELEBRACION DE FIESTA DE SAN JOSE** actividad del contrato **ESAL –MM-002-2026** cuyo objeto es: **AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CONMEMORATIVAS, CULTURALES Y RELIGIOSAS DURANTE LA VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA**

FECHA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD: 18 DE MARZO
FECHA DE TERMINACION: 30 DE MARZO

Para un total de doce (12) días

VALOR EN LETRAS: NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS MC/LEGAL

Ma Ofelia Ramirez
ANAOFELIA RAMIREZ GONZALEZ
C.C 1.124.000745

FUNDACION JUPREFU NIT. 839000602-8

COMPROBANTE DE EGRESO No. 003

BENEFICIARIO DEL PAGO:	**ANAOFELIA RAMIREZ GONZALEZ**	**C.C. O NIT : 1.124.000.745**
V/R RECIBIDO EN LETRAS: NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS MC/LEGAL		**$ 942.000**

CONCEPTO: Prestación de servicios como PERSONAL DE APOYO LOGISTICO para la actividad CELEBRACION DE FIESTA DE SAN JOSE actividad del contrato ESAL –MM-002-2026

CÓDIGO	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO
5135	Prestación de servicio de personal	$ 942.000	
1105	Caja		$ 942.000
	SUMAS IGUALES	$ 942.000	$ 942.000

GIRO DIRECTO No.		EFECTIVO		FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
BANCO				
PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO	Mu Ofelia Ramirez CC O NIT. 1.124.000745.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
No.CR204

AGUAS HERNANDEZ RAMDI JAVIER

NIT: 5177434-1
Departamento: La Guajira
Ciudad: Maicao
Dirección: kr 1B 17A 24
Teléfono: 3004361790

Correo: districaribe250@gmail.com
Tipo de contribuyente: Persona Natural
Responsabilidad Fiscal: No aplica – Otros *
Responsabilidad tributaria: No aplica

Nombre Cliente: FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO SEMB5RAMDO ILUSIONES
Número Documento: NIT 83900602-8
Teléfono: 3017070687
Dirección: 7255064
Correo: milenabonilla17@gmail.com
Departamento: La Guajira

Ciudad: Maicao

Fecha Expedición: 20/03/2026 17:42
Fecha Vencimiento: 20/03/2026
Forma pago: Contado
Medio pago: Efectivo

Código	Producto	Precio	Cantidad	Descuento	IVA	%	INC	Total
DECORACIONDEALTARPARAEUCARISTIA	DECORACION DE ALTAR PARA EUCARISTIA	$ 6.000.000	1 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 6.000.000
VOLANTESENPROPALCOLTE	VOLANTES INFORMATIVOS MEDIA CARTA 500 X DIAS	$ 1.995	4.500 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 8.977.500
REFRIGERIOS	REFRIGERIOS 100 X 9 DIAS	$ 14.280	900 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 12.852.000
ALQUILERDEVEHICULO	ALQUILER DE VEHICULO 350 CON PLANCHON	$ 644.487	2 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 1.288.974
PRESENTACIONDEMUESTRASCULTURALES	PRESENTACION DE GRUPOS TAMBOBANDA	$ 2.600.000	2 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 5.200.000
TERJETASDEINVITACION	TARJETAS DE INVITACION	$ 10.500	100 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 1.050.000
PRESENTACIONDEGRUPOSMUSICALESRELIGIOSOS	PRESENTACION DE GRUPOS MUSICALES RELIGIOSOS X 9 DIAS	$ 1.050.000	9 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 9.450.000
PACADEAGUAPOTABLEENBOTELLA	PACA DE AGUA POTABLE EN BOTELLA	$ 40.950	45 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 1.842.750
ALQUILERDEAUDITORIO	ALQUILER DE AUDITORIO	$ 2.940.000	1 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 2.940.000
CENAS	CENA OCASION AL SANTO PATRONO	$ 54.600	100 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 5.460.000
ABANICODEMANO	ABANICO DE MANO	$ 5.670	1.500 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 8.505.000

Total items: 11 **Total cantidad:** 7.160

Cargos y Descuentos	Valor

Subtotal IVA 0%:	$ 63.566.224
Descuento:	$ 0
Total factura:	**$ 63.566.224**
Cargos:	$ 0
Otros descuentos:	$ 0

Valor en Letras:
SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO COP M/CTE

Total a Pagar: **$ 63.566.224**

CUFE: a04f24a46ecc5837dc041ee374d4759d867a7624ed519f513f1a412fc5dfb41eebac96ce7e4d45eb65eaf0001bb5a2d1

Numero de resolución: 18764105241691
Rango Autorizado: Desde CR-197 Hasta CR-1000
Vigencia: 30/01/2026 Hasta 30/07/2026

Vendedor:

Observaciones: Muchas gracias por su compra!

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
No.CR205

AGUAS HERNANDEZ RAMDI JAVIER

NIT: 5177434-1
Departamento: La Guajira
Ciudad: Maicao
Dirección: kr 1B 17A 24
Teléfono: 3004361790

Correo: districaribe250@gmail.com
Tipo de contribuyente: Persona Natural
Responsabilidad Fiscal: No aplica – Otros *
Responsabilidad tributaria: No aplica

Nombre Cliente: FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO SEMB5RAMDO ILUSIONES
Número Documento: NIT 83900602-8
Teléfono: 3017070687
Dirección: 7255064
Correo: milenabonilla17@gmail.com
Departamento: La Guajira

Ciudad: Maicao

Fecha Expedición: 20/03/2026 19:08
Fecha Vencimiento: 20/03/2026
Forma pago: Contado
Medio pago: Efectivo

Código	Producto	Precio	Cantidad	Descuento	IVA	%	INC	Total
DECORCIONDETARIMA	DECORACION DE TARIMA	$ 5.000.000	1 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 5.000.000
ALQUILERDETARIMA	ALQUILER DE TARIMA	$ 3.591.000	1 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 3.591.000
ALQUILERDESONIDO	ALQUILER DE SONIDO	$ 945.000	1 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 945.000
ALQUILERDECARPA	ALQUILER DE CARPA	$ 123.375	8 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 987.000
PRESENTACION SHOWDEMIMOS	PRESENTACION SHOW DE MIMOS	$ 420.000	3 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 1.260.000
PRESENTACION DEARTITASDEPOESIA	PRESENTACION DE ARTISTAS MEDIANTE GRUPO TEATRAL	$ 420.000	3 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 1.260.000
ACCIONESCULTURALESPINTUCARITAS	ACCIONES CULTURALES PINTUCARITAS	$ 526.033	1 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 526.033
PRESENTACION DEMUESTRASCULTURALES	PRESENTACION DE MUESTRAS CULTURALES TAMBOBANDAS	$ 1.575.000	1 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 1.575.000
ALQUILERDEBAOPORTATIL	ALQUILER DE BAÑO PORTATIL	$ 1.186.500	4 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 4.746.000
PUNTODEHIDRATACION	PUNTODE HIDRATACIOM	$ 98.700	2 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 197.400

Total items: 10 **Total cantidad:** 25

Cargos y Descuentos	Valor

Subtotal IVA 0%:	$ 20.087.433
Descuento:	$ 0
Total factura:	**$ 20.087.433**
Cargos:	$ 0
Otros descuentos:	$ 0
Total a Pagar:	**$ 20.087.433**

Valor en Letras:
VEINTE MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES COP M/CTE

CUFE: 1bb08b155422cf1815127a36666e0f1f1e81a2ba206c092061fe39e3c8a0d9ae471225d5d81514d265067a9ff10098f8

Numero de resolución: 18764105241691
Rango Autorizado: Desde CR-197 Hasta CR-1000
Vigencia: 30/01/2026 Hasta 30/07/2026

Vendedor:

Observaciones: Muchas gracias por su compra!

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
No.CR206

AGUAS HERNANDEZ RAMDI JAVIER

NIT: 5177434-1
Departamento: La Guajira
Ciudad: Maicao
Dirección: kr 1B 17A 24
Teléfono: 3004361790

Correo: districaribe250@gmail.com
Tipo de contribuyente: Persona Natural
Responsabilidad Fiscal: No aplica – Otros *
Responsabilidad tributaria: No aplica

Nombre Cliente: FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO SEMB5RAMDO ILUSIONES
Número Documento: NIT 83900602-8
Teléfono: 3017070687
Dirección: 7255064
Correo: milenabonilla17@gmail.com
Departamento: La Guajira

Ciudad: Maicao

Fecha Expedición: 21/03/2026 15:02
Fecha Vencimiento: 21/03/2026
Forma pago: Contado
Medio pago: Efectivo

Código	Producto	Precio	Cantidad	Descuento	IVA	%	INC	Total
ALQUILERDETARIMATIPOPASARELLA	ALQUILER DE TARIMA	$ 3.591.000	1 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 3.591.000
ALQUILERDECARPA	ALQUILER DE CARPA	$ 123.375	8 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 987.000
arriendoyadecuaciondeterrrenooespacioparaeldesarro	arriendo y adecuacion de terreno para el desarrollo de las actividades	$ 9.000.000	1 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 9.000.000
ALQUILERDESILLAPLASTICAS	ARQUILER DE SILLAS PLASTICAS	$ 2.415	700 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 1.690.500
DECORCIONDETARIMA	DECORACION DE TARIMA	$ 5.000.000	1 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 5.000.000
ALQUILERDESONIDO	ALQUILER DE SONIDO	$ 945.000	1 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 945.000
PRESENTACIONDEGRUPOSMUSICALES	PRESNTECION DE GRUPOS MUSICALES VALLENATO MEDIANA TRAYECTORIA	$ 7.000.000	2 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 14.000.000
PRESENTACIONDEGRUPOVALLENATODEALTATRAYECTORIA	PRESENTACION DE GRUPO VALLENATO DE ALTA TRAYECTORIA	$ 100.000.000	1 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 100.000.000
PRESENTACIONDEGRUPOMUSICAURBANA	PRESENTACION DE GRUPO MUSICA URBANA	$ 5.000.000	2 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 10.000.000
PUNTODEHIDRATACION	PUNTODE HIDRATACIOM	$ 98.700	3 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 296.100
ALQUILERDSIPRADORPOLVORAFRIA	ALQUILER DISPARADOR POLVORA FRIA	$ 288.750	1 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 288.750
LQUILERDISPARADORPOLVORACALIENTE	ALQUILER DISPARADOR POLVORA CALIENTE	$ 288.750	1 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 288.750
JUEGOSPIROTECNIXOS	JUEGOS PIROTECNIXOS	$ 8.000.000	1 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 8.000.000
ALQUILERDEMAQUINADEHUMO	ALQUILER DE MAQUINA DE HUMO	$ 5.200.416	1 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 5.200.416
ALQUILERDEBAOPORTATIL	ALQUILER DE BAÑO PORTATIL	$ 1.186.500	6 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 7.119.000

Total items: 15 **Total cantidad:** 730

Cargos y Descuentos	Valor

Subtotal IVA 0%: $ 166.406.516
Descuento: $ 0

Total factura:	**$ 166.406.516**
Cargos:	$ 0
Otros descuentos:	$ 0

Valor en Letras:

CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS DIECISEIS COP M/CTE

Total a Pagar: **$ 166.406.516**

CUFE: 90ecdf55c9e8dc0efa1ea1a2f2fbfa33877032a19f7aa2450fb5cb973e9cfc569103bd45886afaf43d26ba23a0854a3c

Numero de resolución: 18764105241691
Rango Autorizado: Desde CR-197 Hasta CR-1000
Vigencia: 30/01/2026 Hasta 30/07/2026

Vendedor:

Observaciones: Muchas gracias por su compra!

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
No.CR207

AGUAS HERNANDEZ RAMDI JAVIER

NIT: 5177434-1
Departamento: La Guajira
Ciudad: Maicao
Dirección: kr 1B 17A 24
Teléfono: 3004361790

Correo: districaribe250@gmail.com
Tipo de contribuyente: Persona Natural
Responsabilidad Fiscal: No aplica – Otros *
Responsabilidad tributaria: No aplica

Nombre Cliente: FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO SEMB5RAMDO ILUSIONES
Número Documento: NIT 83900602-8
Teléfono: 3017070687
Dirección: 7255064
Correo: milenabonilla17@gmail.com
Departamento: La Guajira

Ciudad: Maicao

Fecha Expedición: 21/03/2026 15:24
Fecha Vencimiento: 21/03/2026
Forma pago: Contado
Medio pago: Efectivo

Código	Producto	Precio	Cantidad	Descuento	IVA	%	INC	Total
ALQUILERDEAUDITORIO	ALQUILER DE AUDITORIO X 3 DIAS	$ 3.803.884	3 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 11.411.652
ALQUILERDETARIMA	ALQUILER DE TARIMA X 3 DIAS	$ 1.988.280	3 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 5.964.840
ALQUILERDESONIDO	ALQUILER DE SONIDO X 3 DIAS	$ 950.250	3 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 2.850.750
PRESENTACION DEGRUPOSMUSICALES	PRESNTECION DE GRUPOS MUSICALES TRADICIOMALES X 3 DIAS	$ 3.000.000	6 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 18.000.000
MESADECOCTELES	MESA DE COCTELES IPO BANQUETES X 3 DIAS	$ 11.025	75 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 826.875
ALQUILERDESILLAPLASTICAS	ARQUILER DE SILLAS PLASTICAS X 3 DIAS	$ 1.575	450 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 708.750
ALQUILERDECARPA	ALQUILER DE CARPA X 3 DIAS	$ 138.075	60 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 8.284.500
PUNTODEHIDRATACION	PUNTODE HIDRATACIOM X 3 DIAS	$ 110.460	9 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 994.140
BOTONES	BOTONES	$ 7.179	400 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 2.871.600
PASACALLE	PASA CALLE	$ 511.039	2 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 1.022.078
PENDON	PENDON	$ 474.007	2 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 948.014

Total items: 11 **Total cantidad:** 1.013

Cargos y Descuentos	Valor

Subtotal IVA 0%:	$ 53.883.199
Descuento:	$ 0
Total factura:	**$ 53.883.199**
Cargos:	$ 0
Otros descuentos:	$ 0

Valor en Letras:
CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE COP M/CTE

Total a Pagar: **$ 53.883.199**

CUFE: 2414f8098639e99fc20df28d4638a25a172ab48099b0afa971c795444de2f527be1f9221c8ec18b27ce4994dac5cdfa1

Numero de resolución: 18764105241691
Rango Autorizado: Desde CR-197 Hasta CR-1000
Vigencia: 30/01/2026 Hasta 30/07/2026

Vendedor:

Observaciones: Muchas gracias por su compra!

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
No.CR208

AGUAS HERNANDEZ RAMDI JAVIER

NIT: 5177434-1
Departamento: La Guajira
Ciudad: Maicao
Dirección: kr 1B 17A 24
Teléfono: 3004361790

Correo: districaribe250@gmail.com
Tipo de contribuyente: Persona Natural
Responsabilidad Fiscal: No aplica – Otros *
Responsabilidad tributaria: No aplica

Nombre Cliente: FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO SEMB5RAMDO ILUSIONES
Número Documento: NIT 83900602-8
Teléfono: 3017070687
Dirección: 7255064
Correo: milenabonilla17@gmail.com
Departamento: La Guajira

Ciudad: Maicao

Fecha Expedición: 21/03/2026 19:56
Fecha Vencimiento: 21/03/2026
Forma pago: Contado
Medio pago: Efectivo

Código	Producto	Precio	Cantidad	Descuento	IVA	%	INC	Total
ALQUILERDETARIMA	ALQUILER DE TARIMA	$ 3.591.000	1 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 3.591.000
DECORCIONDETARIMA	DECORACION Y MONTAJE DE TARIMA CON IMAGEN INSTITUCIONAL	$ 5.000.000	1 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 5.000.000
ALQUILERDESONIDO	ALQUILER DE SONIDO	$ 945.000	1 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 945.000
ALQUILERDEEQUIPODEILUMINACIONLED	ALQUILER DE EQUIPO DE ILUMINACION LED	$ 3.045.000	1 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 3.045.000
PRESENTACION DEGRUPOSMUSICALES	PRESNTECION DE GRUPOS MUSICALES TAMNORAS Y MUSICA TRADICIONAL	$ 1.575.000	3 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 4.725.000
ALQUILERDECARPA	ALQUILER DE CARPA	$ 123.375	4 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 493.500
ALQUILERDESILLAPLASTICAS	ARQUILER DE SILLAS PLASTICAS	$ 2.415	300 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 724.500
ALQUILERDEBAOPORTATIL	ALQUILER DE BAÑO PORTATIL	$ 1.186.500	3 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 3.559.500
PUNTODEHIDRATACION	PUNTODE HIDRATACIOM	$ 98.700	3 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 296.100

Total items: 9 **Total cantidad:** 317

Cargos y Descuentos	Valor

Subtotal IVA 0%:	$ 22.379.600
Descuento:	$ 0
Total factura:	**$ 22.379.600**
Cargos:	$ 0
Otros descuentos:	$ 0
Total a Pagar:	**$ 22.379.600**

Valor en Letras:
VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS COP M/CTE

CUFE: 8259f18d428a6b7fe983abe183bda316c9398be37179df2f830b92bb792b8a887df63d462cbdd08946d8ce46e26bd859

Numero de resolución: 18764105241691
Rango Autorizado: Desde CR-197 Hasta CR-1000
Vigencia: 30/01/2026 Hasta 30/07/2026

Vendedor:

Observaciones: Muchas gracias por su compra!

Maicao, La Guajira 31 De Marzo Del 2026

LA FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO, SEMBRANDO ILUSIONES

DEBE A:

DEIBER DE JESUS BERMUDEZ GUERRA

C.C 84.068.508

LA SUMA DE: ($472.500)

POR CONCEPTO: Prestación de servicios como **ANIMADOR DETARIMA** para la actividad **FESTIVAL ANCESTRAL DE MUSICA INTEGRAL Y CONCURSO DE COMIDA TIPICA CONMEMORACION DE FIESTA SAN JOSE** actividad del contrato **ESAL –MM-002-2026** cuyo objeto es: **AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CONMEMORATIVAS, CULTURALES Y RELIGIOSAS DURANTE LA VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA**

VALOR EN LETRAS: CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS MC/L

Deiber Bermudez.

DEIBER BERMUDEZ GUERRA
C.C 84.068.508

FUNDACION JUPREFU NIT. 839000602-8

COMPROBANTE DE EGRESO No. 009

BENEFICIARIO DEL PAGO:	**DEIVER DE JESUS BERMUDEZ GUERRA**	**C.C. O NIT : 84.068.508**
V/R RECIBIDO EN LETRAS: CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS QUINIENTOS PESOS. M/L		**$ 472.500**

CONCEPTO: Prestación de servicios como ANIMADOR DETARIMA para la actividad ANIMADOR DETARIMA para la actividad FESTIVAL ANCESTRAL DE MUSICA INTEGRAL Y CONCURSO DE COMIDA TIPICA CONMEMORACION DE FIESTA SAN JOSE actividad del contrato ESAL –MM-002-2026 cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CONMEMORATIVAS, CULTURALES Y RELIGIOSAS DURANTE LA VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA

CÓDIGO	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO
5135	Prestación de servicio de personal	$ 472.500	
1105	Caja		$472.500
	SUMAS IGUALES	$ 472.500	$ 472.500

GIRO DIRECTO No.		EFECTIVO		FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
BANCO				
PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO	CC O NIT. Deiver Bermudez C.C. 84.068.508

Maicao, La Guajira 31 De Marzo Del 2026

LA FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO, SEMBRANDO ILUSIONES

DEBE A:

DEIBER DE JESUS BERMUDEZ GUERRA

C.C 84.068.508

LA SUMA DE: ($840.000)

POR CONCEPTO: Prestación de servicios como **ANIMADOR DETARIMA** para la actividad **CELEBRACION DE FIESTA DE SAN JOSE** actividad del contrato **ESAL –MM-002-2026** cuyo objeto es: **AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CONMEMORATIVAS, CULTURALES Y RELIGIOSAS DURANTE LA VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA**

VALOR EN LETRAS: OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MC/L

Deiber Bermudez

DEIBER BERMUDEZ GUERRA
C.C 84.068.508

FUNDACION JUPREFU NIT. 839000602-8

COMPROBANTE DE EGRESO No. 010

BENEFICIARIO DEL PAGO:	**DEIVER DE JESUS BERMUDEZ GUERRA**	**C.C. O NIT : 84.068.508**
V/R RECIBIDO EN LETRAS: OCHOCIENTOS CUERENTA MIL PESOS. M/L		**$ 840.000**

CONCEPTO: Prestación de servicios como ANIMADOR DETARIMA para la actividad FESTIVAL DE TAMBORAS actividad del contrato ESAL –MM-002-2026 cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CONMEMORATIVAS, CULTURALES Y RELIGIOSAS DURANTE LA VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA

CÓDIGO	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO
5135	Prestación de servicio de personal	$ 840.000	
1105	Caja		$840.000
	SUMAS IGUALES	$ 840.000	$ 840.000

GIRO DIRECTO No.		EFECTIVO		FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
BANCO				
PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO	Deiber Bermudez CC O NIT. 84.068.508

Maicao, La Guajira 31 De Marzo Del 2026

LA FUNDACION JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO, SEMBRANDO ILUSIONES

DEBE A:

DEIBER DE JESUS BERMUDEZ GUERRA

C.C 84.068.508

LA SUMA DE: ($840.000)

POR CONCEPTO: Prestación de servicios como **MAESTRO DE CEREMONIA ANIMADOR DETARIMA** para la actividad **FESTIVAL DE TAMBORAS** actividad del contrato **ESAL –MM-002-2026** cuyo objeto es: **AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CONMEMORATIVAS, CULTURALES Y RELIGIOSAS DURANTE LA VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA**

VALOR EN LETRAS: OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MC/L

Deiber Bermudez.

DEIBER BERMUDEZ GUERRA
C.C 84.068.508

FUNDACION JUPREFU NIT. 839000602-8

COMPROBANTE DE EGRESO No. 009

BENEFICIARIO DEL PAGO:	**DEIVER DE JESUS BERMUDEZ GUERRA**	**C.C. O NIT : 84.068.508**
V/R RECIBIDO EN LETRAS: OCHOCIENTOS CUERENTA MIL PESOS. M/L		**$ 840.000**

CONCEPTO: Prestación de servicios como ANIMADOR DETARIMA para la actividad CELEBRACION DE FIESTA DE SAN JOSE actividad del contrato ESAL –MM-002-2026 cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CONMEMORATIVAS, CULTURALES Y RELIGIOSAS DURANTE LA VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA

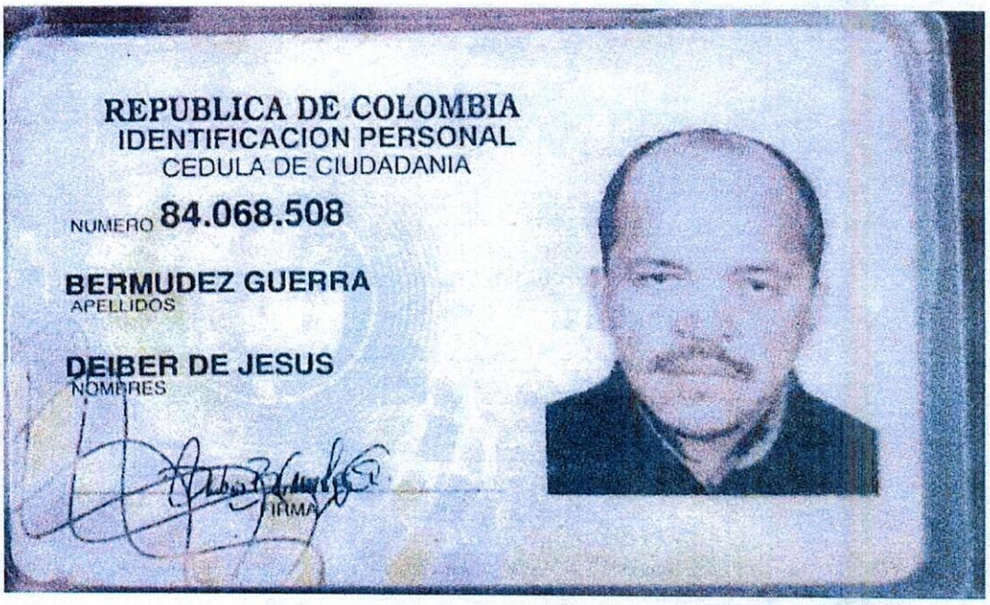
CÓDIGO	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO
5135	Prestación de servicio de personal	$ 840.000	
1105	Caja		$840.000
	SUMAS IGUALES	$ 840.000	$ 840.000

GIRO DIRECTO No.		EFECTIVO	
BANCO			
PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Deiber R Bermudez

CC O NIT. 84.068.508



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 84.068.508

BERMUDEZ GUERRA
APELLIDOS

DEIBER DE JESUS
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 03-ABR-1969
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.87 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

16-AGO-1988 MAICAO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14466381060

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 4 0 6 8 5 0 8 — 8

6. DV

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de ciudadanía 1 3	8 4 0 6 8 5 0 8	1 9 8 8 0 8 1 6

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA	1 6 9	La Guajira 4 4	Maicao 4 3 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BERMUDEZ	GUERRA	DEIBER	DE JESUS

35. Razón social.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Maicao 4 3 0

41. Dirección principal
CR 13 16 35

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
dbermuguerr@hotmail.com		7 2 6 7 9 2 7	3 0 1 6 0 3 1 6 0 3

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 1 8 0 4 2 4	9 3 2 9	2 0 1 8 0 5 1 1			3 3 3 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	1	2	2	2																						

12- Ventas régimen simplificado

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: 61. Fecha:

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre
985. Cargo:

DOCUMENTO GENERADOR SIN COSTO

Powered by CamScanner

CONTRATO DE COOPERACIÓN CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO N° CRE-MM-002 -2026 ENTRE EL MUNICIPIO DE MAICAO Y LA FUNDACIÓN JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO, SEMBRANDO ILUSIONES NIT: 839000602-8 DEL PROCESO DE SELECCIÓN CA-ESAL-002-2026

PROCESO DE SELECCIÓN	*CA-ESAL-002-2026 (RÉGIMEN ESPECIAL CON OFERTAS SEGÚN DECRETO 092 DE 2017)*
CONVENIO N°:	*CRE-MM-002 -2026*
OBJETO:	*AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CONMEMORATIVAS, CULTURALES Y RELIGIOSAS DURANTE LA VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA*
CONTRATISTA	*FUNDACIÓN JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO, SEMBRANDO ILUSIONES*
NIT.	*839000602-8*
REPRESENTANTE LEGAL	*ANA MILENA BONILLA MEDINA*
CEDULA DE CIUDADANÍA	*52.951.665*
VALOR	*MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SETRECIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 1.243.705.200) DISCRIMINADOS ASI: APORTE DEL MUNICIPIO DE MAICAO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/L ($1.231.143.777) y un aporte de Fundación Juventud Presente y Futuro, Sembrando Ilusiones Nit: 839000602-8, POR UN VALOR DE DOCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS ($12.561.423), M/L*
PLAZO	*NUEVE(9) MESES*

Entre los suscritos, a ***MIGUEL FELIPE ARAGÓN GONZÁLEZ****, identificado con C.C. No. 1.124'006.200 en calidad de Alcalde Municipal, actuando en nombre y representación del municipio de Maicao, La Guajira, con NIT.892120020-9 en uso de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 315 de la constitución política, artículo 11 de la ley 80 de 1993, artículo 32 de la ley 136 de 1994, modificado por el artículo 18 de la ley 1551 de 2012, quien para estos efectos se denominará* ***EL MUNICIPIO*** *o* ***EL CONTRATANTE****, por una parte y por la otra FUNDACIÓN JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO, SEMBRANDO ILUSIONES Nit: 839000602-8, representada legalmente por ANA MILENA BONILLA MEDINA, portadora del documento de identidad No 52.951.665, quien para efectos del presente documento se denominará* ***EL CONTRATISTA****, hemos convenido celebrar el presente CONTRATO DE COOPERACIÓN CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO, previas las siguientes consideraciones:*

1. *La Constitución Política de Colombia establece en su artículo 2°. "Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo".*

2. *De conformidad con el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, "La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones". Con la contratación, de manera general se busca el eficiente cumplimiento de los fines del Estado tal como lo expresa el artículo 3° de la Ley 80 de 1.993, modificado por la Ley 1150 de 2007; que reza: "... Los servidores públicos tendrán en consideración que el celebrar convenios y con la ejecución de los mismos, buscan el cumplimiento de la continua y eficiente prestación de los servicios púbicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ella en la consecución de dichos fines. Los particulares, por su parte, tendrán en cuenta al celebrar y ejecutar convenios con las entidades estatales que colaboran con ellas en el logro de sus fines y cumplen una función social que, como tal, implica obligaciones..."*

3. *De acuerdo con lo establecido en el artículo 311 de la Constitución Política de Colombia, "Al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes"*

4. *En este sentido, el Municipio de Maicao dentro del marco de su competencia y funciones desarrolla numerosas actividades, realizadas a través de dependencias como la Dirección de Cultura Municipal, la cual dentro de su órbita funcional tiene como propósito la realización de eventos culturales*

mediante el Plan de Desarrollo, y otros, teniendo entre sus funciones fomentar la actividad cultural y la conservación de la memoria del Municipio.

5. *En el municipio de Maicao, se evidencia una limitada oferta institucional de espacios de expresión En la constitución política de Colombia en su artículo 70, señala que el Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional". Además, este artículo también obliga al Estado a garantizar la diversidad cultural y a promover la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales:*

6. *las entidades territoriales, como los municipios, tienen la responsabilidad de implementar políticas y programas que faciliten el desarrollo cultural de sus comunidades, asegurando que todos los ciudadanos tengan acceso a las manifestaciones culturales y contribuyendo a la preservación y promoción de su patrimonio cultural.*
7. *La Ley 397 de 1997, conocida como la Ley General de Cultura, En su artículo 1, se dispone que el Estado debe garantizar el acceso a la cultura como un derecho de todos los colombianos y que las entidades territoriales deben adoptar medidas que favorezcan la creación, preservación, y difusión de los valores culturales de la nación.*
8. *la Ley 1185 de 2008, que modifica la Ley General de Cultura, enfatiza la responsabilidad de las entidades territoriales en la salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial, obligándolas a desarrollar acciones concretas para la identificación, protección, recuperación, y sostenibilidad de los bienes culturales. Las entidades territoriales deben establecer mecanismos de participación comunitaria en la gestión del patrimonio cultural, promoviendo la apropiación y conservación de las tradiciones y expresiones culturales locales.Asimismo, las zonas periféricas del municipio presentan brechas en el acceso a bienes culturales como el cine, el teatro o los espectáculos en vivo. Las barreras económicas, de movilidad y de cobertura institucional impiden a muchas familias acceder a una programación cultural diversificada y de calidad. Esto genera una exclusión simbólica que afecta el desarrollo integral de la ciudadanía y debilita los lazos comunitarios.*
9. *El municipio de Maicao, por su diversidad étnica, cultural y demográfica, representa un territorio con un vasto potencial artístico, especialmente en los géneros musicales y expresiones urbanas que se gestan desde las comunidades juveniles. Sin embargo, este potencial se ha visto históricamente desaprovechado por la falta de espacios de participación cultural inclusivos, continuos y de calidad que permitan visibilizar, fortalecer y profesionalizar el talento local.*
10. *Este proyecto también se enmarca en el impulso del Plan de Desarrollo Municipal "Es tiempo de avanzar", bajo la línea estratégica del orden sociai y el programa presupuestal de promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos, acciones compatibles con las políticas nacionales impulsadas por el Ministerio de Cultura, como el Plan Nacional para las Artes y los instrumentos de economía creativa, asimismo, el Ministerio de Cultura ha desarrollado políticas territoriales como el Programa Nacional de Salas Concertadas, destinado a fortalecer la infraestructura escénica y cultural en los territorios, medida que guarda estrecha relación con el carácter local y comunitario del proyecto en Maicao*

 Maicao es un municipio con una vida cultural activa pero con retos estructurales que condicionan la sostenibilidad de la oferta artística, su dinámica urbana y su condición fronteriza le dan una mezcla única de tradiciones (especialmente wayuu) y migraciones comerciales que alimentan expresiones culturales diversas; sin embargo, la presencia institucional y la capacidad técnica para articular grandes eventos y procesos de fomento cultural todavía son limitadas, lo que exige intervenciones integradas y sostenibles.

11. *Por lo anterior se hace necesario implementar estrategias para el fortalecimiento de la cultura local, y que mejor que brindar apoyo a eventos que van encaminados al fomento artístico y cultural, como lo es el APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CONMEMORATIVAS, CULTURALES Y RELIGIOSAS DURANTE LA VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA.*

12. *La propuesta que busca el proyecto AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CONMEMORATIVAS, CULTURALES Y RELIGIOSAS DURANTE LA VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA ", el cual se encuentra debidamente registrado y priorizado en el Banco de Programas y Proyectos Municipal bajo el código BPIN 202600000009364*

13. *Mediante la asociación que se pretende suscribir, se ejecutaran actividades de interés público en cumplimiento de competencias asignadas por medio de Ley y Jurisprudencia a las entidades territoriales como lo es el Municipio de Maicao, y se contribuirá a cumplir con el Plan de Desarrollo Municipal, específicamente en lo siguiente: - Plan de desarrollo municipal Maicao Es tiempo de avanzar Línea estratégica: orden social Programa presupuestal: tiempo de avanzar para la cultura y el arte(promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos. Meta: Realizar 5 eventos anuales de promoción de actividades culturales en el municipio de Maicao. Producto: Servicio de promoción de actividades culturales.*
14. *Así, resulta necesario contar con una entidad sin ánimo de lucro que, entendiendo la misión social del proyecto, comparta su sentido, cuente con la idoneidad para que en asocio con el Municipio adelante las acciònes requeridas en beneficio del interés público.*
15. *La modalidad de selección se fundamenta en el Decreto 092 del 23 de enero de 2017 "por el cual se reglamenta la contratación con entidades sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso 2° del artículo 355 de la Constitución Política", considerando que la Constitución Política erradicó la posibilidad de decretar auxilios o donaciones en favor de personas naturales o jurídicas de derecho privado; que de acuerdo con el inciso 2o del artículo 355 de la Constitución Política, el Gobierno, en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal, podrá, con recursos de los respectivos presupuestos, celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el Plan Nacional y los planes seccionales de Desarrollo; que la Corte Constitucional, en jurisprudencia reiterada, ha afirmado que el inciso 2o del artículo 355 de la Constitución Política contempló un mecanismo de excepción para que las entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad reciban aportes del Estado para realizar actividades que contribuyan al bienestar general y cumplir los fines del Estado Social de Derecho.*
16. *Que el Consejo de Estado, en Concepto 1.710 de 23 de febrero de 2006, señaló que para efectos de determinar si un contrato corresponde o no a los señalados en el artículo 355 constitucional "debe establecerse, en cada caso particular, si el contenido prestacional del contrato beneficia a la entidad pública, a la nación o al establecimiento público, o si, por el contrario, la beneficiaria del contrato es la comunidad".*
17. *En los contratos con entidades sin ánimo de lucro no existe la finalidad de obtener algún tipo de lucro, sino colaborar con las entidades estatales en el desarrollo de una actividad que no es rentable desde el punto de vista económico, pero sí lo es desde el punto de vista social. Por esta razón, los contratistas son personas jurídicas sin ánimo de lucro, cuya finalidad es colaborar con las entidades estatales en el desarrollo de un objeto contractual con las características anotadas. En este tipo de contratos existe un aporte conjunto de las entidades públicas participantes y de las personas jurídicas sin ánimo de lucro.*
18. *La contratación propuesta se justifica en términos de eficiencia, eficacia, economía y manejo del Riesgo, dado que se maximiza el presupuesto estatal porque se obtiene aporte de otras entidades; el personal que se vincula desarrolla un alto compromiso social con la ejecución del plan de desarrollo y se logra una inmediatez en la contratación.*
19. *Para la ejecución del objeto a contratar, se suscribirá un Contrato con una entidad sin ánimo de lucro, amparado en el marco del Estado Social de Derecho, recogido por el artículo 1 de la Constitución, donde se le asigna a la Administración Pública la misión de desplegar múltiples intervenciones encaminadas al servicio de la comunidad, la promoción de la prosperidad general y la efectividad de los derechos e intereses de los asociados.*
20. *Para el logro de esos cometidos, el ordenamiento positivo contempla la posibilidad de celebrar los contratos que sean convenientes para la comunidad, dentro de los cuales se subsumen los contratos con entidades sin ánimo de lucro, como el que nos ocupa.*

21. *El Decreto 092 de 2017 es el marco jurídico de los contratos de apoyo a que se refiere el segundo inciso del artículo 355 de la Constitución Política. Mediante estos contratos las entidades del Estado se apoyan en personas jurídicas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad, para desarrollar actividades de interés público, que se encuentren en los respectivos planes de desarrollo.*

En los contratos con entidades sin ánimo de lucro no existe la finalidad de obtener algún tipo de lucro, sino colaborar con las entidades estatales en el desarrollo de una actividad que no es rentable desde el punto de vista económico, pero sí lo es desde el punto de vista social. Por esta razón, los contratistas son personas jurídicas sin ánimo de lucro, cuya finalidad es colaborar con las entidades estatales en el desarrollo de un objeto contractual con las características anotadas. En este tipo de contratos existe un aporte conjunto de las entidades públicas participantes y de las personas jurídicas sin ánimo de lucro.

La Corte Constitucional, en Sentencia C-372 de 25 de agosto de 1994, sostuvo que con el propósito de lograr la colaboración con los particulares para impulsar programas y actividades de interés público, el camino señalado por la Carta es el de la celebración de contratos con personas jurídicas "privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad", los que requerirán de recursos económicos "de los respectivos presupuestos" y acorde con los planes nacional o seccionales de desarrollo, posición jurisprudencial que fue reiterada en las Sentencias: C-506 de 24 de noviembre de 1994, C-230 de 25 de mayo de 1995 y Sentencia C-316 de 19 de julio de 1995 entre otras, recogido igualmente en el concepto emitido en el Programa de Renovación de la Administración Pública, Departamento Nacional de Planeación No. 20118010249191 de fecha 25 de abril del 2011.

De tal forma, el contrato a celebrarse no comporta una relación conmutativa en la cual haya una contraprestación directa a favor de la Entidad ni instrucciones precisas dadas por esta al Contratista para cumplir con el objeto del contrato.

Así, entendiendo el fin misional del proyecto, la necesidad de establecer alianzas con personas jurídicas de derecho privado sin ánimo de lucro para su debido desarrollo, la cofinanciación ofrecida, que las actividades no representan una contraprestación para el Municipio ni se encuentra el objeto dentro de las exclusiones previstas en el marco jurídico legalmente aplicable, se encuentra plenamente viable adelantar un contrato en los términos que en este estudio se señalan.

El Articulo 2 del Decreto 092 de 2017, establece que las Entidades Estatales del Gobierno nacional, departamental, distrital y municipal pueden contratar con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reco-nocida idoneidad en los términos del artículo 355 de la Constitución Política y del presente decreto, siempre que el Proceso de Contratación reúna las siguientes condiciones:

a) Que el objeto del contrato corresponda directamente a programas y actividades de interés público previstos en el Plan Nacional o seccional de Desarrollo, de acuerdo con el nivel de la Entidad Estatal, con los cuales esta busque exclusivamente promover los derechos de personas en situación de debilidad manifiesta o indefensión, los derechos de las minorías, el derecho a la educación, el derecho a la paz, las manifestaciones artísticas, culturales, deportivas y de promoción de la diversidad étnica colombiana;

b) Que el contrato no comporte una relación conmutativa en el cual haya una contra-prestación directa a favor de la Entidad Estatal, ni instrucciones precisas dadas por esta al contratista para cumplir con el objeto del contrato, y

c) Que no exista oferta en el mercado de los bienes, obras y servicios requeridos para la estrategia y política del plan de desarrollo objeto de la contratación, distinta de la oferta que hacen las entidades privadas sin ánimo de lucro; o que, si existe, la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro represente la optimización de los recursos públicos en términos de eficiencia, eficacia, economía y manejo del Riesgo. En los demás eventos, la Entidad Estatal deberá aplicar la Ley 80 de 1993, sus modificaciones y reglamentos.

La contratación propuesta cumple con las condiciones establecidas en el Articulo previamente citado y se justifica en términos de eficiencia, eficacia, economía y manejo del Riesgo, dado que se maximiza el presupuesto estatal porque se obtiene aporte de otras entidades; el personal que se vincula desarrolla un alto compromiso social con la ejecución del plan de desarrollo y se logra una inmediatez en la contratación.

El programa o actividad de interés público que se requiere desarrollar, luego del análisis efectuado

28. *Así, resulta necesario contar con una entidad sin ánimo de lucro que, entendiendo la misión social del proyecto, comparta su sentido, cuente con la idoneidad para que en cooperación con el Municipio adelante las acciones requeridas.*

29. *Que el Municipio adelanto el proceso de selección CA-ESAL-002-2026 (régimen especial con ofertas según decreto 092 de 2017).*

30. *Que una vez evaluada la oferta allegada, se procedió a su evaluación, recomendándose por parte del evaluador designado que se suscribiera contrato de cooperación con la Fundación Juventud Presente y Futuro, Sembrando Ilusiones Nit: 839000602-8, representada legalmente por ANA MILENA BONILLA MEDINA, portadora del documento de identidad No 52.951.665, al cumplir esta propuesta con los requisitos habilitantes y técnicos exigidos para el proceso de selección y encontrarse como único oferente habilitado.*

31. *Que por lo anterior las partes acuerdan celebrar el presente contrato de cooperación con Entidad Sin Ánimo de Lucro, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:*

***CLÁUSULA PRIMERA*: OBJETO.** *- El Objeto del presente contrato es AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL, LAS ARTES, LECTURA, MUSICA, POESIA, LITERATURA Y MODELAJE EN EL MUNICIPIO DE MAICAO*

***CLÁUSULA SEGUNDA*: VALOR DEL PROYECTO Y APORTE DE LAS PARTES.** *- El valor del presente Contrato de cooperación se fija en la suma MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SETRECIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 1.243.705.200) DISCRIMINADOS ASI: APORTE DEL MUNICIPIO DE MAICAO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/L ($1.231.143.777) y un aporte de Fundación Juventud Presente y Futuro, Sembrando Ilusiones Nit: 839000602-8, POR UN VALOR DE DOCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS ($12.561.423), M/L*

***CLÁUSULA TERCERA*: FORMA DE ENTREGA DE LOS APORTES.-** *El Municipio hará entrega de su aporte de la siguientes forma: 1) Una primera entrega equivalente al Cincuenta por Ciento (50%) del valor del aporte del Municipio en calidad de Anticipo. Los rendimientos financieros que llegaren a producir los recursos entregados como anticipo pertenecerán al Municipio y el Contratista deberá reembolsarlos al Tesoro Municipal. Para que proceda la entrega del anticipo, se deberá acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos: a) Que se haya perfeccionado el Convenio. b) Que se haya expedido el correspondiente Registro Presupuestal por parte del Municipio. c) Que se haya constituido, la Garantía Única de Cumplimiento y que esta haya sido aprobada por parte del Municipio. d) Que se haya suscrito el Acta de Inicio del Convenio, entre el Contratista y el Municipio. e) Que se presente un plan de inversión del anticipo, aprobado por el supervisor designado. f) Que se presente cuenta de cobro del anticipo. g) Que se presente certificación de cuenta bancaria de ahorros, destinada únicamente, tanto previa como posterior, para el manejo de los recursos entregados como anticipo. 2) El Municipio de Maicao, pagará el valor del convenio mediante actas de pagos parciales hasta agotar el presupuesto oficial, el valor de cada acta corresponderá a la realización y acreditación de las actividades fijadas dentro de la ejecución del contrato previa presentación del informe de ejecución donde consten el cumplimiento de las actividades y cumplimiento de los objetivos y logros del contrato que deberá ser certificada a entera satisfacción por parte del supervisor designado para la ejecución del proyecto, previa entrega de informe de ejecución de los productos y actividades y certificación de recibido a satisfacción por parte del Supervisor designado de cada pago se amortizara un porcentaje igual al entregado como anticipo. • El contratista deberá acreditar para cada pago, los aportes al sistema integral de Seguridad social y parafiscales, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 50 de la ley 789 de 2002, la ley 1150 de 2007 y demás normas que regulan la materia. • NOTA 1: El pago estará sujeto al Plan Anual De Caja (PAC) Programado. • NOTA 2: Los Impuestos que surjan de la Ejecución del Contrato serán asumidos por el Contratista. • NOTA 3: El Oferente deberá considerar en su Oferta todos los costos correspondientes a Impuestos, Tasas, Contribuciones o gravámenes que se causen con ocasión de la Suscripción, Legalización, Ejecución y Liquidación del Contrato. •NOTA 4: Para el último desembolso de aporte del Municipio, además de lo ya establecido, la ESAL deberá entregar un informe de ejecución y financiero que dé cuenta de la inversión de la totalidad de los aportes de la ESAL y del MUNICIPIO, firmado por el contador o el revisor fiscal y el Representante*

Legal.• NOTA 5: Los costos, gastos directos e indirectos impuestos, tasas y contribuciones de Ley a que haya lugar con ocasión al presente contrato corren por cuenta de la ESAL, para cuyos efectos el MUNICIPIO, hará las retenciones del caso y cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la normatividad vigente.• Para efectuar los aportes, la Entidad requerirá los siguientes documentos:• Cuenta de cobro o factura. • Sus respectivas certificaciones del cumplimiento a satisfacción de las obligaciones y actividades expedida por el supervisor del contrato, previo informe respectivo de las actividades desarrolladas, • la constancia del cumplimiento de sus obligaciones respecto al Sistema General en Seguridad Social en Salud y Pensiones, certificación firmada y escrita por parte del Representante Legal, Contador Público y/o Revisor Fiscal del pago de seguridad social integral y aportes parafiscales (Acuerdo a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003 0- sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA), • Constancia de pago de los impuestos a que tuviese lugar la ejecución del contrato, • Demás documentos de trámite que se requiera en la Secretaría de Hacienda Municipal. PARÁGRAFO PRIMERO: La Secretaría de Hacienda del Municipio para efectos de adelantar el trámite de pago solo verificará que el supervisor designado haya cargado en la plataforma del Secop II el siguiente documento: Certificado de recibo a satisfacción de acuerdo al formato dispuesto por el supervisor del contrato. APERTURA DE CUENTA ESPECIAL: Para el manejo de los recursos correspondientes a los aportes entregados por el Municipio, para la ejecución del proyecto la Entidad Sin Ánimo de Lucro abrirá una cuenta bancaria que llevará el objeto, número del Contrato de interés público y el nombre del Municipio de Maicao. JUSTIFICACIÓN DEL ANTICIPO: El valor del anticipo que será entregado se destinará al cubrimiento de los costos iníciales en que este debe incurrir para la ejecución del objeto del contrato de interés público. El contratista deberá presentar un plan para la utilización del anticipo, el cual deberá seguir so pena de imposición de multa por parte del municipio y de la posibilidad de hacer efectiva la garantía constituida para su buen manejo y correcta inversión, previo informe rendido por el supervisor del contrato al respecto y habiéndose calificado de insuficientes las explicaciones rendidas por la Entidad Sin Ánimo de Lucro. Para el manejo de los recursos, el ejecutor abrirá una cuenta bancaria que llevará el objeto, número del convenio de interés público y el nombre del municipio de Maicao. Los rendimientos que llegaren a producir los recursos así entregados pertenecerán al tesoro municipal. MANEJO DEL ANTICIPO: Los dineros del anticipo se entregan a la Entidad Sin Ánimo de Lucro a título de mera tenencia y conservan su condición de Fondos Públicos hasta que sean amortizados, momento hasta el cual su mal manejo y el cambio de destinación darán lugar a las acciones legales correspondientes. Además, no se podrá destinar el anticipo a la especulación económica, ni distraerse al pago de obligaciones distintas a las directamente surgidas del contrato de interés público producto del presente proceso competitivo. Los recursos aportados por el Municipio deberán ser destinados estrictamente a cubrir los costos y gastos generados por las actividades de interés público pactadas en el objeto y obligaciones del presente contrato y realizadas dentro del término duración de este. Nota: (Sólo aplica para régimen común) De conformidad con el Numeral 7° Parágrafo 1° del artículo 499 del Estatuto Tributario, "Para la celebración de contratos de venta de bienes o de prestación de servicios gravados por cuantía individual y superior a 3300 UVT, el responsable del Régimen Simplificado deberá inscribirse previamente en el Régimen Común". Por lo anterior los contratistas que para el presente año superen el monto establecido o quienes ya estuvieren inscritos en el Régimen Común, deberán presentar factura de venta, con los requisitos del artículo 617 del Estatuto Tributario, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), para cada pago. **CLÁUSULA CUARTA: : PLAZO DE EJECUCIÓN.-** *El plazo del presente contrato es de NUEVE(9)MESES, contados a partir del acta de inicio, previa aprobación de las garantías que se soliciten en este contrato de cooperación con entidad sin ánimo de lucro y la expedición del Registro Presupuestal correspondiente.* **CLÁUSULA QUINTA: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL.-** *El compromiso y la obligación adquirida en el presente contrato de cooperación con entidad sin ánimo de lucro se imputarán con cargo al siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 26'50030007 del 5 de marzo del 2026, por la suma del aporte del Municipio, es decir la suma MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/L ($1.231.143.777)* **CLÁUSULA SEXTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. - El CONTRATISTA**, *en ejecución del objeto del presente contrato cooperación, las obligaciones serán las siguientes: ESPECIFICAS: a) Cumplir el objeto y alcance del convenio, de acuerdo con lo estipulado en los documentos precontractuales, las cláusulas del convenio y la oferta presentada por el contratista. b) Ejecutar el objeto de acuerdo en coordinación con la Alcaldía de Maicao a través de la Secretaría de Gobierno Municipal. c) Realizar el aporte de cofinanciación ofrecido en su propuesta económica. d) Ejecutar los recursos girados por la Alcaldía de Maicao y los aportados por la Esal con el propósito de que cumplan cabalmente el objetivo para los cuales fueron comprometidos. e) La ESAL seleccionada deberá realizar las acciones u actividades necesarias, encaminadas a AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CONMEMORATIVAS, CULTURALES Y RELIGIOSAS DURANTE LA VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA f) Entregar un Informe Técnico dónde se*

relacionen todas las actividades ejecutadas. g) Informar oportunamente a la Supervisión sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y por ende pueda afectar el desarrollo del convenio. h) Informar de forma inmediata a los supervisores del Municipio de Maicao sobre irregularidades que se puedan presentar en el proceso de ejecución del objeto. i) Garantizar el cumplimiento del objeto del convenio con las actividades debidamente ejecutadas, soportadas y terminadas. j) Presentar los certificados de pago de aportes al sistema general de seguridad social y de parafiscales de conformidad a la normatividad vigente. k) Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada.

***CLÁUSULA SEPTIMA.- El CONTRATISTA** manifiesta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no está incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades estipuladas en los Artículos 8, 9 y 10 de la ley 80 de 1993, demás normas concordantes, la constitución y la ley.*

***CLÁUSULA OCTAVA: GARANTÍAS.-** De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 7° de la Ley 1150 del 2007, y el Decreto Reglamentario 1082 del 2015, para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones que se deriven del convenio que se celebre, esta dependencia considera pertinente determinar los riesgos que pueden cubrirse mediante garantía por ello EL CONTRATISTA se deberá constituir a favor del MUNICIPIO, una Garantía Única expedida a través de cualquiera de los mecanismos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.2. del Decreto 1082 del 2015, estima necesario exigir garantías para el presente convenio de asociación así: • AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO: En cuantía equivalente al cien por ciento (100%) del valor entregado a título de anticipo del aporte que corresponde al Municipio, con una vigencia igual al plazo del convenio y cuatro (4) meses más. • AMPARO DE CUMPLIMIENTO. En cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del convenio, con una vigencia igual al plazo del convenio y cuatro (4) meses más .•AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO: En cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del convenio, con una vigencia igual al plazo del convenio y cuatro (4) meses más.• AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: En cuantía equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del convenio, con una vigencia igual al plazo del convenio y tres (3) años más.•POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: En cuantía equivalente a doscientos (200) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, con una vigencia igual al plazo del convenio.*

***CLAUSULA NOVENA: PROHIBICIÓN DE CEDER EL CONTRATO DE COOPERACIÓN CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO.-** El presente una vez celebrado se entenderá que es intuito persona, por lo tanto, EL CONTRATISTA no podrá cederlo total ni parcialmente, sin la autorización previa, expresa y escrita del Municipio.*

***CLÁUSULA DECIMA: VINCULACIÓN NO LABORAL.** El cumplimiento del objeto a ejecutar se realizará con autonomía e independencia del contratista, la ejecución del presente convenio de asociación con entidad sin ánimo de lucro no constituye relación laboral alguna entre el municipio y Fundación Juventud Presente y Futuro, Sembrando Ilusiones Nit: 839000602-8*

***CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: MULTAS.** En caso de incumplimiento o ejecución parcial de las obligaciones que en desarrollo de este tenga el contratista, el Municipio, podrá imponerle mediante resolución motivada en calidad de multas, sanciones pecuniarias equivalentes al cinco por ciento (5%) de dicho valor, salvo casos de fuerza mayor o caso fortuito.*

***CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO DE COOPERACIÓN CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO:** Por circunstancias de fuera mayor o caso fortuito las partes contratantes podrán de común acuerdo suspender temporalmente la ejecución del presente convenio de asociación, mediante la suscripción de un acta, en la que conste tal evento, sin que para este efecto los términos de duración se computen el tiempo que dure la suspensión.*

***CLÁUSULA DÉCIMATERCERA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:** Los conflictos que se sucedan durante la ejecución del objeto del convenio de asociación con entidad sin ánimo de lucro, se solucionaran preferiblemente a través de los mecanismos alternos de solución de conflictos.*

***CLÁUSULA DÉCIMA CURTA: CLAUSULA COMPROMISORIA.-** Las controversias o diferencias que surjan entre el Contratista y la Entidad Estatal Contratante con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, prórroga o terminación del convenio, así como de cualquier otro asunto relacionado con el presente convenio, serán sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra la existencia de una diferencia. Las controversias que no puedan ser resueltas de forma directa entre las partes, se resolverán empleado la siguiente opción: [Conciliación: Cuando la controversia no pueda arreglarse de manera directa debe someterse a un procedimiento conciliatorio que se surtirá*

por esta dependencia, es ofrecido por más de una entidad sin ánimo de lucro. Este tipo de entidades se han ampliado en el Municipio y sus objetos sociales bien puede permitirles la ejecución de las actividades que se pretenden con el presente estudio previo.

Por lo anterior, y en procura del logro de una selección objetiva la administración municipal en los términos de referencia: 1) Establecerá los criterios y condiciones claros de participación, específicamente en lo que corresponde a la definición y publicación de los indicadores de idoneidad, experiencia, eficacia, eficiencia, economía y de manejo del riesgo y los criterios de ponderación de ofertas; 2) Definirá el plazo razonable de presentación de ofertas y los criterios que acrediten su idoneidad; 3) Se adelantará evaluación de las ofertas teniendo en cuenta los criterios definidos.

22. *Atendiendo lo expuesto debe decirse igualmente que: - Las actividades que se pretenden impulsar son de interés público para el municipio de Maicao; - No se encuentra oferta alguna de ESAL por un valor igual o mayor al treinta por ciento (30%) del presupuesto oficial establecido.*

23. *Por lo anterior, se hace necesario asociarse con una entidad sin ánimo de lucro con el fin de AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CONMEMORATIVAS, CULTURALES Y RELIGIOSAS DURANTE LA VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA", Lo anterior teniendo en cuenta que las entidades sin ánimo de lucro persiguen un fin social o comunitario, tendientes a contribuir en el trabajo por la comunidad en desarrollo de su objeto social y a su naturaleza jurídica.*

24. *La suscripción de un contrato de cooperación con una ESAL, representara la optimización de los recursos públicos y su buen manejo, según las siguientes características: Eficiencia: la ESAL ofrece, para la ejecución del convenio, la máxima racionalidad de la relación costos-beneficios, maximizando el rendimiento o los resultados con costos menores, alcanzando el mayor grado de satisfacción de las necesidades de la población beneficiaria. Eficacia: La ESAL, de acuerdo a su conocimiento y experticia, conoce y domina metodologías y procedimientos que resultan ser los más adecuados e idóneos para el cumplimiento de los objetivos y la consecución de los fines del convenio. Economía: Que la ESAL puede ejecutar el convenio sin incurrir en procedimientos o trámites distintos o adicionales de los estrictamente necesarios, cumpliéndolo con austeridad de tiempo, medios y gastos el objeto contractual. Gestión del riesgo: La ESAL, en virtud de su experticia y experiencia en el desarrollo de este tipo de actividades, reduce considerablemente la posibilidad en la ocurrencia de circunstancias.*

25. *En conclusión, se suscribe un contrato de cooperación con una entidad sin ánimo de lucro, basados en los términos de eficiencia, eficacia, economía y manejo del Riesgo, dado que se maximiza el presupuesto estatal porque se obtiene aporte de otras entidades; el personal que se vincula desarrolla un alto compromiso social con la ejecución del plan de desarrollo; se logra una inmediatez en la contratación, además de trasladar los riesgos que pudieren afectar el equilibrio contractual a la entidad contratante y no a la administración municipal.*

26. *No adelantar el proceso contractual a través del convenio de asociación con una entidad sin ánimo de lucro implicaría adelantar un proceso de selección atendiendo al factor cuantía - calidad, desdibujándose así el sentido mismo del objeto pretendido, pues el ánimo de lucro primaría y las actividades no serían vistas con una función social, sino con un fin utilitarista, sumado a que el presupuesto no fija un rango de utilidad que un posible contratista dentro de un proceso de selección esperaría.*

27. *En los contratos con entidades sin ánimo de lucro no existe la finalidad de obtener algún tipo de lucro, sino colaborar con las entidades estatales en el desarrollo de una actividad que no es rentable desde el punto de vista económico, pero sí lo es desde el punto de vista social. Por esta razón, el contratista debe ser una persona jurídica sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea colaborar con nuestra entidad estatal en el desarrollo de un objeto contractual con las características anotadas. Para que de este modo exista un aporte conjunto de la entidad pública participante y de la persona jurídica sin ánimo de lucro.*

ante el Centro de conciliación de la Cámara de Comercio de la Guajira –Maicao-, previa solicitud de conciliación elevada individual o conjuntamente por las Partes. Si en el término de ocho (8) días hábiles a partir del inicio del trámite de la conciliación, el cual se entenderá a partir de la fecha de la primera citación a las Partes que haga el Centro de conciliación de la cámara de Comercio de La Guajira – Maicao-, las Partes no llegan a un acuerdo para resolver sus diferencias, deben acudir a la jurisdicción contencioso administrativa].

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO.- *En esta materia se estará sujeto a lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 de la ley 80 de 1993.*

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: CLAUSULA PENAL.- *además de la responsabilidad en los perjuicios en caso de incumplimiento, se estipula una cláusula penal pecuniaria equivalente al 10% del valor total del mismo.*

CLÁUSULA DÉCIMA SEPTIMA: SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE COOPERACIÓN CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO.- EL MUNICIPIO, *ejercerá la supervisión, control y seguimiento pormenorizado de la ejecución de este convenio de asociación a través de la dirección de cultura municipal o quien haga sus veces, quien certificará el cumplimiento de las obligaciones de la entidad contratista, previa presentación del informe de las actividades realizadas.*

CLAUSULA DECIMA NOVENA: REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y PERFECCIONAMIENTO.- *El presente convenio de asociación con entidad sin ánimo de lucro se perfeccionará con las firmas de las partes y requiere para su ejecución la expedición del correspondiente registro presupuestal y la aprobación de la garantía única.*

CLAUSULA VIGÉSIMA: DOMICILIO.- *Las partes acuerdan como domicilio para los efectos del presente convenio de asociación con entidad sin ánimo de lucro el Municipio de Maicao - Departamento de la Guajira.*

CLAUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: INDEMNIDAD *El Contratista se obliga a indemnizar a nombre del Municipio con ocasión de la violación o el incumplimiento de las obligaciones previstas en el presente convenio. El Contratista se obliga a mantener indemne a la Entidad Estatal Contratante de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado y hasta por el valor del presente convenio.*

CLAUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: NOTIFICACIONES. *Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacerse al* ***CONTRATISTA*** *en desarrollo del presente convenio, deben constar por escrito y se entenderán surtidas a partir de la fecha y hora en que el administrado acceda al Acto Administrativo. Para todos los efectos el* ***CONTRATISTA*** *en la plataforma secop 2.*

NOTA: La fecha de suscripción de este documento será la misma fecha generada por el SECOP II al momento de la aprobación por parte de la ordenadora del gasto y el contratista

MIGUEL FELIPE ARAGÓN GONZÁLEZ
Alcalde
EL CONTRATANTE

ANA MILENA BONILLA MEDINA
Representante Legal
JUPREFU
EL CONTRATISTA

Aprobó: Rosmy López Bolívar – Directora Administrativa Contratación

CONTRATO DE COOPERACIÓN CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO N° CRE-MM-002 -2026 ENTRE EL MUNICIPIO DE MAICAO Y LA FUNDACIÓN JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO, SEMBRANDO ILUSIONES NIT: 839000602-8 DEL PROCESO DE SELECCIÓN CA-ESAL-002-2026

ANEXO 01

PROPUESTA ECONOMICA

CELEBRACION DE LA FIESTA DE SANJOSE						
	ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES DE FIESTAS PATRONALES SAN JOSE					
Ítem	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Duración**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
1	**Coordinación del Proyecto**					
1.1	Coordinador general	UND	1	12	$ 188.834	$ 2.266.008
1.2	Personal de apoyo logístico para las diferentes actividades programadas	UND	4	12	$ 78.500	$ 3.768.000
	SUBTOTAL COORDINACION DEL PROYECTO					**$ 11.304.000**
2	**actividad # 1 Realización acompañamiento de las novenas al Santo San José (Iglesia San José de Maicao) y la ALBORADA - EUCARISTIA - CELEBRACION DEL SANTO PATRONO SAN JOSE**					
Ítem	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Duración-jornada**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
2.1	Suministro, arreglo y decoración del altar, entrada y columnas de la iglesia central para celebrar la eucaristía en honor al santo Patrono San José del Municipio de Maicao (15 arreglos florales compuesto de rosas, claveles, tulipán, pompones y flores varias, 20 cortinas de colores varios para decoración del altar, 5 tapetes y alfombra central de pasillo, 50 cirios entre otros detalles) Incluye mano de obra y decorador.	UND	1	N/A	$ 6.000.000	$ 6.000.000
2.2	Volante informativos media carta en papel bond full color - Novenarios a los participantes, visitantes	UND	500	9	$ 1.995	$ 8.977.500
2.3	Refrigerio reforzado para personal que asiste a las acciones litúrgicas. (incluye: sándwich, fruta, jugo natural y/o bebida caliente).	UNID	100	9	$ 14.280	$ 12.852.000
2.4	Para Alborada: Alquiler de un vehículo con planchón tipo 350 o similares para transportar al grupo tambo banda o papayera en la alborada para realizar el recorrido por las calles del municipio, durante tres horas.	UND	1	2	$ 644.487	$ 1.288.974
2.5	Para Alborada: Grupo musical tambo banda para realizar el recorrido por las calles del municipio durante la alborada y una papayera para amenizar y alegrar las celebraciones de la eucaristía y procesión al Santo Patrono San José.	UND	1	2	$ 2.600.000	$ 5.200.000
2.6	Tarjetas de invitación en papel piel de ángel perlado o similares, tamaño 25cm x 20cm, marcadas, troqueladas y repujadas con los logos de la administración Municipal, incluye cinta decorativa.	UND	100	N/A	$ 10.500	$ 1.050.000
2.7	Abanicos de mano promocionales alusivos a las actividades del sant	UND	1500	N/A	$ 5.670	$ 8.505.000

	patrono san José elaborados en propalcore a full color en dos caras					
2.8	Para Eucaristía: Presentación Grupo coro musical religioso para amenizar las festividades y la eucaristía en honor a las Fiestas Patronales de San José del Municipio de Maicao en la iglesia central. Acompañaran la eucaristía de la mañana y la de la tarde durante una hora y media cada una.	UND	1	9	$ 1.050.000	$ 9.450.000
2.9	AGUA POTABLE EN BOTELLA (PACA DE 24 UNIDADES X 300ML)	UND	5	9	$ 40.950	$ 1.842.750
2.10	Alquiler de salón con capacidad para cien (100) personas, para realizar evento con ocasión de las festividades del santo Patrono San José de Maicao, donde asistirán invitados (concejales, diputados, contratistas y funcionarios de la administración municipal entre otros). Incluye sillas, mesas, manteles, forros de silla, sonido ambiente y decoración del lugar.	UND	1	N/A	$ 2.940.000	$ 2.940.000
2.11	Cena con ocasión al Santo patrono de Maicao donde asistirán el alcalde de Maicao, Gobernador de La Guajira, diputados, concejales, secretarios de despacho y funcionarios de la administración. (Plato servido. Menú: Entrada de crema de langostinos, filete de salmón en salsa de alcaparras, risotto de parmesano, vegetales grillados, postre de cheesecake de frutos rojos y bebida natural.) (Incluye servicio de meseros).	UND	100	N/A	$ 54.600	$ 5.460.000
	SUBTOTAL ALBORADA - EUCARISTIA - CELEBRACION DEL SANTO PATRONO SAN JOSE					**$ 63.566.224**

3	***Actividad #3: Componente Logístico Para La realizacion del dia familiar Fiestas de San José***					
	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	FREC	VALOR UNIT	VLR TOTAL
3.1	Presentador - animador desde tarima	UNIDAD	1	1	$ 840.000	$ 840.000
3.2	Alquiler de tarima de 12m de ancho por 12m de fondo a 1.50m de altura. Escala de acceso central en el back de 1,2m x 1,5m de altura. 1 sobre tarima de 2.40m x 2.40m a 1m con sus respectivas escaleras.	UNIDAD	1	1	$ 3.591.000	$ 3.591.000
3.3	Decoración tarima, carpas y montaje de escenografía alusiva al al santo patrono y dia familiar enfocado en la niñez (Incluye banderas, arreglos florales, manteles, globos, muebles de tarima, Atril, velos en tela, y el montaje y desmontaje del escenario).	GLOBAL	1	1	$ 5.000.000	$ 5.000.000
3.4	Alquiler de equipo de Sonido y amplificador Sistema profesional de audio line array tecnología Martín audio de 70.000 watts, de doce (12) Cabinas Hi-pack 2x10" 1x2" seis (6) Cabinas low-pack 2x15" cuatro (4) Sub-woofermartin 2x18"(4) Subwoofer MTL (4) electro-voice 4x18"(2) Cabinas de arenas yorville 2x18"(2) Cabinas de bajos para arena yorkville (6)	HORA	1	1	$ 945.000	$ 945.000

	Monitores activos JBL PRX 612, (4) Monitores activos JBL PRX 712, Monitores activos (2) JBL PRX 715, Side full activos JBL PRX 635, (2) Woofer actives JBL PRX 618, (2) Back fill pasivos 2x15" 1x2" martin. Iluminación (luces): 06 clay paky beam Sharp y/o similar 06 mac 101 o mac aura o robe spider 04 martin 3000 atomic o sgm x5. 04 blinder 6 bombillas o cue pix. 18 par led rgbw 5w /o similar. 01martin k1 / jeam zr con ventiladores. 01grandma2 cualquier versión o ma on pc command wing.					
3.5	Alquiler de Carpas de 4 mts X 4 mts de calidad en tela de PVC resistente con estructura de Tubos de acero, para el lugar de llegada de la movilización, y donde se desarrollara el evento conmemorativo	GLOBAL	8	1	$ 123.375	$ 987.000
3.6	Acciones culturales y pedagógicas mediante Show´s de mimos, show de títeres, muestras artisticas y eventos recreativos, generando conscientización a la población estudiantil de la importancia de la erradicación del trabajo infantil.	GLOBAL	1	3	$ 420.000	$ 1.260.000
3.7	Acciones culturales y pedagógicas mediante Grupo Teatral, ilustrando la promoción de los Derechos de la Niñez, prevención del matoneo y del bullying.	GLOBAL	1	3	$ 420.000	$ 1.260.000
3.8	Pintucaritas como herramienta para el aprendizaje de los niños, facilita el aprendizaje de los niños a través de la lúdica y el juego, son muy prácticas y de fácil lavado. Incluye la compra de cajas de 10 colores surtidos de Maquillaje artístico en estuche individual con tapa.	GLOBAL	1	1	$ 526.033	$ 526.033
3.9	Agrupación de tamboras para amenizar el dia familiar desde tres puntos de participación de la comunidad en general	N/A	1	1	$ 1.575.000	$ 1.575.000
3.10	Alquiler de baños portatiles	UNIDAD	4	1	$ 1.186.500	$ 4.746.000
3.11	Puntos de Hidratación (Incluye: alquiler de cava de icopor de 124 Litros, paquete de hielo triturado y bolsas con agua tratada y purificada en presentación de 300 cc)	UNIDAD	2	1	$ 98.700	$ 197.400
					SUBTOTAL DIA FAMILIAR	**$ 20.927.433**

4	***Actividad #4 noche de concierto***					
	DESCRIPCIÓN	**UNIDAD**	**CANT**	**FREC**	**VALOR UNIT**	**VALOR UNIT**
4.1	Presentador - animador desde tarima	UNIDAD	1	1	$ 840.000	$ 840.000
4.2	Alquiler de tarima de 12m de ancho por 12m de fondo a 1.50m de altura. Escala de acceso central en el back de 1,2m x 1,5m de altura. 1 sobre tarima de 2.40m x 2.40m a 1m con sus respectivas escaleras.	UNIDAD	1	1	$ 3.591.000	$ 3.591.000

4.3	Alquiler de Carpas de 4 mts X 4 mts de calidad en tela de PVC resistente con estructura de Tubos de acero, para el lugar de llegada de la movilización, y donde se desarrollara el evento conmemorativo	GLOBAL	8	1	$ 123.375	$ 987.000
4.4	arrendamiento, adecuacion y preparacion de terreno Y/O espcio para el desarrollo de las actividades	N/A	1	1	$ 9.000.000	$ 9.000.000
4.5	Alquiler de sillas plásticas con soporte para brazos	GLOBAL	700	1	$ 2.415	$ 1.690.500
4.6	Decoración de tarima; haciendo alusión al cumpleaños de maicao y santo patrono san jose y diversas culturas que convergen en el municipio. (Incluye adquisición, transporte de los elementos y la mano de obra).	UNIDAD	1	1	$ 5.000.000	$ 5.000.000
4.7	Alquiler de equipo de Sonido y amplificador Sistema profesional de audio line array tecnología Martín audio de 70.000 watts, de doce (12) Cabinas Hi-pack 2x10" 1x2" seis (6) Cabinas low-pack 2x15" cuatro (4) Sub-woofermartin 2x18"(4) Subwoofer MTL (4) electro-voice 4x18"(2) Cabinas de arenas yorville 2x18"(2) Cabinas de bajos para arena yorkville (6) Monitores activos JBL PRX 612, (4) Monitores activos JBL PRX 712, Monitores activos (2) JBL PRX 715, Side full activos JBL PRX 635, (2) Woofer actives JBL PRX 618, (2) Back fill pasivos 2x15" 1x2" martin. Iluminación (luces): 06 clay paky beam Sharp y/o similar 06 mac 101 o mac aura o robe spider 04 martin 3000 atomic o sgm x5. 04 blinder 6 bombillas o cue pix. 18 par led rgbw 5w /o similar. 01martin k1 / jeam zr con ventiladores. 01grandma2 cualquier versión o ma on pc command wing.	HORA	1	1	$ 945.000	$ 945.000
4.8	Presentación de agrupaciones musicales vallenatas de mediana trayectoria propios de la region	UNIDAD	2	1	$ 7.000.000	$ 14.000.000
4.9	Presentación de agrupaciones musicales vallenatas de alta trayectoria a nivel nacional como evento principal para amenizar la fiesta de cierre de la fiesta de coronacion de la reina	UNIDAD	1	1	$ 100.000.000	$ 100.000.000
4.10	Presentación de agrupacion musical urbana de trayectoria mediar para amenizar la fiesta de cierre de la fiesta de coronacion de la reina	UNIDAD	2	1	$ 5.000.000	$ 10.000.000
4.11	Puntos de Hidratación (Incluye: alquiler de cava de icopor de 124 Litros, paquete de hielo triturado y bolsas con agua tratada y purificada en presentación de 300 cc)	UNIDAD	3	1	$ 98.700	$ 296.100
4.12	Alquiler de Disparador Eléctrico de Consola Pirotecnia Fuegos Artificiales, con 4 explosiones de pólvora fría.	GLOBLA	1	1	$ 288.750	$ 288.750

4.13	Alquiler de Disparador Eléctrico Consola Pirotecnia Fuegos Artificiales, con 4 explosiones de pólvora caliente.	GLOBLA	1	1	$ 288.750	$ 288.750
4.14	Show de Fuegos pirotécnicos tradicional para la final del evento. (Volador especial 5 color *100. Volador especial 1 tiros*60. Volador especial 5 tiros*60. Carcasa de 2"*80. Carcasa de 3"*50. Carcasa de 4"*30. Carcasa de 5"*20. Carcasa de 6"*20. Torta surtida 48tiros*2. Batalla de flores*2. Torta 25 tiros surtida *4. Torta 100 tiros z magia y color*1. Torta cien tiros son las doce*2. Torta 150 tiros forma extraña*2. Torta 60 tiros centauro*2. Torta 50 tiros forma de abanico*2). 2 tortas surtidas de 19 tiros, 2 palmeras de 19 tiros, 2 tortas árbol de plata de 19 tiros, 2 tortas crisantemo de 19 tiros, 2 tortas moradas en el cielo de 19 tiros, 1 torta parís de 19 tiros, 1 torta de 2 pulgadas de 16 tiros, 1 torta rascacielos cracker de 133 tiros, 1 torta araña de 34 tiros, 1 torta remix de 138 tiros, 1 torta sierra nevada de científico, 1 torta colombiana power 200 tiros 1 torta remolino multicolor de 32 tiros, 40 carcasas de 2,5 pulgadas, 20 carcasas de 3 pulgadas y 10 carcasas de 4 pulgadas. Duración 25 minutos.	SHOW	1	1	$ 8.000.000	$ 8.000.000
4.15	Alquiler de Máquina de humo, con control con cable Chauvet DJ Hurricane H1302 El indicador de nivel bajo de líquido y el apagado automático que protegen su bomba del sobrecalentamiento. Además, incluir 10 equipos de iluminación robótica en estructura de soporte de cabezas móviles beam 230 7r vlighting - lámpara osram + rack doble. Así como también un Cañón De Confeti Ventury, Incluye Cilindro De 20 Lbs. 2 explosiones de confeti. Y puesta en funcionamiento de los elementos requeridos.	GLOBLA	1	1	$ 5.200.416	$ 5.200.416
4.16	Alquiler de baños portatiles	UNIDAD	6	1	$ 1.186.500	$ 7.119.000
					SUBTOTAL ACTIVIDAD #3	**$ 167.246.516**

5	***Actividad # 5, Festival Integral de Música Ancestral y Concurso de Comida Típica como Conmemoración de las Fiestas de San José del Municipio de Maicao.***					
5.1	**FESTIVAL GASTRONOMICO CUKLTURAL WAYUU**					
	DESCRIPCIÓN	**CANT**	**UND**	**FREC (DIAS)**	**VALOR UNIT**	**VALOR TOTAL**
5.1.1	Presentador - animador de tarima	1	Pers	3	$ 157.500	$ 472.500
5.1.2	Alquiler de Salón para eventos amplio, con capacidad para más de 500 personas, debe tener servicio de baños y un espacio abierto para el desarrollo de la feria del friche, exposición de artesanías, espacios para instalación	1	UNID.	3	$ 3.803.884	$ 11.411.652

	de cocinas tradicionales, espacios para el desarrollo de los concursos de canto Jayechi y competencias deportivas autóctonas.					
5.1.3	Alquiler de tarima, con medidas de 6 mts de frente, 4.5 mts de fondo y 70 ctm de alto, con piso en tiple, más piso en charolina blanca y escaleras en aluminio	1	UNID.	3	$ 1.988.280	$ 5.964.840
5.1.4	Alquiler de equipo de Sonido y amplificador Sistema profesional de audio line array tecnología Martín audio de 70.000 watts, de doce (12) Cabinas Hi-pack 2x10" 1x2" seis (6) Cabinas low-pack 2x15" cuatro (4) Sub-woofermartin 2x18"(4) Sub-woofer MTL (4) electro-voice 4x18"(2) Cabinas de arenas yorville 2x18"(2) Cabinas de bajos para arena yorkville (6) Monitores activos JBL PRX 612, (4) Monitores activos JBL PRX 712, Monitores activos (2) JBL PRX 715, Side full activos JBL PRX 635, (2) Woofer actives JBL PRX 618, (2) Back fill pasivos 2x15" 1x2" martin. Iluminación (luces): 06 clay paky beam sharp y/o similar 06 mac 101 ó mac aura ó robe spider 04 martin 3000 atomic ó sgm x5. 04 blinder 6 bombillas ó cue pix. 18 par led rgbw 5w /o similar. 01martin k1 / jeam zr con ventiladores. 01grandma2 cualquier versión ó ma on pc command wing.	1	UNID.	3	$ 950.250	$ 2.850.750
5.1.5	Presentación artistica y musical tradicional; agrupación vallenata, como rescate y visibilización de la cultura autoctona de la región.	2	UNID.	3	$ 3.000.000	$ 18.000.000
5.1.6	Premio mejor plato tradicional	3	Global	N/A	$ 3.000.000	$ 12.000.000
5.1.7	Premio mejor artesania wayuu	3	Global	N/A	$ 3.000.000	$ 12.000.000
5.1.8	Premio mejor canto Jayechi	3	Global	N/A	$ 3.000.000	$ 12.000.000
5.1.9	Premio Deportivo auctoctona lucha (Atsunjirawaa)	1	Global	N/A	$ 3.000.000	$ 12.000.000
5.1.10	Premio mejor canción inedita	1	Global	N/A	$ 3.000.000	$ 12.000.000
5.1.11	Alquiler de mesas tipo banquete o buffet, soportes de Metal y superficie en Polietileno de medidas 244x73 Cm	25	UNID.	3	$ 11.025	$ 826.875
5.1.12	Alquiler de sillas plásticas sin brazos	150	UNID.	3	$ 1.575	$ 708.750
5.1.13	Alquiler de carpas de 4 mts X 4 mts de calidad en tela de PVC resistente con estructura de Tubos de acero.	20	UNID.	3	$ 138.075	$ 8.284.500
5.1.14	Puntos de Hidratación (Incluye: alquiler de cava de icopor de 124 Litros, paquete de hielo triturado y bolsas con agua tratada y purificada en presentación de 300 cc)	3	UNID	3	$ 110.460	$ 994.140
5.1.15	Botones tipo chapas publicitarias con mensajes alusivos al festival del friche	400	UNID	N/A	$ 7.179	$ 2.871.600
5.1.16	Pasa calle de 5 mts por 80 ctm a full color alusivo a la actividad en mención.	2	UNID	N/A	$ 511.039	$ 1.022.078

5.17	Pendón de 2 mts de alto por 1.40 mts de ancho en banner full color, sobre el tema de la actividad en mención.	2	UNID	N/A	$ 474.007	$ 948.014
					SUBTOTAL FESTIVAL DE TAMBORAS	**$ 114.355.699**
5.2	***festival de tamboras***					
	DESCRIPCIÓN	**UNIDAD**	**CANT**	**FREC**	**VALOR UNIT**	**VALOR UNIT**
5.2.1	Maestro de ceremonia y animador para conducción del festival y presentación de agrupaciones participantes	**PERSONA**	1	1	$ 840.000	$ 840.000
5.2.2	Alquiler de tarima principal para presentaciones artísticas de 12 m x 10 m con escaleras, barandas y cubierta de protección	UND	1	1	$ 3.591.000	$ 3.591.000
5.2.3	Montaje, adecuación y decoración del escenario con imagen institucional, pendones, backings, silletería básica y logística de montaje y desmontaje	N/A	1	1	$ 5.000.000	$ 5.000.000
5.2.4	Alquiler de equipo de Sonido y amplificador Sistema profesional de audio line array tecnología Martín audio de 70.000 watts, de doce (12) Cabinas Hi-pack 2x10" 1x2" seis (6) Cabinas low-pack 2x15" cuatro (4) Sub-woofermartin 2x18"(4) Subwoofer MTL (4) electro-voice 4x18"(2) Cabinas de arenas yorville 2x18"(2) Cabinas de bajos para arena yorkville (6) Monitores activos JBL PRX 612, (4) Monitores activos JBL PRX 712, Monitores activos (2) JBL PRX 715, Side full activos JBL PRX 635, (2) Woofer actives JBL PRX 618, (2) Back fill pasivos 2x15" 1x2" martin. Iluminación (luces): 06 clay paky beam Sharp y/o similar 06 mac 101 o mac aura o robe spider 04 martin 3000 atomic o sgm x5. 04 blinder 6 bombillas o cue pix. 18 par led rgbw 5w /o similar. 01martin k1 / jeam zr con ventiladores. 01grandma2 cualquier versión o ma on pc command wing.	UND	1	1	$ 945.000	$ 945.000
5.2.5	Alquiler de sistema de iluminación escénica LED para presentaciones nocturnas, incluye estructura, reflectores y controlador	UND	1	1	$ 3.045.000	$ 3.045.000
5.2.6	Presentación de agrupaciones de tamboras y música tradicional local invitadas al festival	GRUPO	3	1	$ 1.575.000	$ 4.725.000
5.2.7	Equipo de jurados: pueden tener perfil de artista regional o nacional, representante del folclor con una carrera musical y/o artistica reconocida; o profesional en el ambito musical,artistico o decorativo especialmente como cantante o preparador de artistas para Concurso de baile tradicional con participación comunitaria, incluye coordinación técnica, inscripciones y desarrollo del certamen	PERSONA	3	1	$ 1.050.000	$ 3.150.000

5.2.8	Premiación e Incentivos para ganadores del concurso (trofeos, estímulos económicos o reconocimientos)	GLOBAL	N/A	N/A	$ 15.000.000	$ 15.000.000
5.2.9	Alquiler de Carpas de 4 mts X 4 mts de calidad en tela de PVC resistente con estructura de Tubos de acero, para el lugar de llegada de la movilización, y donde se desarrollara el evento conmemorativo	UND	4	1	$ 123.375	$ 493.500
5.2.10	Alquiler de sillas plásticas para público asistente	UND	300	1	$ 2.415	$ 724.500
5.2.11	Alquiler de baños portátiles para atención de asistentes	UND	3	1	$ 1.186.500	$ 3.559.500
5.2.12	Puntos de Hidratación (Incluye: alquiler de cava de icopor de 124 Litros, paquete de hielo triturado y bolsas con agua tratada y purificada en presentación de 300 cc)	UNIDAD	3	1	$ 98.700	$ 296.100
	SUBTOTAL FESTIVAL DE TAMBORAS					**$ 41.369.600**
	TOTAL FESTIVAL GASTRONOMICO CULTURA Y TAMBORAS					**$ 155.725.299**
	TOTAL CELEBRACION PATRONO DE MAICAO SAN JOSE					**$ 418.769.472**

CUMPLEAÑOS DE MAICAO

DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARA LA CELEBRACION Y CONMEMORACIÓN DEL CUMPLEAÑOS

	DESCRIPCIÓN	CANT	UND	FREC (DIAS)	VLR UNITARIO	VLR TOTAL
1	**Recurso Humano**					
1.1	Coordinador(a) general para actos preparativos y ejecución de todas las actividades del cumpleaños de Maicao.	1	Persona	5	$ 188.834	$ 944.170
1.3	Personal de apoyo logístico para actos preparativos y ejecución de las diferentes actividades del cumpleaños de Maicao	4	Persona	3	$ 78.475	$ 941.700
					Subtotal Componente #1	**$ 1.885.870**

	DESCRIPCIÓN	CANT	UND	FREC (DIAS)	VLR UNITARIO	VLR TOTAL
2	**Componente Logistico Para La Movilización Civica en el marco de la Celebración del cumpleaños de Maicao, convocando la participación del cuerpo estudiantil y la comunidad en general**					
2.1	Alquiler de tarima de 12m de ancho por 12m de fondo a 1.50m de altura. Escala de acceso central en el back de 1,2m x 1,5m de altura. 1 sobre tarima de 2.40m x 2.40m a 1m con sus respectivas escaleras.	1	UNIDAD	1	$ 3.589.950	$ 3.589.950
2.2	Decoración tarima, carpas y montaje de escenografia aluciva al cumpleaños de Maicao. (Incluye banderas, arreglos florales, manteles, globos, muebles de tarima, Atril, velos en tela, y el montaje y desmontaje del escenario).	1	GLOBAL	1	$ 5.000.000	$ 5.000.000
2.3	Alquiler de Carpas de 4 mts X 4 mts de calidad en tela de PVC resistente con estructura de Tubos de acero, para el lugar de llegada de la movilización, y donde se desarrollara el evento conmemorativo	20	GLOBAL	1	$ 138.075	$ 2.761.500
2.4	Alquiler de sillas plásticas sin brazos	200	GLOBAL	1	$ 1.506	$ 301.200

2.5	Alquiler de equipo de Sonido y amplificador Sistema profesional de audio line array tecnología Martín audio de 70.000 watts, de doce (12) Cabinas Hi-pack 2x10" 1x2" seis (6) Cabinas low-pack 2x15" cuatro (4) Sub-woofermartin 2x18"(4) Sub-woofer MTL (4) electro-voice 4x18"(2) Cabinas de arenas yorville 2x18"(2) Cabinas de bajos para arena yorkville (6) Monitores activos JBL PRX 612, (4) Monitores activos JBL PRX 712, Monitores activos (2) JBL PRX 715, Side full activos JBL PRX 635, (2) Woofer actives JBL PRX 618, (2) Back fill pasivos 2x15" 1x2" martin. Iluminación (luces): 06 clay paky beam sharp y/o similar 06 mac 101 ó mac aura ó robe spider 04 martin 3000 atomic ó sgm x5. 04 blinder 6 bombillas ó cue pix. 18 par led rgbw 5w /o similar. 01martin k1 / jeam zr con ventiladores. 01grandma2 cualquier versión ó ma on pc command wing.	1	HORA	4	$ 950.250	$ 3.801.000
2.6	Alquiler de vayas metalicas totalmente apilables en recto para un fácil almacenaje y transporte, forma rectangular de 2x1,40 metros , lamina reforzada de 78x40 cm, en tubos cuadrados de 1" y tubos redondo de 1½".	30	UNIDAD	2	$ 49.707	$ 2.982.420
2.7	Puntos de Hidratación (Incluye: alquiler de cava de icopor de 124 Litros, paquete de hielo triturado y bolsas con agua tratada y purificada en presentación de 300 cc)	4	UNIDAD	1	$ 110.460	$ 441.840
2.8	Alquiler de vehiculo con carroceria de Planchon para acompañar la jornada de movilización civica, apoyando el transporte de los grupos de tamboras que amenizaran la jornada, con generador electrico y equipo de amplificación. (incluye chofer y combustible).	3	UNIDAD	1	$ 459.360	$ 1.378.080
2.9	Agrupación de tamboras para amenizar la movilización desde tres puntos de participación de la comunidad en general	3	GLOBAL	1	$ 420.000	$ 1.260.000
2.10	Entrega de Botones, personalizados con la bandera de Maicao, a full color, para los que participen de la movilización	1000	UNIDAD	N/A	$ 7.560	$ 7.560.000
2.11	Suministro de Banderas del Municipio para la movilización; de 10 metros de ancho por 1 metro de alto, para portar en las actividades que se programen.	3	UNIDAD	N/A	$ 630.000	$ 1.890.000
					Subtotal Componente #2	**$ 30.965.990**

5	SERENATA EN LA VISPERA DE LA CELEBRACION DEL CUMPLEAÑOS DEL MUNICIPIO					
	DESCRIPCIÓN	**CANT**	**UND**	**FREC (DIAS)**	**VLR UNITARIO**	**VLR TOTAL**
5.1	Presentación grupo musical tipo Mariachi para la serenata de celebración cumpleaños del municipio.	2	UNIDAD	N/A	$ 2.625.000	$ 5.250.000
5.2	Presentación grupo musical vallenato de mediana trayectoria para la serenata de celebración cumpleaños del municipio.	2	UNIDAD	N/A	$ 7.000.000	$ 14.000.000
5.3	Alquiler de equipo de Sonido y amplificador Sistema profesional de audio line array tecnología Martín audio de 70.000 watts, de doce (12) Cabinas Hi-pack 2x10" 1x2" seis (6) Cabinas low-pack 2x15" cuatro (4) Sub-woofermartin 2x18"(4) Sub-woofer MTL (4) electro-voice 4x18"(2) Cabinas de arenas yorville 2x18"(2) Cabinas de bajos para arena yorkville (6) Monitores activos JBL PRX 612, (4) Monitores activos JBL PRX 712, Monitores activos (2) JBL PRX 715, Side full activos JBL PRX 635, (2) Woofer actives JBL PRX 618, (2) Back fill pasivos 2x15" 1x2" martin.	1	HORA	4	$ 950.250	$ 3.801.000

	Iluminación (luces): 06 clay paky beam sharp y/o similar 06 mac 101 ó mac aura ó robe spider 04 martin 3000 atomic ó sgm x5. 04 blinder 6 bombillas ó cue pix. 18 par led rgbw 5w /o similar. 01martin k1 / jeam zr con ventiladores. 01grandma2 cualquier versión ó ma on pc command wing.					
5.4	Alquiler de tarima de 12m de ancho por 12m de fondo a 1.50m de altura. Escala de acceso central en el back de 1,2m x 1,5m de altura. 1 sobre tarima de 2.40m x 2.40m a 1m con sus respectivas escaleras.	1	UNIDAD	1	$ 3.589.950	$ 3.589.950
5.5	Alquiler de Máquina de humo, con control con cable Chauvet DJ Hurricane H1302 El indicador de nivel bajo de líquido y el apagado automático que protegen su bomba del sobrecalentamiento. Además, incluir 10 equipos de iluminación robótica en estructura de soporte de cabezas móviles beam 230 7r vlighting - lámpara osram + rack doble. Asi como también un Cañón De Confeti Ventury, Incluye Cilindro De 20 Lbs. 2 explosiones de confeti. Y puesta en funcionamiento de los elementos requeridos.	1	GLOBLA	N/A	$ 5.250.000	$ 5.250.000
5.6	Alquiler de Disparador Eléctrico de Consola Pirotecnia Fuegos Artificiales, con 4 explosiones de pólvora fría.	1	GLOBLA	N/A	$ 299.250	$ 299.250
5.7	Alquiler de Disparador Eléctrico Consola Pirotecnia Fuegos Artificiales, con 4 explosiones de pólvora caliente.	1	GLOBLA	N/A	$ 299.250	$ 299.250
5.8	Show de Fuegos pirotécnicos tradicional para la final del evento. (Volador especial 5 color *100. Volador especial 1 tiros*60. Volador especial 5 tiros*60. Carcasa de 2"*80. Carcasa de 3"*50. Carcasa de 4"*30. Carcasa de 5"*20. Carcasa de 6"*20. Torta surtida 48tiros*2. Batalla de flores*2. Torta 25 tiros surtida *4. Torta 100 tiros z magia y color*1. Torta cien tiros son las doce*2. Torta 150 tiros forma extraña*2. Torta 60 tiros centauro*2. Torta 50 tiros forma de abanico*2). 2 tortas surtidas de 19 tiros, 2 palmeras de 19 tiros, 2 tortas árbol de plata de 19 tiros, 2 tortas crisantemo de 19 tiros, 2 tortas moradas en el cielo de 19 tiros, 1 torta parís de 19 tiros, 1 torta de 2 pulgadas de 16 tiros, 1 torta rascacielos cracker de 133 tiros, 1 torta araña de 34 tiros, 1 torta remix de 138 tiros, 1 torta sierra nevada de científico, 1 torta colombiana power 200 tiros 1 torta remolino multicolor de 32 tiros, 40 carcasas de 2,5 pulgadas, 20 carcasas de 3 pulgadas y 10 carcasas de 4 pulgadas.	1	SHOW	N/A	$ 8.000.000	$ 8.000.000
					SUBTOTAL SERENATA	**$ 40.489.450**

6	EUCARISTIA Y CELEBRACION DEL CUMPLEAÑOS DEL MUNICIPIO DE MAICAO Y ALMUERZO INSTITUCIONAL					
	DESCRIPCIÓN	**CANT**	**UND**	**FREC (DIAS)**	**VLR UNITARIO**	**VLR TOTAL**
6.1	Suministro, arreglo y decoración del altar, entrada y columnas de la iglesia central para celebrar las eucaristías en el marco del cumpleaños del Municipio de Maicao (18 arreglos florales compuesto de Rosas, Tulipanes, Claveles, Gerbera, Paniculata, Lisianthus, Orquídeas, Lilis claveles, pompones, peonias, crisantemos y hortensias, 20 cortinas de colores	1	UNIDAD	N/A	$ 5.000.000	$ 5.000.000

	varios para decoración del altar, 5 tapetes y alfombra central de pasillo, 50 cirios, 8 reflectores entre otros detalles.). Incluye ofrenda floral, mano de obra y decorador.					
6.2	Presentación Grupo musical cristiano para amenizar la culminazión de la eucaristía de la celebración del cumpleaños del municipio en la iglesia central.	1	GLOBAL	N/A	$ 2.600.000	$ 2.600.000
6.3	Alquiler de salón con capacidad para trecientas (300) personas, donde se realizara almuerzo y evento con ocasión del cumpleaños de Maicao, donde asistirán invitados, contratistas y funcionarios de la administración municipal. (Incluye sillas tipo tiffani o kimberly o chivaries doradas, mesas, manteles, forros de silla y servicio de catering).	1	UNIDAD	1	$ 4.725.000	$ 4.725.000
6.4	Decoración aluciva al cumpleaños del municipio de Maicao, del salon donde se desarrollara el Almuerzo Institucional (Incluye: base para centros de mesa, centro de mesa en arreglo de flores naturales, platos base, copas, cubiertos, servilletas de tela, Stand de fotos, transporte del mobiliario).	1	UNIDAD	N/A	$ 4.000.000	$ 4.000.000
6.5	Almuerzo especial con ocasión al cumpleaños de Maicao donde asistirán el alcalde de Maicao, Gobernador de la Guajira, diputados, concejales, secretarios de despacho y funcionarios de la administración. (Plato servido. Menu 1: Coctel de frutas con yogurt, crema de cebolla, arroz de almendras, crepes con pollo deshebrado, queso gratinado y jugo de frutas. Menú 2: filete de robalo al ajillo, patacón, ensalada de frutas tropicales, limonada cerezada y flan de leche.	200	UNIDAD	N/A	$ 63.000	$ 12.600.000
6.6	Alquiler de equipo de Sonido y amplificador Sistema profesional de audio line array tecnología Martín audio de 70.000 watts, de doce (12) Cabinas Hi-pack 2x10" 1x2" seis (6) Cabinas low-pack 2x15" cuatro (4) Sub-woofermartin 2x18"(4) Sub-woofer MTL (4) electro-voice 4x18"(2) Cabinas de arenas yorville 2x18"(2) Cabinas de bajos para arena yorkville (6) Monitores activos JBL PRX 612, (4) Monitores activos JBL PRX 712, Monitores activos (2) JBL PRX 715, Side full activos JBL PRX 635, (2) Woofer actives JBL PRX 618, (2) Back fill pasivos 2x15" 1x2" martin. Iluminación (luces): 06 clay paky beam sharp y/o similar 06 mac 101 ó mac aura ó robe spider 04 martin 3000 atomic ó sgm x5. 04 blinder 6 bombillas ó cue pix. 18 par led rgbw 5w /o similar. 01martin k1 / jeam zr con ventiladores. 01grandma2 cualquier versión ó ma on pc command wing.	1	HORA	3	$ 950.250	$ 2.850.750
6.7	Presentación Grupo musical local para amenizar el almuerzo institucional, en el marco de la celebración del cumpleaños del municipio en la iglesia central.	1	UNIDAD	1	$ 7.000.000	$ 7.000.000
					SUBTOTAL EUCARISTIA	**$ 38.775.750**

8	**CIERRE DE LA CONMEMORACIÓN DEL CUMPLEAÑOS DE MAICAO, CON NOCHE DE CONCIERTO**					
	DESCRIPCIÓN	**CANT**	**UND**	**FREC (DIAS)**	**VLR UNITARIO**	**VLR TOTAL**

8.1	Alquiler de equipo de Sonido y amplificador Sistema profesional de audio line array tecnología Martín audio de 70.000 watts, de doce (12) Cabinas Hi-pack 2x10" 1x2" seis (6) Cabinas low-pack 2x15" cuatro (4) Sub-woofermartin 2x18"(4) Sub-woofer MTL (4) electro-voice 4x18"(2) Cabinas de arenas yorville 2x18"(2) Cabinas de bajos para arena yorkville (6) Monitores activos JBL PRX 612, (4) Monitores activos JBL PRX 712, Monitores activos (2) JBL PRX 715, Side full activos JBL PRX 635, (2) Woofer actives JBL PRX 618, (2) Back fill pasivos 2x15" 1x2" martin. Iluminación (luces): 06 clay paky beam sharp y/o similar 06 mac 101 ó mac aura ó robe spider 04 martin 3000 atomic ó sgm x5. 04 blinder 6 bombillas ó cue pix. 18 par led rgbw 5w /o similar. 01martin k1 / jeam zr con ventiladores. 01grandma2 cualquier versión ó ma on pc command wing.	1	HORA	6	$ 950.250	$ 5.701.500
8.2	Presentador - animador de tarima	1	GLOBAL	1	$ 157.500	$ 157.500
8.3	Alquiler de tarima de 12m de ancho por 12m de fondo a 1.50m de altura. Escala de acceso central en el back de 1,2m x 1,5m de altura. 1 sobre tarima de 2.40m x 2.40m a 1m con sus respectivas escaleras.	1	UNIDAD	1	$ 3.589.950	$ 3.589.950
8.4	Presentación de agrupación musical de mediana trayectoria del folcor vallenato	2	UNIDAD	1	$ 7.000.000	$ 14.000.000
8.5	CIERRE DEL EVENTO: Presentación de artistas con trayectoria a nivel nacional, representate del folclor vallenato, cuenta con agrupación musical, incluye prestación de servicio musical, transporte al lugar del evento	1	UNIDAD	1	$ 90.000.000	$ 90.000.000
8.6	Alquiler de vayas metalicas totalmente apilables en recto para un fácil almacenaje y transporte, forma rectangular de 2x1,40 metros , lamina reforzada de 78x40 cm, en tubos cuadrados de 1" y tubos redondo de 1½".	40	UNIDAD	2	$ 49.707	$ 3.976.560
8.7	Alquiler de sillas sin brazo para invitados especiales	200	UNIDAD	1	$ 1.507	$ 301.400
8.8	Alquiler de carpa 4 mts X 4 mts de calidad en tela de PVC resistente con estructura de Tubos de acero, para el punto de hidratación	2	UNIDAD	1	$ 138.075	$ 276.150
8.9	Puntos de Hidratación (Incluye: alquiler de cava de icopor de 124 Litros, paquete de hielo triturado y bolsas con agua tratada y purificada en presentación de 300 cc)	3	UNIDAD	1	$ 98.700	$ 296.100
8.10	Tarjetas de invitación como invitados especiales, a participar de la celebración del cumpleaños del municipio tipo suvenir con cinta decorativa (para entregar a funcionario, personalidades del municipio y departamento) tamaño 20cm x 20cm en papel piel de ángel o lino belga, impresión láser e impresión con relieve en los logotipos de la administración y corte laser.	200	GLOBAL	N/A	$ 11.025	$ 2.205.000
					SUBTOTAL NOCHE DE CONCIERTO	**$ 120.504.160**
					Total Presupuesto Cumpleaños del Municipio de Maicao	**$ 232.621.220**
						APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARA LAS FIESTAS DE LA VIRGEN DEL CARMEN DE

		MUNICIPIO DE MAICAO
	1	Personal administrativo y logistico para el desarrollo de las actividades planeadas en el marco de la celebracion del los carnavales en el municipio de Maicao.

	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	FREC	VALOR UNIT	VALOR UNIT
1.1	Coordinador general	UND	1	8	$ 188.834	$ 1.510.672
1.2	Personal de apoyo logístico para las diferentes actividades programadas	UND	4	6	$ 78.500	$ 1.884.000
				SUBTOTAL RECURSO HUMANO		**$ 3.394.672**
2	**Realización acompañamiento de las novenas de la virgen del carmen (Iglesia Del Carmen) y la ALBORADA - EUCARISTIA - CELEBRACION VIRGEN DEL CARMEN**					
Ítem	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Duración-jornada**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
2.1	Suministro, arreglo y decoración del altar, entrada y columnas de la iglesia central para celebrar la eucaristía en honor a la virgen del carmen del Municipio de Maicao (15 arreglos florales compuesto de rosas, claveles, tulipán, pompones y flores varias, 20 cortinas de colores varios para decoración del altar, 5 tapetes y alfombra central de pasillo, 50 cirios entre otros detalles) Incluye mano de obra y decorador.	UND	1	N/A	$ 4.244.951	$ 4.244.951
2.2	Volante informativos media carta en papel bond full color - Novenarios a los participantes, visitantes	UND	500	9	$ 1.995	$ 8.977.500
2.3	Refrigerio reforzado para personal que asiste a las acciones litúrgicas. (incluye: sándwich, fruta, jugo natural y/o bebida caliente).	UNID	100	9	$ 14.280	$ 12.852.000
2.4	Para Alborada: Alquiler de un vehículo con planchón tipo 350 o similares para transportar al grupo tambo banda o papayera en la alborada para realizar el recorrido por las calles del municipio, durante tres horas.	UND	1	2	$ 472.500	$ 945.000
2.5	Para Alborada: Grupo musical tambo banda para realizar el recorrido por las calles del municipio durante la alborada y una papayera para amenizar y alegrar las celebraciones de la eucaristía y procesión al Santo Patrono San José.	UND	1	2	$ 2.625.000	$ 5.250.000
2.6	Tarjetas de invitación en papel piel de ángel perlado o similares, tamaño 25cm x 20cm, marcadas, troqueladas y repujadas con los logos de la administración Municipal, incluye cinta decorativa.	UND	200	N/A	$ 10.500	$ 2.100.000
2.7	Abanicos de mano promocionales alusivos a las actividades de la virgen del camen	UND	1000	N/A	$ 5.670	$ 5.670.000

	elaborados en propalcore a full color en dos caras					
2.8	Para Eucaristía: Presentación Grupo coro musical religioso para amenizar las festividades y la eucaristía en honor a las Fiestas Patronales de San José del Municipio de Maicao en la iglesia central. Acompañaran la eucaristía de la mañana y la de la tarde durante una hora y media cada una.	UND	1	9	$ 1.050.000	$ 9.450.000
2.9	AGUA POTABLE EN BOTELLA (PACA DE 24 UNIDADES X 300ML)	UND	9	9	$ 40.950	$ 3.316.950
2.10	Alquiler de salón con capacidad para cien (200) personas, para realizar evento con ocasión de las festividades del santo Patrono San José de Maicao, donde asistirán invitados (concejales, diputados, contratistas y funcionarios de la administración municipal entre otros). Incluye sillas, mesas, manteles, forros de silla, sonido ambiente y decoración del lugar.	UND	1	N/A	$ 2.940.000	$ 2.940.000
2.11	Cena con ocasión a la virgen del carmen de Maicao donde asistirán el alcalde de Maicao, Gobernador de La Guajira, diputados, concejales, secretarios de despacho y funcionarios de la administración. (Plato servido. Menú: Entrada de crema de langostinos, filete de salmón en salsa de alcaparras, risotto de parmesano, vegetales grillados, postre de cheesecake de frutos rojos y bebida natural.) (Incluye servicio de meseros).	UND	200	N/A	$ 54.600	$ 10.920.000
	SUBTOTAL ALBORADA - EUCARISTIA - CELEBRACION VIRGEN DEL CARMEN					**$ 66.666.401**
3	**Componente publicitario**					
	DESCRIPCIÓN	**UNIDAD**	**CANT**	**FREC**	**VALOR UNIT**	**VALOR UNIT**
3.1	Vehículo de Perifoneo informativo 4 horas por día con mensajes en temas alusivos (Incluye vehículo, sonido, chofer y combustible)	UNIDAD	2	15	$ 350.287	$ 10.508.610
3.2	Volantes informativos media carta en papel Bond de 75 GRS Full Color (Volantes para entregar a la población maicaera con información del proyecto a ejecutar). (Para entregarlos en lugares estrategicos de alta afluencia de ciudadania, como pasillos comerciales, supermercados, Bancos, IPS y EPS).	UNIDAD	1500	N/A	$ 1.904	$ 2.856.000
3.3	Afiche a todo color, tamaño 49x34 cms, papel propalcote 150 grms alusivo a la actividad a realizar.	UNIDAD	20	N/A	$ 21.000	$ 420.000
3.4	Cuñas radiales de 30 segundos con mensajes	UNIDAD	4	20	$ 66.150	$ 5.292.000
3.5	Pasacalles de 5 mts por 80 cm a full color alusivo a la actividad en mención.	UNIDAD	4	N/A	$ 475.829	$ 1.903.316
3.6	Pendón de 2 mts de alto por 1.40 mts de ancho en banner full color, sobre el tema de la actividad en mención. (Para ubicarlos en lugares estrategicos de alta afluencia de ciudadania, como pasillos comerciales, supermercados, Bancos, IPS y EPS).	UNIDAD	3	N/A	$ 450.578	$ 1.351.734

3.7	Gorra bordada en dril liviano de excelente calidad, para el personal de la ejecución del proyecto. Visera de 6 costuras, botón forrado, frente fusionado, encintado interior, tafilete absorbente en poliéster algodón, cierre velcro.	UNIDAD	9	N/A	$ 37.380	$ 336.420
3.8	Suéter tipo polo estampados con distintivos y logos de la administración, y de la estrategia a ejecutar (Para el personal de la ejecución del proyecto)	UNIDAD	9	N/A	$ 65.310	$ 587.790
	SUBTOTAL COMPONENTE PUBLICITARIO					**$ 23.255.870**
4	***Componente logístico para la realización de la procesión y acto conmemorativo en honor a la Virgen del Carmen – Municipio de Maicao***					
	DESCRIPCIÓN	**UNIDAD**	**CANT**	**FREC**	**VALOR UNIT**	**VALOR UNIT**
4.1	Maestro de ceremonia para la coordinación del acto litúrgico y evento cultural desde tarima	PERSONA	1	1	$ 420.000	$ 420.000
4.2	Alquiler de tarima de 12m de ancho por 12m de fondo a 1.50m de altura. Escala de acceso central en el back de 1,2m x 1,5m de altura. 1 sobre tarima de 2.40m x 2.40m a 1m con sus respectivas escaleras.	UNIDAD	1	1	$ 3.591.000	$ 3.591.000
4.3	Agrupación de tamboras para amenizar la movilización desde tres puntos de participación de la comunidad en general	N/A	1	1	$ 1.575.000	$ 1.575.000
4.4	Alquiler de vehículo con carrocería de Planchón para acompañar la movilizacion apoyando el transporte de los grupos de tamboras que amenizaran la jornada, con generador eléctrico y equipo de amplificación. (incluye chofer y combustible).	UNIDAD	3	1	$ 500.000	$ 1.500.000
4.5	Decoración temática religiosa para tarima y espacio de llegada de la procesión, incluye imagen central, arreglos florales, pendones, telas decorativas, atril, montaje y desmontaje	N/A	1	1	$ 3.000.000	$ 3.000.000
4.6	Alquiler de equipo de Sonido y amplificador Sistema profesional de audio line array tecnología Martín audio de 70.000 watts, de doce (12) Cabinas Hi-pack 2x10" 1x2" seis (6) Cabinas low-pack 2x15" cuatro (4) Sub-woofermartin 2x18"(4) Subwoofer MTL (4) electro-voice 4x18"(2) Cabinas de arenas yorville 2x18"(2) Cabinas de bajos para arena yorkville (6) Monitores activos JBL PRX 612, (4) Monitores activos JBL PRX 712, Monitores activos (2) JBL PRX 715, Side full activos JBL PRX 635, (2) Woofer actives JBL PRX 618, (2) Back fill pasivos 2x15" 1x2" martin. Iluminación (luces): 06 clay paky beam Sharp y/o similar 06 mac 101 o mac aura o robe spider 04 martin 3000 atomic o sgm x5. 04 blinder 6 bombillas o cue pix. 18 par led rgbw 5w /o similar. 01martin k1 / jeam zr con ventiladores. 01grandma2 cualquier versión o ma on pc command wing.	UNIDAD	1	1	$ 945.000	$ 945.000
4.7	Presentación musical de agrupación de música religiosa o folclórica para cierre del evento conmemorativo	N/A	1	1	$ 1.260.000	$ 1.260.000

4.8	Alquiler de carpas tipo pabellón de 4 m x 4 m en lona PVC con estructura metálica para logística y atención a invitados	UNIDAD	6	1	$ 123.375	$ 740.250
4.9	Agrupación de música tradicional tipo tamboras o banda rítmica para acompañamiento durante el recorrido de la procesión	UNIDAD	1	1	$ 1.575.000	$ 1.575.000
4.10	Alquiler de baños portátiles para atención de asistentes al evento	UNIDAD	2	1	$ 1.186.500	$ 2.373.000
4.11	Puntos de Hidratación (Incluye: alquiler de cava de icopor de 124 Litros, paquete de hielo triturado y bolsas con agua tratada y purificada en presentación de 300 cc)	UNIDAD	2	1	$ 98.700	$ 197.400
4.12	Alquiler de Disparador Eléctrico de Consola Pirotecnia Fuegos Artificiales, con 4 explosiones de pólvora fría.	GLOBLA	1	1	$ 283.500	$ 283.500
4.13	Alquiler de Disparador Eléctrico Consola Pirotecnia Fuegos Artificiales, con 4 explosiones de pólvora caliente.	GLOBLA	1	1	$ 283.500	$ 283.500
4.14	Show de Fuegos pirotécnicos tradicional para la final del evento. (Volador especial 5 color *100. Volador especial 1 tiros*60. Volador especial 5 tiros*60. Carcasa de 2"*80. Carcasa de 3"*50. Carcasa de 4"*30. Carcasa de 5"*20. Carcasa de 6"*20. Torta surtida 48tiros*2. Batalla de flores*2. Torta 25 tiros surtida *4. Torta 100 tiros z magia y color*1. Torta cien tiros son las doce*2. Torta 150 tiros forma extraña*2. Torta 60 tiros centauro*2. Torta 50 tiros forma de abanico*2). 2 tortas surtidas de 19 tiros, 2 palmeras de 19 tiros, 2 tortas árbol de plata de 19 tiros, 2 tortas crisantemo de 19 tiros, 2 tortas moradas en el cielo de 19 tiros, 1 torta parís de 19 tiros, 1 torta de 2 pulgadas de 16 tiros, 1 torta rascacielos cracker de 133 tiros, 1 torta araña de 34 tiros, 1 torta remix de 138 tiros, 1 torta sierra nevada de científico, 1 torta colombiana power 200 tiros 1 torta remolino multicolor de 32 tiros, 40 carcasas de 2,5 pulgadas, 20 carcasas de 3 pulgadas y 10 carcasas de 4 pulgadas. Duración 25 minutos.	SHOW	1	1	$ 4.000.000	$ 4.000.000
	TOTAL PROCESION VIRGEN DEL CARMEN					**$ 21.743.650**
	TOTAL PRESUPUESTO FIESTAS VIRGEN DEL CARMEN					**$ 115.060.593**

FESTIVAL INTERCULTURAL VALLENATO DE LA FRONTERA						
	DESCRIPCIÓN	**CANT**	**UND**	**FREC (DIAS)**	**VLR UNITARIO**	**VLR TOTAL**
1	**Recurso Humano**					
1.1	Coordinador(a) general para actos preparativos y ejecución de todas las actividades del cumpleaños de Maicao.	1	Persona	5	$ 188.833	$ 944.165
1.3	Personal de apoyo logístico para actos preparativos y ejecución de las diferentes actividades del cumpleaños de Maicao	4	Persona	3	$ 78.475	$ 941.700
					SUBTOTAL RECURSO HUMANO	**$ 1.885.865**
2	**Realización de tres conversatorios sobre vallenato, tradiciones y patrimonio cultural**					

CONTRATO DE COOPERACIÓN CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO N° CRE-MM-002 -2026 ENTRE EL MUNICIPIO DE MAICAO Y LA FUNDACIÓN JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO, SEMBRANDO ILUSIONES NIT: 839000602-8 DEL PROCESO DE SELECCIÓN CA-ESAL-002-2026

	DESCRIPCIÓN	CANT	UND	FREC (DIAS)	VLR UNITARIO	VLR TOTAL
2.1	Decoración de los auditorios para la realización de los conversatorios	1	GLOBAL	N/A	$ 3.000.000	$ 3.000.000
2.2	Alquiler de equipo de Sonido y amplificador Sistema profesional de audio line array tecnología Martín audio de 70.000 watts, de doce (12) Cabinas Hi-pack 2x10" 1x2" seis (6) Cabinas low-pack 2x15" cuatro (4) Sub-woofermartin 2x18"(4) Sub-woofer MTL (4) electro-voice 4x18"(2) Cabinas de arenas yorville 2x18"(2) Cabinas de bajos para arena yorkville (6) Monitores activos JBL PRX 612, (4) Monitores activos JBL PRX 712, Monitores activos (2) JBL PRX 715, Side full activos JBL PRX 635, (2) Woofer actives JBL PRX 618, (2) Back fill pasivos 2x15" 1x2" martin. Iluminación (luces): 06 clay paky beam sharp y/o similar 06 mac 101 ó mac aura ó robe spider 04 martin 3000 atomic ó sgm x5. 04 blinder 6 bombillas ó cue pix. 18 par led rgbw 5w /o similar. 01martin k1 / jeam zr con ventiladores. 01grandma2 cualquier versión ó ma on pc command wing.	1	UNID	3	$ 950.250	$ 2.850.750
2.3	Panelistas para los conversatorios. Honorarios profesionales para la presentación en conversatorio de los Compositores, historiadores y expertos en vallenatos invitados / 1 día	3	Persona	1	$ 2.100.000	$ 6.300.000
2.4	Moderador y/o presentador para la realización del conversatorio	1	UNID	3	$ 157.500	$ 472.500
2.5	Entrega de Souvenirs a los participantes de los conversatorios sobre vallenato, tradiciones y patrimonio cultural (incluye: Agenda personalizada de 17x23cm, Portada pasta dura personalizadas marcadas con logos y mensajes alusivos a la sobre la cultura e historia del vallenato y la cultura y reseña del municipio, incluye Calendario 2025-2026. Y Esfero ecológico con sistema de apertura retráctil. Material: ABS + Cartón reciclado. Medidas: 14 cms de largo. Área de Marcación: 5,6 x 0,7 cms Empaque: 1000 pcs en caja master, 50 pcs en subempaque.)	100	UNID	3	$ 20.000	$ 6.000.000
2.6	Auditorio con capacidad de 150 Personas con equipos audiovisuales (computador portátil con procesador core i3, Sonido con sistema convencional 1200w, video beam de alta resolución y control remoto), sillas y mesa principal, con acceso a internet para conectar computador portátil, planta eléctrica de 25 Kw con su combustible.	1	UNID	3	$ 1.540.526	$ 4.621.578
2.7	Material didáctico para los participantes: Libro de trabajo con información de los conversatorios sobre vallenato, tradiciones y patrimonio cultural, encuadernado con carátula de 300 gramos en propalcote impreso a color.	100	UNID	3	$ 39.060	$ 11.718.000
2.8	Refrigerios: Pastelitos horneados de carne / jamón y queso y/o pollo con jamón y queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack en 250 ml.	100	UNID	3	$ 14.211	$ 4.263.300
2.9	Stand de cafetería (Incluye: Café, aromática y vasos desechables, Botella de agua de pet de 200ml).	1	UNID	3	$ 289.493	$ 868.479
	SUBTOTAL CONVERSATORIO VALLENATO					**$ 40.094.607**
4	**Concurso del Festival intercultural en el Municipio**					
	DESCRIPCIÓN	**CANT**	**UND**	**FREC (DIAS)**	**VLR UNITARIO**	**VLR TOTAL**

4.1	Presentador - Animador en la jornada del Festival	1	UNIDAD	3	$ 157.500	$ 472.500
4.2	Alquiler de equipo de Sonido y amplificador Sistema profesional de audio line array tecnología Martín audio de 70.000 watts, de doce (12) Cabinas Hi-pack 2x10" 1x2" seis (6) Cabinas low-pack 2x15" cuatro (4) Sub-woofermartin 2x18"(4) Sub-woofer MTL (4) electro-voice 4x18"(2) Cabinas de arenas yorville 2x18"(2) Cabinas de bajos para arena yorkville (6) Monitores activos JBL PRX 612, (4) Monitores activos JBL PRX 712, Monitores activos (2) JBL PRX 715, Side full activos JBL PRX 635, (2) Woofer actives JBL PRX 618, (2) Back fill pasivos 2x15" 1x2" martin. Iluminación (luces): 06 clay paky beam sharp y/o similar 06 mac 101 ó mac aura ó robe spider 04 martin 3000 atomic ó sgm x5. 04 blinder 6 bombillas ó cue pix. 18 par led rgbw 5w /o similar. 01martin k1 / jeam zr con ventiladores. 01grandma2 cualquier versión ó ma on pc command wing.	1	UNID	3	$ 950.250	$ 2.850.750
4.3	Grupos de musicales para acompañamiento en concurso de piquería y canción inédita para cada día de Festival	2	UNIDAD	3	$ 3.000.000	$ 18.000.000
4.4	Jurado (personas con conocimiento en musica tradicional vallenata en composición, piquería, y ejecusión de la acordeón).	3	UNIDAD	3	$ 1.050.000	$ 9.450.000
4.5	Premio: Estimulo económico que será otorgado a los mejores participantes de cada categoría del concurso del Festival	1	GLOBAL	1	$ 15.000.000	$ 15.000.000
4.6	Diseño y construcción de escenografía y contenido escenográficos	1	GLOBAL	1	$ 3.300.000	$ 3.300.000
4.7	Refrigerio reforzado para personal logistica y jurados que participa en el festival (Incluye: Ensalada de pollo, fruta, chocolate y/o dulce, jugo natural).	100	UNIDAD	3	$ 14.211	$ 4.263.300
4.8	Alquiler de Carpas de 4 mts X 4 mts de calidad en tela de PVC resistente con estructura de Tubos de acero, para el lugar de llegada de la movilización, y donde se desarrollara el evento conmemorativo	9	GLOBAL	1	$ 138.075	$ 1.242.675
4.9	Alquiler de sillas plásticas sin brazos	100	UNIDAD	3	$ 1.506	$ 451.800
4.10	Alquiler de tarima de 12m de ancho por 12m de fondo a 1.50m de altura. Escala de acceso central en el back de 1,2m x 1,5m de altura. 1 sobre tarima de 2.40m x 2.40m a 1m con sus respectivas escaleras.	1	UNIDAD	3	$ 3.589.950	$ 10.769.850
				SUBTOTAL FESTIVAL INTERCULTURAL		**$ 65.800.875**
5	**Componente de Publicidad y Logistica**					
	DESCRIPCIÓN	**CANT**	**UND**	**FREC (DIAS)**	**VLR UNITARIO**	**VLR TOTAL**
5.1	Identificación de personas participantes de los concursos (Escarapela Con Reata Tipo Documento 13 X 10 Cm, con Porta Escarapela y cinta), formatos de inscripción, formatos de evaluación y demas insumos de papelería.	1	GLOBAL	N/A	$ 735.000	$ 735.000
5.2	Volantes informativos media carta en papel Bond de 75 GRS Full Color (Volantes para entregar a la población maicaera con información del proyecto a ejecutar)	1500	UNID	N/A	$ 2.003	$ 3.004.500
5.3	Afiche a todo color, tamaño 49x34 cms, papel propalcote 150 grms alusivo a la actividad a realizar.	800	UNID	N/A	$ 5.111	$ 4.088.800
5.4	Pasa calle de 5 mts por 80 ctm a full color alusivo a la actividad en mención.	2	UNID	N/A	$ 511.041	$ 1.022.082

5.5	Puntos de Hidratación (Incluye: alquiler de cava de icopor de 124 Litros, paquete de hielo triturado y bolsas con agua tratada y purificada en presentación de 300 cc)	4	UNIDAD	1	$ 110.460	$ 441.840
5.6	Suéter tipo polo estampados con distintivos y logos de la administración (Para el personal administrativo y los facilitadores)	7	UNID	N/A	$ 65.279	$ 456.953
5.7	GORRA BORDADA EN DRIL LIVIANO DE EXCELENTE CALIDAD. - VISERA DE 6 COSTURAS, BOTÓN FORRADO, FRENTE FUSIONADO, ENCINTADO INTERIOR, TAFILETE ABSORBENTE EN POLIÉSTER ALGODÓN, CIERRE VELCRO.	7	UNID	N/A	$ 37.329	$ 261.303
5.8	Alquiler de vehículo todo terreno, campero o camioneta o pick-up, ya sea cabinados o doble cabina o de vagón, con capacidad mínima de 4 pasajeros, Full equipo. (Incluye conductor, combustible)	2	UNID	7	$ 459.359	$ 6.431.026
					SUBTOTAL PUBLICIDAD Y LOGISTICA	**$ 16.441.504**
					TOTAL PRESUPUESTO FESTIVAL	**$ 124.222.851**

Maicao Vive la Cultura, Festival de Artes, Lectura y Expresión Cultural de Maicao						
PRESUPUESTO OFICIAL						
1	**Recurso Humano y logistico para la ejecución**					
	DESCRIPCIÓN	**CANT**	**UND**	**FREC (DIAS)**	**VALOR UNIT**	**VALOR TOTAL**
1.1	Coordinador(a) general para actos preparativos y ejecución de todas las actividades del proyecto	1	Persona	15	$ 188.833	$ 2.832.495
1.2	Personal de apoyo logístico para actos preparativos y ejecución de las diferentes actividades del cumpleaños de Maicao	4	Persona	15	$ 78.475	$ 4.708.500
1.3	Alquiler de vehículo todo terreno, campero o camioneta o pick-up, ya sea cabinados o doble cabina o de vagón, con capacidad mínima de 4 pasajeros, Full equipo. (Incluye conductor, combustible)	1	UNID.	15	$ 459.359	$ 6.890.385
1.4	GORRA BORDADA EN DRIL LIVIANO DE EXCELENTE CALIDAD. - VISERA DE 6 COSTURAS, BOTÓN FORRADO, FRENTE FUSIONADO, ENCINTADO INTERIOR, TAFILETE ABSORBENTE EN POLIÉSTER ALGODÓN, CIERRE VELCRO.	7	UNID.	N/A	$ 37.275	$ 260.925
1.5	Suéter tipo polo estampados con distintivos y logos de la administración (Para el personal administrativo y los facilitadores)	7	UNID.	N/A	$ 65.205	$ 456.435
					Subtotal Componente #1	**$ 15.148.740**
2	**Conversatorio y debate sobre artes plasticas, en las disciplinas de pintura y escultura**					
	DESCRIPCIÓN	**CANT**	**UND**	**FREC (DIAS)**	**VLR UNITARIO**	**VLR TOTAL**

2.1	Tallerista invitado, profesional del sector audiovisual, con experiencia en crear, diseñar, gestionar y dirigir proyectos audiovisuales, para abordar las temáticas de: Técnicas de expresión creativa Dominio de técnicos Percepción visual Utilización de pigmentos (óleo, acrílico, acuarela) para crear imágenes sobre superficie. Para la creación de formas tridimensionales; técnicas como el modelado, el tallado o el ensamblaje.	1	UNID	1	$ 1.260.000	$ 1.260.000
2.2	Material didáctico para los participantes: Libro de trabajo con información de las acciones formativas a realizar, encuadernado con carátula de 300 gramos en propalcote impreso a color, incluye lapicero retráctil	100	UNID	1	$ 39.501	$ 3.950.100
2.3	Refrigerio: Pastelitos horneados de carne / jamón y queso y/o pollo con jamón y queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack en 250 ml; para los participantes del taller de fotografía	100	UNID	1	$ 14.211	$ 1.421.100
2.4	Auditorio con capacidad de 100 Personas con equipos audiovisuales (computador portátil con procesador core i3, Sonido con sistema convencional 1200w, video beam de alta resolución y control remoto), sillas y mesa principal, con acceso a internet para conectar computador portátil, planta eléctrica de 25 Kw con su combustible.	1	UNID	1	$ 1.376.662	$ 1.376.662
2.5	Stand de cafetería (Incluye: Café, aromática y vasos desechables, Botella de agua de pet de 200ml).	1	UNID	1	$ 289.493	$ 289.493
2.6	Premiación, estímulos e incentivos integrales para participantes y ganadores del concurso de artes plasticas, pintura y escultura, Incluye el diseño, elaboración y entrega de trofeos, medallas, placas, diplomas y certificados de reconocimiento, estímulos económicos, bonos de consumo, mercados alimentarios o kits nutricionales, kits de bienestar, dotación cultural, recreativa o deportiva, vestuario alusivo, accesorios artísticos y materiales pedagógicos, así como refrigerios especiales y apoyos logísticos para la ceremonia de entrega, el desarrollo de cursos, talleres y procesos de formación alusivos al concurso, orientados al fortalecimiento de capacidades artísticas, técnicas y culturales de los participantes, tales como capacitaciones prácticas, clases maestras, laboratorios creativos o asesorías especializadas, incluyendo honorarios de formadores, materiales didácticos, alquiler de espacios y recursos pedagógicos. También comprende la logística del acto protocolario de premiación, montaje de escenario, decoración, sonido, registro fotográfico y audiovisual, con el fin de garantizar el reconocimiento público, la motivación, la permanencia y el fortalecimiento del tejido social y cultural del municipio.	1	GLOBAL	N/A	$ 10.000.000	$ 10.000.000
					SUBTOTAL CONVERSATORIO	**$ 18.297.355**

3	Fortalecimiento administrativo, logístico y financiero, a las expresiones de arte y cultura, en el marco del 12° ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE ACADEMIAS DE MODELAJE, en el municipio de Maicao					
	DESCRIPCIÓN	**CANT**	**UND**	**FREC (DIAS)**	**VALOR UNIT**	**VALOR TOTAL**
3.1	Prestación de servicios profesionales en el área administrativa, contable y/o financier, como apoyo a la coordinación de las acciones enmarcadas en el 11° ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE ACADEMIAS DE MODELAJE	1	Persona	2	$ 188.833	$ 377.666
3.2	Auditorio con capacidad de 100 Personas con equipos audiovisuales (computador portátil con procesador core i3, Sonido con sistema convencional 1200w, video beam de alta resolución y control remoto), sillas y mesa principal, con acceso a internet para conectar computador portátil ,planta eléctrica de 25 Kw con su combustible.	1	UNID.	2	$ 1.376.662	$ 2.753.324
3.3	Alquiler de tarima con pasarela, incluye juego de luces, camino de alfombra, decoración de tarima y escenario. Descripción: tarima modular fácil de armar, con alturas 6 mts de frente, 4.5 mts de fondo y 70 ctm de alto. Piso de tableros son en quintuplex de madera de 18 milímetros, acompañados de faldón para cubrir la estructura e incluye Escalera con pasamanos. Pasarela de 6 mts de largo x 1.20 de ancho forrada con tela charolina blanca. Acompañada de iluminación con Cabezales móviles, a travez de luces LED, Luces estroboscópicas, Luces láser y Focos PAR por medio de focos direccionales que permiten iluminar áreas concretas del espacio.	1	UNID	2	$ 3.150.000	$ 6.300.000
3.4	Alquiler de Stand camerino, para la preparación y alistamiento de los modeles que harán la puesta en escena de modelaje. Incluyendo tocadores con espejos iluminados, área para vestuario, zona de descanso, servicios higiénicos, almacenamiento (armario), toallero, estanterías, papelera, tomas de corriente y espacios adecuados para la realización del maquillaje y peinado. Cada camerino tiene capacidad de alistamiento para 3 modelos. Con medidas de 4 mts de ancho, 10 mts de largo y 2,20 mts de alto, sin techo con fácil acceso a ventilación.	2	UNID	2	$ 2.073.750	$ 8.295.000
3.5	Refrigerio: Refrigerio reforzado para personal que asiste a las acciones formativas. (Incluye: Ensalada de pollo, fruta, chocolate y/o dulce, jugo natural).	100	UNID	2	$ 14.280	$ 2.856.000
3.6	Almuerzos: incluye una proteína, una sopa, una harina o cereal, una ensalada y una bebida de 200ml.	100	UNID	2	$ 24.403	$ 4.880.600
3.7	Servicio de hospedaje de 1 noche para los invitados y participantes del 11° ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE ACADEMIAS DE MODELAJE	100	UNID	2	$ 105.000	$ 21.000.000
3.8	Servicio de catering para el evento; encarga de la preparación, presentación y suministro de pasabocas y bebidas durante el desarrollo del evento	1	GLOBAL	2	$ 525.000	$ 1.050.000
3.9	Mesa de pasabocas; incluye variedad de bocadillos dulces y salados, como mini Empanadas, deditos de queso, mini sándwiches, brochetas, frutos secos, fuente de chocolate, cupcakes, galletas, frutas frescas, brownies.	1	Unid	2	$ 840.000	$ 1.680.000

3.10	Mesa de cocteles de bienvenida, incluye cócteles clásicos, vinos, cervezas, refrescos, jugos y agua.	1	Unid	2	$ 840.000	$ 1.680.000
3.11	Premiación, estímulos e incentivos integrales para participantes y ganadores del concurso de artes plasticas, pintura y escultura, Incluye el diseño, elaboración y entrega de trofeos, medallas, placas, diplomas y certificados de reconocimiento, estímulos económicos, bonos de consumo, mercados alimentarios o kits nutricionales, kits de bienestar, dotación cultural, recreativa o deportiva, vestuario alusivo, accesorios artísticos y materiales pedagógicos, así como refrigerios especiales y apoyos logísticos para la ceremonia de entrega, el desarrollo de cursos, talleres y procesos de formación alusivos al concurso, orientados al fortalecimiento de capacidades artísticas, técnicas y culturales de los participantes, tales como capacitaciones prácticas, clases maestras, laboratorios creativos o asesorías especializadas, incluyendo honorarios de formadores, materiales didácticos, alquiler de espacios y recursos pedagógicos. También comprende la logística del acto protocolario de premiación, montaje de escenario, decoración, sonido, registro fotográfico y audiovisual, con el fin de garantizar el reconocimiento público, la motivación, la permanencia y el fortalecimiento del tejido social y cultural del municipio.	1	Global	N/A	$ 15.000.000	$ 15.000.000
3.12	Pendón tipo pvc de 2 metros por 3 metros con ojetes metálico incluye diseño alusivo al 11° ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE ACADEMIAS DE MODELAJE	2	Unid	N/A	$ 888.765	$ 1.777.530
					Subtotal Componente #2	**$ 67.650.120**

4	**FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA Y LITERATURA A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE LA ESCRITURA, LECTURA Y EL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS**					
4.1	**La poesía como herramienta de transformación:** Este certamen nace con el propósito de transformar, desde la palabra, los hábitos ciudadanos relacionados con el manejo de residuos sólidos, fomentando una cultura de apropiación del entorno, sostenibilidad urbana y participación comunitaria. El concurso está dividido en tres categorías: Estudiantes de colegios (públicos y privados), Estudiantes universitarios y Comunidad en general (mayores de edad). Requisitos: • Máximo 35 versos • Estilo: verso libre (no se aceptan poemas con rima) • Obra inédita y original, no publicada ni compartida previamente • Ortografía impecable • Se usará software antiplagio y de detección de uso de inteligencia artificial • El poema debe contener recursos literarios y cerrar con una invitación lírica al amor por Maicao y el respeto por sus espacios públicos					
	DESCRIPCIÓN	**CANT**	**UND**	**FREC (DIAS)**	**VALOR UNIT**	**VALOR TOTAL**
4.1.1	Un equipo de tres prejurados seleccionará 20 poemas finalistas. Proceso de curaduría del concurso: para la convocatoria, inscripción, verificación de requisitos, evaluación y selección de poemas de los participantes, que brinden un intercambio de conocimientos con los participantes y que a su vez realicen la curaduría de las mejores poemas según cada categoría.	3	Persona	1	$ 1.050.000	$ 3.150.000

4.1.2	**Día de recital:** Auditorio con capacidad de 100 Personas con equipos audiovisuales (computador portátil con procesador core i3, Sonido con sistema convencional 1200w, video beam de alta resolución y control remoto), sillas y mesa principal, con acceso a internet para conectar computador portátil ,planta eléctrica de 25 Kw con su combustible.	1	UNID.	1	$ 1.376.662	$ 1.376.662
4.1.3	Alistamiento de auditorio, instalación de decoración alusiva a la jornada de poesía como herramienta de transformación, incluye material impreso de las poesias seleccionadas para entrar en el concurso y material publicitario a traves de Pendones tipo pvc de 2 metros por 3 metros con ojetes metálico incluye diseño	1	Global	N/A	$ 3.000.000	$ 3.000.000
4.1.4	Jurado finalista para selección del mejor poema por categoria	3	Persona	1	$ 1.050.000	$ 3.150.000
4.1.5	Refrigerio: Refrigerio reforzado para personal que asiste a las acciones formativas. (Incluye: Ensalada de pollo, fruta, chocolate y/o dulce, jugo natural).	100	UNID	1	$ 14.210	$ 1.421.000
4.1.6	Stand de cafetería (Incluye: Café, aromática y vasos desechables, Botella de agua de pet de 200ml).	1	UNID.	1	$ 289.493	$ 289.493
4.1.7	Premiación al concurso de recital de poesías por cada categoria: **"Poemas por un Maicao sostenible: Versos que transforman residuos en conciencia"**, Premiación, estímulos e incentivos integrales para participantes y ganadores del concurso de artes plasticas, pintura y escultura, Incluye el diseño, elaboración y entrega de trofeos, medallas, placas, diplomas y certificados de reconocimiento, estímulos económicos, bonos de consumo, mercados alimentarios o kits nutricionales, kits de bienestar, dotación cultural, recreativa o deportiva, vestuario alusivo, accesorios artísticos y materiales pedagógicos, así como refrigerios especiales y apoyos logísticos para la ceremonia de entrega, el desarrollo de cursos, talleres y procesos de formación alusivos al concurso, orientados al fortalecimiento de capacidades artísticas, técnicas y culturales de los participantes, tales como capacitaciones prácticas, clases maestras, laboratorios creativos o asesorías especializadas, incluyendo honorarios de formadores, materiales didácticos, alquiler de espacios y recursos pedagógicos. También comprende la logística del acto protocolario de premiación, montaje de escenario, decoración, sonido, registro fotográfico y audiovisual, con el fin de garantizar el reconocimiento público, la motivación, la permanencia y el fortalecimiento del tejido social y cultural del municipio.	1	Global	N/A	$ 15.000.000	$ 15.000.000
4.1.8	Panelista invitado, para dictar la charla y debate que explora la esencia, los tipos, la historia o los temas de la poesía, y como la poesia utiliza la palabra de manera estética para expresar sentimientos, emociones e ideas, utilizando recursos como el verso, la rima y figuras retóricas para crear belleza y expandir el lenguaje.	1	Persona	1	$ 1.050.000	$ 1.050.000

4.1.9	Panelista invitado, para dictar la charla sobre Cómo cuidar el medio ambiente – medidas de conservación y protección y la adecuada separación de residuos en nuestras casas, la reutilización de elementos aprovechables y el consumo responsable	1	Persona	1	$ 1.050.000	$ 1.050.000
4.1.10	Premiación, estímulos e incentivos integrales para participantes y ganadores del concurso de artes plasticas, pintura y escultura, Incluye el diseño, elaboración y entrega de trofeos, medallas, placas, diplomas y certificados de reconocimiento, estímulos económicos, bonos de consumo, mercados alimentarios o kits nutricionales, kits de bienestar, dotación cultural, recreativa o deportiva, vestuario alusivo, accesorios artísticos y materiales pedagógicos, así como refrigerios especiales y apoyos logísticos para la ceremonia de entrega, el desarrollo de cursos, talleres y procesos de formación alusivos al concurso, orientados al fortalecimiento de capacidades artísticas, técnicas y culturales de los participantes, tales como capacitaciones prácticas, clases maestras, laboratorios creativos o asesorías especializadas, incluyendo honorarios de formadores, materiales didácticos, alquiler de espacios y recursos pedagógicos. También comprende la logística del acto protocolario de premiación, montaje de escenario, decoración, sonido, registro fotográfico y audiovisual, con el fin de garantizar el reconocimiento público, la motivación, la permanencia y el fortalecimiento del tejido social y cultural del municipio.	1	Global	N/A	$ 15.000.000	$ 15.000.000
					Subtotal Componente #3.1	**$ 44.487.155**

4.2	**CONCURSO LITERARIO:** Concurso de Escritura de un cuento "Los vaivenes de Maicao": convocando la participación de entidades culturales y educativas del municipio, a través de la presentación de un cuento inédito y el cumplimiento de un número de palabras determinado, como mecanismo para fortalecer el derecho a la lectura, escritura y oralidad. El concurso invita a escribir historias que narre la transición económica y la cultural tradicional de este territorio, que promuevan la paz, y el reconocimiento de la diversidad en el municipio de Maicao, como mecanismo para fortalecer el derecho a la lectura, escritura y oralidad.

	DESCRIPCIÓN	CANT	UND	FREC (DIAS)	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
4.2.1	Un equipo de tres prejurados seleccionará 20 poemas finalistas. Proceso de curaduría del concurso: para la convocatoria, inscripción, verificación de requisitos, evaluación y selección de poemas de los participantes, que brinden un intercambio de conocimientos con los participantes y que a su vez realicen la curaduría de las mejores poemas según cada categoría.	3	Persona	1	$ 1.050.000	$ 3.150.000
4.2.2	**Día de presenentación de los cuentos:** Auditorio con capacidad de 100 Personas con equipos audiovisuales (computador portátil con procesador core i3, Sonido con sistema convencional 1200w, video beam de alta resolución y control remoto), sillas y mesa principal, con acceso a internet para conectar computador portátil ,planta eléctrica de 25 Kw con su combustible.	1	UNID.	1	$ 1.376.662	$ 1.376.662

4.2.3	Alistamiento de auditorio, instalación de decoración alusiva a la jornada dl concurso literario, incluye material impreso de las poesias seleccionadas para entrar en el concurso y material publicitario a traves de Pendones tipo pvc de 2 metros por 3 metros con ojetes metálico incluye diseño	1	Global	N/A	$ 1.500.000	$ 1.500.000
4.2.4	Jurados finalista para selección del mejor cuento	3	Persona	1	$ 1.050.000	$ 3.150.000
4.2.5	Refrigerio: Refrigerio reforzado para personal que asiste a las acciones formativas. (Incluye: Ensalada de pollo, fruta, chocolate y/o dulce, jugo natural).	100	UNID	1	$ 14.210	$ 1.421.000
4.2.6	Stand de cafetería (Incluye: Café, aromática y vasos desechables, Botella de agua de pet de 200ml).	1	UNID.	1	$ 289.493	$ 289.493
4.2.7	Premiación, estímulos e incentivos integrales para participantes y ganadores del concurso de artes plasticas, pintura y escultura, Incluye el diseño, elaboración y entrega de trofeos, medallas, placas, diplomas y certificados de reconocimiento, estímulos económicos, bonos de consumo, mercados alimentarios o kits nutricionales, kits de bienestar, dotación cultural, recreativa o deportiva, vestuario alusivo, accesorios artísticos y materiales pedagógicos, así como refrigerios especiales y apoyos logísticos para la ceremonia de entrega, el desarrollo de cursos, talleres y procesos de formación alusivos al concurso, orientados al fortalecimiento de capacidades artísticas, técnicas y culturales de los participantes, tales como capacitaciones prácticas, clases maestras, laboratorios creativos o asesorías especializadas, incluyendo honorarios de formadores, materiales didácticos, alquiler de espacios y recursos pedagógicos. También comprende la logística del acto protocolario de premiación, montaje de escenario, decoración, sonido, registro fotográfico y audiovisual, con el fin de garantizar el reconocimiento público, la motivación, la permanencia y el fortalecimiento del tejido social y cultural del municipio.	1	Global	N/A	$ 15.000.000	$ 15.000.000
4.2.8	Panelistas invitados para desarrollar un espacio que promueva y construya el pensamiento crítico y la capacidad de dialogar, debatir y argumentar de las personas, a través de la posibilidad de entregarse al intercambio con el otro, de juntar ideas (que se encuentran y se distancian), para ampliar su horizonte de opiniones y crear nuevos significados.	3	Persona	1	$ 1.050.000	$ 3.150.000
					Subtotal Componente #3.2	**$ 29.037.155**

4.3	**Feria del Libro:** un evento cultural donde autores, lectores y libreros se reúnen para celebrar la literatura, promocionar novedades editoriales y fomentar la lectura. La estrategia se implementará con el propósito de fortalecer la: • Promoción de la lectura: Fomentan el interés por la literatura y el acceso a los libros. • Difusión de novedades: Se presentan y promocionan nuevos libros y escritores locales y regionales. • Apoyo al sector editorial: Son un espacio importante para la industria editorial y para la venta de libros. • Formación de lectores: Contribuyen al desarrollo personal y comunitario a través del acceso al conocimiento. Incluye las actividades de Presentación de libros, Encuentro con autores y Muestras culturales.

	DESCRIPCIÓN	CANT	UND	FREC (DIAS)	VALOR UNIT	VALOR TOTAL

4.3.2	Alquiler de Salón para eventos amplio, con capacidad para más de 500 personas. Debe contar con auditorio con aire acondicionado, equipo de Sonido y amplificador, equipos audiovisuales (computador portátil con procesador core i3, Sonido con sistema convencional 1200w, video beam de alta resolución y control remoto), sillas y mesa principal, con acceso a internet para conectar computador portátil, planta eléctrica de 65 Kw con su combustible, con capacidad de 200 personas. Asimismo, debe tener servicio de baños y un espacio abierto para el desarrollo de la feria del libro.	1	UNID.	1	$ 4.410.283	$ 4.410.283
4.3.3	Alquiler de stand de 6 mts2, para la exhibición de libros, novelas y expresiones literarias, para los autores y editoriales invitados. Debe contar con el mobiliario requerido, como muebles exhibidores de libros, sillas, y se incluye un pendón de 2 mts de alto por 1.40 mts de ancho en banner full color con el diseño personalizado de cada autor o editorial invitada.	35	UNID.	3	$ 438.000	$ 45.990.000
4.3.4	Alquiler de carpas de 9,60 mts X 6 mts de calidad en tela de PVC resistente con estructura de Tubos de acero. Dispuestas en la zona de la feria	20	UNID.	3	$ 183.395	$ 11.003.700
4.3.5	Decoración del espacio de la feria; set fotográfico, con arco, flores, globos, cortinas o velos, oasis, silla tipo poltrona, arreglo floral y backing y transporte de materiales hasta lugar del evento. (incluye monte y desmonte).	1	Global	N/A	$ 3.000.000	$ 3.000.000
4.3.6	Talleres de Cultura, educación y comunidad •Fomento de la lectura y escritura creativa: talleres para niños, jóvenes y adultos. •Mediación cultural y comunitaria: bibliotecas como espacios de inclusión social y cultural. •Diseño de proyectos culturales desde la biblioteca (clubes de lectura, ferias, actividades con comunidades étnicas).	1	Persona	1	$ 1.260.000	$ 1.260.000
4.3.7	Panelista Invitado - Conversatorio: "Relatos de mi Maicao"	1	Persona	1	$ 1.050.000	$ 1.050.000
4.3.8	Panelista Invitado - Conversatorio: "Música, cultura y anécdotas de La Guajira"	1	Persona	1	$ 1.050.000	$ 1.050.000
4.3.9	Panelista Invitado - Conversatorio: Ilustración y arte: Conversatorios con demostraciones de ilustración, mostrando el proceso creativo detrás de los libros ilustrados.	1	Persona	1	$ 1.050.000	$ 1.050.000
4.3.10	Panelista Invitado - Taller de escritura creativa: Actividades prácticas para jóvenes y adultos interesados en la escritura y la literatura.	1	Persona	1	$ 1.050.000	$ 1.050.000
4.3.11	Panelista Invitado - Conversatorio: Promover la lectura crítica.	1	Persona	1	$ 1.050.000	$ 1.050.000
4.3.12	Panelista Invitado - Taller: El libro infantil y juvenil: Diálogos sobre la importancia de la lectura en la infancia y juventud, con autores y editores de estos géneros.	1	Persona	1	$ 1.050.000	$ 1.050.000
4.3.13	Panelista Invitado - Taller y Jornada profesional: Espacio para profesionales del sector, como libreros y editores, para discutir sobre negocios y la evolución del mercado editorial.	1	Persona	1	$ 1.050.000	$ 1.050.000
4.3.14	Panelista Invitado - Conversatorio: Medios de comunicación y difusión: Encuentros para discutir la importancia de los medios en la promoción de la lectura y la difusión de contenidos culturales.	1	Persona	1	$ 1.050.000	$ 1.050.000

4.3.15	Panelista Invitado - Conversatorio: Formación de lectores: enfocado en el rol de la lectura para el desarrollo personal y comunitario.	1	Persona	1	$ 1.050.000	$ 1.050.000
4.3.16	Panelista Invitado - Conversatorio: Identidad y cultura: Conversatorios que aborden temas de identidad cultural, diversidad, pertenencia y la relación entre el individuo y la comunidad.	1	Persona	1	$ 1.050.000	$ 1.050.000
4.3.17	Panelista Invitado - Conversatorio: Psicología y conciencia: Diálogos sobre temas de actualidad, conciencia, salud mental y desarrollo personal a través de la literatura.	1	Persona	1	$ 1.050.000	$ 1.050.000
4.3.18	Panelista Invitado - Conversatorio: Educación ambiental: conectando la literatura con la ecología y la sostenibilidad. Diálogo abierto donde diversos actores, como expertos, autoridades, ciudadanos y organizaciones, discuten problemáticas ambientales, proponen soluciones y comparten conocimientos para la protección del planeta.	1	Persona	1	$ 1.050.000	$ 1.050.000
4.3.19	Refrigerio: Refrigerio reforzado para personal que asiste a las acciones formativas. (Incluye: Ensalada de pollo, fruta, chocolate y/o dulce, jugo natural).	50	UNID	13	$ 14.210	$ 9.236.500
4.3.20	Actividades de muestra cultural: representación de la danza tradicional del pueblo Wayúu La Yonna.	1	Global	1	$ 2.625.000	$ 2.625.000
4.3.21	Actividades de muestra cultural: el canto del Jayeechi, una expresión narrativa que transmite sentimientos y vivencias, acompañada por instrumentos como la Kaasha (tambor), la Sawawa y Maasi (flautas de carrizo), y el Taliraai (violín guajiro).	1	Global	1	$ 2.625.000	$ 2.625.000
4.3.22	Actividades de muestra cultural: presentación de agrupación musical de vallenato, mostrando el folclor y cultura tradicional del "costeño".	1	Global	1	$ 4.000.000	$ 4.000.000
4.3.23	Actividades de muestra cultural: representación musical de la cumbia caribeña, género folclórico del Caribe colombiano que se expresa a través del baile, la música y las letras que reflejan la cultura, la oralidad y la vida cotidiana de la región, a través del uso de instrumentos como la gaita, el guache y tambores.	1	Global	1	$ 2.625.000	$ 2.625.000
4.3.24	Actividades de muestra cultural: Velada de Poesia, interpretación de poesia	8	Global	1	$ 262.500	$ 2.100.000
					Subtotal Componente #3.2	**$ 101.475.483**
	TOTAL DEL COMPONENTE DE PROMOCIÓN DE LA ESCRITURA, LECTURA Y EL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS					**$ 174.999.793**
5	**Actividad: Implementar un proceso de asistencia técnica para la circulación cinematográfica – Municipio de Maicao**					
ITEM	**COMPONENTES**	**CANTI.**	**UNID.**	**FREC (DIAS)**	**VLR UNITARIO**	**V/TOTAL**
5.1.1	**CINE PARA LOS MAS PEQUEÑOS**					
5.2.2	Alquiler de vehículo todo camion de cabina sencilla con carroceria tipo planchon, se recomienda medidas de 5.5 mts de largo y 2,04 mts de ancho, puede ser tipo nhr o npr. (Incluye conductor y combustible).	1	UNID	7	$ 459.359	$ 3.215.513
5.1.2	Alquiler de estructura metalica instalada en vehiculo (camión), incorporada con telon de 3 mts de alto x 4 mts de largo, para la proyección de videos	1	UNID	7	$ 210.000	$ 1.470.000

5.2.3	Alquiler de un equipo de amplificación de sonido portátil semiprofesional de 1500w, consola de 4 canales y 2 microfonos por 2 horas diarias durante 30 días, para las actividades, charlas, talleres de lectura, espacios vivenciales.	1	UNID	7	$ 588.000	$ 4.116.000
5.1.3	Alquiler por día de generador portátil con potencia de 3.5 KW (3.500 Vatios) de funcionamiento a gasolina. (El servicio incluye el combustible).	1	UNID	7	$ 210.000	$ 1.470.000
5.2.4	Alquiler de sillas plasticas sin brazo para las personas que participen de las jornadas	150	UNID	7	$ 1.432	$ 1.503.600
5.1.4	Alquiler de proyector de alta definición, que cuente con tecnología 3LCD y ofrezca imágenes claras, brillantes y llenas de color. Con luminosidad de 3.400 lúmenes en color y 3.400 lúmenes en blanco . Que cuente con minimo una resolución de 1.920 pixeles x 1.080 pixeles es ideal para todo entretenimiento en alta definición. Debe cntar con Conectividad versátil, Capacidades avanzadas para proyectar y Sistema de corrección de imagen.	1	UNID	7	$ 450.000	$ 3.150.000
5.2.5	Refrigerio: Pastelitos horneados de carne / jamón y queso y/o pollo con jamón y queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack en 250 ml; para los participantes del taller de fotografía	150	UNID	7	$ 14.211	$ 14.921.550
	SUBTOTAL CINE PARA LOS MAS PEQUEÑOS					**$ 29.846.663**
5.2	**Conversatorios en artes audiovisuales; dialogo sobre la exploración artística a través de la combinación de imágenes y sonidos**					
	DESCRIPCIÓN	**CANT**	**UND**	**FREC (DIAS)**	**VLR UNITARIO**	**VLR TOTAL**
5.2.1	Tallerista invitado, profesional del sector audiovisual, con experiencia en crear, diseñar, gestionar y dirigir proyectos audiovisuales, para abordar las temáticas de: Técnicas audiovisuales como el montaje, la iluminación, la música y el sonido. Estrategias para el impacto cultural audiovisual para enriquecer la perspectiva del espectador, influyendo en su comportamiento y pensamiento.	1	JORNADA	1	$ 1.260.000	$ 1.260.000
5.2.2	Material didáctico para los participantes: Libro de trabajo con información de las acciones formativas a realizar, encuadernado con carátula de 300 gramos en propalcote impreso a color, incluye lapicero retráctil	100	UNID	1	$ 39.501	$ 3.950.100
5.2.3	Auditorio con capacidad de 100 Personas con equipos audiovisuales (computador portátil con procesador core i3, Sonido con sistema convencional 1200w, video beam de alta resolución y control remoto), sillas y mesa principal, con acceso a internet para conectar computador portátil, planta eléctrica de 25 Kw con su combustible.	1	UNID	1	$ 1.376.662	$ 1.376.662
5.2.4	Stand de cafetería (Incluye: Café, aromática y vasos desechables, Botella de agua de pet de 200ml).	1	UNID	1	$ 289.493	$ 289.493
5.2.5	Refrigerio: Pastelitos horneados de carne / jamón y queso y/o pollo con jamón y queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack en 250 ml; para los participantes del taller de fotografía	100	UNID	1	$ 14.211	$ 1.421.100
	SUBTOTAL CONVERSATORIO AUDIOVISUAL					**$ 8.297.355**

5.3	Concurso y Exhibición videográfica					
	DESCRIPCIÓN	**CANT**	**UND**	**FREC (DIAS)**	**VLR UNITARIO**	**VLR TOTAL**
5.3.1	Proceso de curaduría del concurso: para la convocatoria, inscripción, verificación de requisitos, evaluación y selección de fotografías de los participantes. Dirigido a Fotógrafos y/o realizadores audiovisuales en las categorías de aficionados y profesionales, que brinden un intercambio de conocimientos con los participantes y que a su vez realicen la curaduría de las mejores fotos según cada categoría.	1	Global	1	$ 1.050.000	$ 1.050.000
5.3.2	Mobiliario y adecuación técnica para la reproducción y proyección de contenidos audiovisuales: Diseño, montaje e instalación de estructuras y soportes para la exhibición de videos y piezas cinematográficas. Incluye pantalla de proyección o superficie reflectiva, bases estructurales metálicas o en madera para soporte de equipos, mesa técnica para consola y reproductores, cableado certificado, sistema de oscurecimiento del espacio mediante telas o paneles para control de luz ambiental, silletería o acomodación del público, e iluminación técnica indirecta para garantizar condiciones óptimas de visibilidad, seguridad y experiencia audiovisual durante las jornadas de proyección.	1	Global	N/A	$ 3.465.000	$ 3.465.000
5.3.3	Reproducción y preparación de contenidos audiovisuales: Edición, conversión y exportación de piezas cinematográficas y videos en formatos digitales compatibles para proyección pública, con ajuste de resolución, relación de aspecto y calidad de audio según requerimientos técnicos del evento, incluyendo almacenamiento en dispositivos externos y copias de respaldo para garantizar su correcta exhibición durante las jornadas de circulación.	1	Global	N/A	$ 1.670.000	$ 1.670.000
5.3.4	Premiación, estímulos e incentivos integrales para participantes y ganadores del concurso de artes plasticas, pintura y escultura, Incluye el diseño, elaboración y entrega de trofeos, medallas, placas, diplomas y certificados de reconocimiento, estímulos económicos, bonos de consumo, mercados alimentarios o kits nutricionales, kits de bienestar, dotación cultural, recreativa o deportiva, vestuario alusivo, accesorios artísticos y materiales pedagógicos, así como refrigerios especiales y apoyos logísticos para la ceremonia de entrega, el desarrollo de cursos, talleres y procesos de formación alusivos al concurso, orientados al fortalecimiento de capacidades artísticas, técnicas y culturales de los participantes, tales como capacitaciones prácticas, clases maestras, laboratorios creativos o asesorías especializadas, incluyendo honorarios de formadores, materiales didácticos, alquiler de espacios y recursos pedagógicos. También comprende la logística del acto protocolario de premiación, montaje de escenario, decoración, sonido, registro fotográfico y audiovisual, con el fin de garantizar el reconocimiento público, la	1	Global	N/A	$ 10.000.000	$ 10.000.000

	motivación, la permanencia y el fortalecimiento del tejido social y cultural del municipio.					
	SUBTOTAL CONVERSATORIO AUDIOVISUAL					**$ 16.185.000**

	FESTIVAL TRAVESIA FOTOGRAFICA					
5.4	**Concurso y Exhibición Fotográfica**					
	DESCRIPCIÓN	**CANT**	**UND**	**FREC (DIAS)**	**VLR UNITARIO**	**VLR TOTAL**
5.4.1	Proceso de curaduría del concurso: para la convocatoria, inscripción, verificación de requisitos, evaluación y selección de fotografías de los participantes. Dirigido a Fotógrafos y/o realizadores audiovisuales en las categorías de aficionados y profesionales, que brinden un intercambio de conocimientos con los participantes y que a su vez realicen la curaduría de las mejores fotos según cada categoría.	1	Global	1	$ 1.050.000	$ 1.050.000
5.4.2	Mobiliario para la instalación de fotografías seleccionadas: Diseño y construcción de estructuras para la instalación de las mejores fotos. El material de la estructura es: Marcos: en madera. Soporte: pedestal o trípode (TRIPIE) – bastidor para exhibir las fotografías. Fondos para la exhibición: Telas, para la creación de fondos en la exhibición de fotografías, se pueden utilizar telas de diferentes colores y texturas, como el terciopelo o el algodón, que permiten crear un ambiente visual atractivo y personalizado. Iluminación: Para resaltar las fotografías, controlar la iluminación y crear efectos visuales atractivos. Luces direccionales, como focos ajustables en barras conductoras, para una iluminación focalizada y flexible.	1	Global	N/A	$ 2.625.000	$ 2.625.000
5.4.3	Impresión de fotografías: tamaño popular para exhibiciones, especialmente con el uso de un passpartout para destacar la fotografía. Medidas según tipo de fotografía 40x50 cm y 40x30 cm.	1	Global	N/A	$ 840.000	$ 840.000

5.4.4	Premiación, estímulos e incentivos integrales para participantes y ganadores del concurso de artes plasticas, pintura y escultura, Incluye el diseño, elaboración y entrega de trofeos, medallas, placas, diplomas y certificados de reconocimiento, estímulos económicos, bonos de consumo, mercados alimentarios o kits nutricionales, kits de bienestar, dotación cultural, recreativa o deportiva, vestuario alusivo, accesorios artísticos y materiales pedagógicos, así como refrigerios especiales y apoyos logísticos para la ceremonia de entrega, el desarrollo de cursos, talleres y procesos de formación alusivos al concurso, orientados al fortalecimiento de capacidades artísticas, técnicas y culturales de los participantes, tales como capacitaciones prácticas, clases maestras, laboratorios creativos o asesorías especializadas, incluyendo honorarios de formadores, materiales didácticos, alquiler de espacios y recursos pedagógicos. También comprende la logística del acto protocolario de premiación, montaje de escenario, decoración, sonido, registro fotográfico y audiovisual, con el fin de garantizar el reconocimiento público, la motivación, la permanencia y el fortalecimiento del tejido social y cultural del municipio.	1	Global	N/A	$ 10.000.000	$ 10.000.000
					SUBTOTAL CONCURTSO FOTOGRAFICO	**$ 14.515.000**

	IMPLEMENTACION DE TALLER DE FOTOGRAFIA					
5.5	**Desarrollo de taller de fotografia**					
	DESCRIPCIÓN	**CANT**	**UND**	**FREC (DIAS)**	**VLR UNITARIO**	**VLR TOTAL**
5.5.1	Tallerista invitado, con sólidos conocimientos técnicos en fotografía, habilidades de enseñanza y comunicación, experiencia práctica y una pasión por la fotografía. Para abordar las temáticas de: Conocimientos de conceptos básicos; fundamentos de la fotografía, teoría del color, iluminación, profundidad de campo, uso del flash. Mejora de habilidades técnicas y creativas; enfoque, exposición, composición y edición.	1	UNID	1	$ 1.050.000	$ 1.050.000
5.5.2	Material didáctico para los participantes: Libro de trabajo con información de las acciones formativas a realizar, encuadernado con carátula de 300 gramos en propalcote impreso a color, incluye lapicero retráctil	100	UNID	1	$ 39.501	$ 3.950.100
5.5.3	Refrigerio: Pastelitos horneados de carne / jamón y queso y/o pollo con jamón y queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack en 250 ml; para los participantes del taller de fotografía	100	UNID	1	$ 14.211	$ 1.421.100
5.5.4	Auditorio con capacidad de 100 Personas con equipos audiovisuales (computador portátil con procesador core i3, Sonido con sistema convencional 1200w, video beam de alta resolución y control remoto), sillas y mesa principal, con acceso a internet para conectar computador portátil, planta eléctrica de 25 Kw con su combustible.	1	UNID	1	$ 1.380.344	$ 1.380.344

CONTRATO DE COOPERACIÓN CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO N° CRE-MM-002 -2026 ENTRE EL MUNICIPIO DE MAICAO Y LA FUNDACIÓN JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO, SEMBRANDO ILUSIONES NIT: 839000602-8 DEL PROCESO DE SELECCIÓN CA-ESAL-002-2026

5.5.5	Stand de cafetería (Incluye: Café, aromática y vasos desechables, Botella de agua de pet de 200ml).	1	UNID	1	$ 289.493	$ 289.493
					SUBTOTAL TALLER DE FOTOGRAFIA	**$ 8.091.037**
	TOTAL FOMENTO CIRCULACION CINEMATOGRAFICA					**$ 76.935.055**
	TOTAL PRESUPUESTO FESTIVAOL VIVE LA CULTURA MAICAO 2026					**$ 353.031.063**

La fundación Juventud Presente y Futuro, Sembrando Ilusiones ofrece un aporte económico para la cofinanciación del proyecto ESAL No. 002-2026 del municipio de Maicao, la Guajira de la siguiente manera:

Inciso 2. Del presupuesto: Componente 2 del presupuesto: Actividad #1 Realización acompañamiento De las novenas al Santo San José (Iglesia San José de Maicao) LA ALBORADA- EUCARISTIA-CELEBRACION DEL SANTO PATRONO SAN JOSE

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANT	DURACION-JORNADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR APORTE COFINANCIACION
2.3	REFRIGERIO REFORZADO PARA PERSONAL QUE ASISTE A LAS ACCIONES LITÚRGICAS. (Incluye: sándwich, fruta, jugo natural, y/o bebida caliente)...	UNIDAD	100	9	$14.280	$ 12.852.000	$12.561.423
	VALOR TOTAL DE LA COFINANCIACION POR 1.01%						$12.561.423

APORTE DEL MUNICIPIO	$1.231.143.777
APORTE DE LA ESAL 1,01% DEL VALOR DEL PROYECTO	$12.561.423
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	$1.243.705.200

Representante Legal

MIGUEL FELIPE ARAGÓN GONZÁLEZ
Alcalde
EL CONTRATANTE

ANA MILENA BONILLA MEDINA
Representante Legal
JUPREFU
EL CONTRATISTA

Aprobó: Romsy López Bolívar – Directora Administrativa Contratación

MODIFICATORIO 001. CONTRATO DE COOPERACIÓN CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO N° CRE-MM-002 -2026 ENTRE EL MUNICIPIO DE MAICAO Y LA FUNDACIÓN JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO, SEMBRANDO ILUSIONES NIT: 839000602-8 DEL PROCESO DE SELECCIÓN CA-ESAL-002-2026

PROCESO DE SELECCIÓN	*CA-ESAL-002-2026 (RÉGIMEN ESPECIAL CON OFERTAS SEGÚN DECRETO 092 DE 2017)*
CONVENIO N°:	*CRE-MM-002 -2026*
OBJETO:	*AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CONMEMORATIVAS, CULTURALES Y RELIGIOSAS DURANTE LA VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA*
CONTRATISTA	*FUNDACIÓN JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO, SEMBRANDO ILUSIONES*
NIT.	*839000602-8*
REPRESENTANTE LEGAL	*ANA MILENA BONILLA MEDINA*
CEDULA DE CIUDADANÍA	*52.951.665*
VALOR	*MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SETRECIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 1.243.705.200) DISCRIMINADOS ASI: APORTE DEL MUNICIPIO DE MAICAO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/L ($1.231.143.777) y un aporte de Fundación Juventud Presente y Futuro, Sembrando Ilusiones Nit: 839000602-8, POR UN VALOR DE DOCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS ($12.561.423), M/L*
PLAZO	*NUEVE(9) MESES*

Entre los suscritos, MIGUEL FELIPE ARAGÓN GONZÁLEZ, identificado con C.C. No. 1.124'006.200 en calidad de Alcalde Municipal, actuando en nombre y representación del municipio de Maicao, La Guajira, con NIT.892120020-9 en uso de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 315 de la constitución política, artículo 11 de la ley 80 de 1993, artículo 32 de la ley 136 de 1994, modificado por el artículo 18 de la ley 1551 de 2012, quien para estos efectos se denominará ***EL MUNICIPIO*** *o* ***EL CONTRATANTE****, por una parte y por la otra FUNDACIÓN JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO, SEMBRANDO ILUSIONES Nit: 839000602-8, representada legalmente por ANA MILENA BONILLA MEDINA, portadora del documento de identidad No 52.951.665, quien para efectos del presente documento se denominará* ***EL CONTRATISTA****, hemos convenido celebrar el presente modificatorio, previas las siguientes consideraciones:*

Que entre EL MUNICIPIO y EL CONTRATISTA, se celebró en fecha 18 de marzo de 2026, el CONTRATO DE COOPERACIÓN N° CRE-MM-002-2026, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CONMEMORATIVAS, CULTURALES Y RELIGIOSAS DURANTE LA VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA.

Que, por una actualización de software del sistema de la secretaría de hacienda expidió un consecutivo errado de disponibilidad presupuestal, esto es "2650030007 del 5 de marzo del 2026" que amparo el proceso contractual PROCESO DE SELECCIÓN CA-ESAL-002-2026, pero dicho error no afectó los rubros que amparan la disponibilidad presupuestal, es decir, un simple error formal. Como se observa en imagen que se inserta.

MODIFICATORIO 001. CONTRATO DE COOPERACIÓN CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO N° CRE-MM-002 -2026 ENTRE EL MUNICIPIO DE MAICAO Y LA FUNDACIÓN JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO, SEMBRANDO ILUSIONES NIT: 839000602-8 DEL PROCESO DE SELECCIÓN CA-ESAL-002-2026

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit.892.120.020-9

Libertad y Orden

Certificado No.
2605030007

LA GUAJIRA
ALCALDIA MUNICIPAL DE MAICAO

.* 06 - CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD *.

Vigencia Fiscal 2026

Fecha de Expedición: 03/05/2026
Origen Legal: 00 - General (ALCALDE)
Concepto: APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CONMEMORATIVAS CULTURALES Y RELIGIOSAS DURANTE LA VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA
Valor: 1,243,705,200.00
Son: MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro	Descripción del rubro	Fuente	Valor
G	GASTOS		
GI	Inversion		
2.3	INVERSION		
2.3.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		
2.3.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS		
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		
2.3.2.02.02.009.33	CULTURA		
2.3.2.02.02.009.33.01	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos		
2.3.2.02.02.009.33.01.053	Servicio de promoción de actividades culturales		
2.3.2.02.02.009.33.01.053.16.02	APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CONMEMORATIVAS CULTURALES Y RELIGIOSAS DURANTE LA VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA	1.2.3.1.19-02 - ESTAMPILLAS-PRO CULTURA	1,200,000,000.00
2.3.2.02.02.009.33.01.053.16.02	APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CONMEMORATIVAS CULTURALES Y RELIGIOSAS DURANTE LA VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA	1.3.3.3.20-02 - R.B. ESTAMPILLAS-PRO CULTURA	43,705,200.00
		Total Certificado de Disponibilidad	**1,243,705,200.00**

Hacemos constar que el presente CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, se realizó de acuerdo al Presupuesto de Rentas y Gastos de la ALCALDIA MUNICIPAL DE MAICAO - LA GUAJIRA; Vigencia 2026. Certificando que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el(los) rubro(s) , fuente(s) y cantidad(es) aquí descrita(s).

GLENYS MARIA PEÑALOZA ALVAREZ

Que, por lo anterior, y teniendo en cuenta que la nueva actualización del software, arrojo un consecutivo nuevo de disponibilidad presupuestal ¨2603050001 del 5 de marzo del 2026, pero con los mismos rubros afectados y la misma fecha de expedición como se ve en la imagen q se inserta:

MODIFICATORIO 001. CONTRATO DE COOPERACIÓN CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO N° CRE-MM-002 -2026 ENTRE EL MUNICIPIO DE MAICAO Y LA FUNDACIÓN JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO, SEMBRANDO ILUSIONES NIT: 839000602-8 DEL PROCESO DE SELECCIÓN CA-ESAL-002-2026

COLOMBIA

MUNICIPIO
DE MAICAO
Nit.892.120.020-9

Libertad y Orden

Certificado No.
2603050001

LA GUAJIRA
ALCALDIA MUNICIPAL DE MAICAO

.* 06 - CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD *.

Vigencia Fiscal 2026

Fecha de Expedición: 05/03/2026
Origen Legal: 00 - General (ALCALDE)
Concepto: APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CONMEMORATIVAS CULTURALES Y RELIGIOSAS DURANTE LA VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA
Valor: 1,243,705,200.00
Son: MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro	Descripción del rubro	Fuente	Valor
G	GASTOS		
GI	Inversion		
2.3	INVERSION		
2.3.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		
2.3.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS		
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		
2.3.2.02.02.009.33	CULTURA		
2.3.2.02.02.009.33.01	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos		
2.3.2.02.02.009.33.01.053	Servicio de promoción de actividades culturales		
2.3.2.02.02.009.33.01.053.16.02	APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CONMEMORATIVAS CULTURALES Y RELIGIOSAS DURANTE LA VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA	1.2.3.1.19-02 - ESTAMPILLAS-PRO CULTURA	1,200,000,000.00
2.3.2.02.02.009.33.01.053.16.02	APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CONMEMORATIVAS CULTURALES Y RELIGIOSAS DURANTE LA VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA	1.3.3.3.20-02 - R.B. ESTAMPILLAS-PRO CULTURA	43,705,200.00
		Total Certificado de Disponibilidad	**1.243.705.200,00**

Hacemos constar que el presente CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, se realizó de acuerdo al Presupuesto de Rentas y Gastos de la ALCALDIA MUNICIPAL DE MAICAO - LA GUAJIRA; Vigencia 2026. Certificando que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el (los) rubro(s) , fuente(s) y cantidad(es) aquí descrita(s).

Así las cosas, teniendo en cuenta que lo que hubo fue un error de forma que en nada afecta la validez de lo actuado y que en virtud del Artículo 40 de la Ley 80 de 1993, las Entidades Estatales podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales, teniendo en cuenta las disposiciones normativas y jurisprudenciales que regulan su contenido y alcance.

Que la CLÁUSULA QUINTA: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL, con los ajustes a realizar, indicados previamente, quedaría de la siguiente forma:

***CLÁUSULA QUINTA: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL**, El compromiso y la obligación adquirida en el presente contrato*

MODIFICATORIO 001. CONTRATO DE COOPERACIÓN CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO N° CRE-MM-002 -2026 ENTRE EL MUNICIPIO DE MAICAO Y LA FUNDACIÓN JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO, SEMBRANDO ILUSIONES NIT: 839000602-8 DEL PROCESO DE SELECCIÓN CA-ESAL-002-2026

de cooperación con entidad sin ánimo de lucro se imputarán con cargo al siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 2603050001 del 5 de marzo del 2026, por la suma del aporte del Municipio, es decir la suma MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/L ($1.231.143.777)

Que el Supervisor del Contrato, sugirió al Ordenador del Gasto, llevar a cabo las modificaciones bilaterales correspondientes, con el fin de garantizar la ejecución del objeto contractual, a través de la corrección del consecutivo de la disponibilidad presupuestal del contrato de cooperación como se describe previamente, lo cual no afecta la suficiencia de las cuantías y las vigencias de los amparos establecidos en la Garantía Única de Cumplimiento y de Responsabilidad Civil Extracontractual allegada por EL CONTRATISTA.

Que en consecuencia las partes pactan suscribir el presente MODIFICATORIO No. 01 AL CONTRATO DE COOPERACIÓN N° CRE-MM-002-2026, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: Modifíquese la CLÁUSULA QUINTA: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: del CONTRATO DE COOPERACIÓN N° CRE-MM-002-2026, la cual quedará con el siguiente tenor:

CLÁUSULA QUINTA: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL, El compromiso y la obligación adquirida en el presente contrato de cooperación con entidad sin ánimo de lucro se imputarán con cargo al siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 2603050001 del 5 de marzo del 2026, por la suma del aporte del Municipio, es decir la suma MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/L ($1.231.143.777)CLAUSULA SEGUNDA: Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del Contrato Principal, no modificadas por el presente acto, permanecen vigentes y su exigibilidad permanece.

La fecha de suscripción de este documento será la misma fecha generada por el SECOP II al momento de la aprobación por parte del Ordenador del Gasto y el Contratista.

MIGUEL FELIPE ARAGÓN GONZÁLEZ
Alcalde
EL CONTRATANTE

ANA MILENA BONILLA MEDINA
Representante Legal
JUPREFU
EL CONTRATISTA

Proyectó:: MAT – Asesor externo.
Aprobó: Rosmy Ruth López B – Directora oficina contratación

MODIFICATORIO N° 002 AL CONTRATO N° ESAL-MM-002-2026 CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO N° CRE-MM-002-2026, ENTRE EL MUNICIPIO DE MAICAO Y LA FUNDACIÓN JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO, SEMBRANDO ILUSIONES, DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN CA-ESAL-002-2026.

Entre los suscritos, a **ALAIN ADRIAN ANDRIOLY GUTIERREZ**, identificado con C.C. No. 17.904.717 en calidad de alcalde Municipal Encargado, actuando en nombre y representación del municipio de Maicao, La Guajira, con NIT. 892120020-9 en uso de las facultades constitucionales y legales, conforme al decreto N° 041 del 25 de marzo del 2026, quien para estos efectos se denominará **EL MUNICIPIO o EL CONTRATANTE**, por una parte y por la otra **FUNDACIÓN JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO, SEMBRANDO ILUSIONES** Nit: 839000602-8, representada legalmente por **ANA MILENA BONILLA MEDINA**, portadora del documento de identidad No 52.951.665, quien para efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente el presente **MODIFICATORIO N ° 002**, que se regirá por las siguientes cláusulas, previas estas consideraciones:

1. Que las partes, el día **18 de marzo 2026**, suscribieron el contrato de cooperacion, cuyo objeto consiste en el **"AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CONMEMORATIVAS, CULTURALES Y RELIGIOSAS DURANTE LA VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA".** Con un valor presupuestal de **MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/L. ($ 1.243.705.200)**, con un plazo total de nueve (9) meses.

2. Que, el día **19 de marzo 2025**, en la plataforma transaccional SECOP II, se dio **inicio de ejecución** al contrato de cooperacion **N° ESAL-MM-002-2026.**

3. Que, por parte del contratista **FUNDACIÓN JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO, SEMBRANDO ILUSIONES,** solicito a la **DIRECCIÓN DE CULTURA** en cabeza de la supervisión del presente contrato, que se redujera el porcentaje del primer pago en calidad anticipo, en la mitad o 25% de lo estipulado en el contrato en su clausula tercera, poniendo de presente que ellos contaban con la capacidad financiera y operativa suficiente para dar inicio de la ejecución del contrato.

4. Que, el **24 de marzo del 2026**, la dirección de cultura solicita a esta Dirección de Contratación del municipio de Maicao, sea modificada la Cláusula Tercera del contrato de cooperacion **N° ESAL-MM-002-2026** en su numeral primero (1), con el fin de reducir el porcentaje del primer pago en calidad de anticipo en un 25%.

5. Que, la Administración Municipal, una vez analizada la solicitud presentada y las circunstancias expuestas, encuentra procedente y necesaria la modificación de la Cláusula Tercera del contrato de cooperacion **N° ESAL-MM-002-2026** en su numeral primero (1), con el propósito de garantizar la adecuada ejecución y obligaciones derivadas del referido contrato.

6. *Que el **Artículo 1602 del código civil** instituye: "los contratos son ley para las partes. Todo contrato legalmente celebrado es una ley para los contratantes, y no puede ser invalidado sino por consentimiento mutuo o por causas legales".*
7. *Que el artículo **3° de la ley 80** instituye: "**De los Fines de la Contratación Estatal.** Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines."*
8. *Que por regla general los contratos pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del estado, a los cuales sirve el contrato. Así lo prevén los artículos 14 y 16 de la ley 80 de 1993, los cuales facultan a las entidades contratantes a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para "evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación".*

En virtud de lo anterior es procedente modificar el presente contrato, El cual se sujetará a las siguientes cláusulas.

PRIMERO: Modificar la **CLÁUSULA TERCERA: FORMA DE ENTREGA DE LOS APORTES**, del contrato **N° ESAL-MM-002-2026** en su numeral primero (1).

- Por tal razón y para todos los efectos legales La Cláusula Tercera: forma de entrega de los aportes. Quedará contemplada de esta forma:

Powered by CamScanner

MODIFICATORIO N° 002 AL CONTRATO N° ESAL-MM-002-2026 CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO N° CRE-MM-002-2026, ENTRE EL MUNICIPIO DE MAICAO Y LA FUNDACIÓN JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO, SEMBRANDO ILUSIONES, DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN CA-ESAL-002-2026.

"CLÁUSULA TERCERA: FORMA DE ENTREGA DE LOS APORTES: El Municipio hará entrega de su aporte de la siguiente forma: **1)** Una primera entrega equivalente al veinticinco por Ciento (25%) del valor del aporte del Municipio en calidad de Anticipo. Los rendimientos financieros que llegaren a producir los recursos entregados como anticipo pertenecerán al Municipio y el Contratista deberá reembolsarlos al Tesoro Municipal. Para que proceda la entrega del anticipo, se deberá acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos: a) Que se haya perfeccionado el Convenio. b) Que se haya expedido el correspondiente Registro Presupuestal por parte del Municipio. c) Que se haya constituido, la Garantía Única de Cumplimiento y que esta haya sido aprobada por parte del Municipio, d) Que se haya suscrito el Acta de Inicio del Convenio, entre el Contratista y el Municipio. e) Que se presente un plan de inversión del anticipo, aprobado por el supervisor designado. f) Que se presente cuenta de cobro del anticipo. g) Que se presente certificación de cuenta bancaria de ahorros, destinada únicamente, tanto previa como posterior, para el manejo de los recursos entregados como anticipo. **2)** El Municipio de Maicao, pagará el valor del convenio mediante actas de pagos parciales hasta agotar el presupuesto oficial, el valor de cada acta corresponderá a la realización y acreditación de las actividades fijadas dentro de la ejecución del contrato previa presentación del informe de ejecución donde consten el cumplimiento de las actividades y cumplimiento de los objetivos y logros del contrato que deberá ser certificada a entera satisfacción por parte del supervisor designado para la ejecución del proyecto, previa entrega de informe de ejecución de los productos y actividades y certificación de recibido a satisfacción por parte del Supervisor designado de cada pago se amortizara un porcentaje igual al entregado como anticipo. • El contratista deberá acreditar para cada pago, los aportes al sistema integral de Seguridad social y parafiscales, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 50 de la ley 789 de 2002, la ley 1150 de 2007 y demás normas que regulan la materia. • NOTA 1: El pago estará sujeto al Plan Anual De Caja (PAC) Programado. • NOTA 2: Los Impuestos que surjan de la Ejecución del Contrato serán asumidos por el Contratista. • NOTA 3: El Oferente deberá considerar en su Oferta todos los costos correspondientes a Impuestos, Tasas, Contribuciones o gravámenes que se causen con ocasión de la Suscripción, Legalización, Ejecución y Liquidación del Contrato. • NOTA 4: Para el último desembolso de aporte del Municipio, además de lo ya establecido la ESAL deberá entregar un informe de ejecución y financiero que dé cuenta de la inversión de la totalidad de los aportes de la ESAL y del MUNICIPIO, firmado por el contador o el revisor fiscal y el Representante Legal.• NOTA 5: Los costos, gastos directos e indirectos impuestos, tasas y contribuciones de Ley a que haya lugar con ocasión al presente contrato corren por cuenta de la ESAL, para cuyos efectos el MUNICIPIO, hará las retenciones del caso y cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la normatividad vigente.• Para efectuar los aportes, la Entidad requerirá los siguientes documentos: • Cuenta de cobro o factura. • Sus respectivas certificaciones del cumplimiento a satisfacción de las obligaciones y actividades expedida por el supervisor del contrato, previo informe respectivo de las actividades desarrolladas, • la constancia del cumplimiento de sus obligaciones respecto al Sistema General en Seguridad Social en Salud y Pensiones, certificación firmada y escrita por parte del Representante Legal, Contador Público y/o Revisor Fiscal del pago de seguridad social integral y aportes parafiscales (Acuerdo a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003 0- sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA), • Constancia de pago de los impuestos a que tuviese lugar la ejecución del contrato, • Demás documentos de trámite que se requiera en la Secretaría de Hacienda Municipal. **PARÁGRAFO PRIMERO**: La Secretaría de Hacienda del Municipio para efectos de adelantar el trámite de pago solo verificará que el supervisor designado haya cargado en la plataforma del Secop II el siguiente documento: Certificado de recibo a satisfacción de acuerdo al formato dispuesto por el supervisor del contrato. APERTURA DE CUENTA ESPECIAL: Para el manejo de los recursos correspondientes a los aportes entregados por el Municipio, para la ejecución del proyecto la Entidad Sin Ánimo de Lucro abrirá una cuenta bancaria que llevará el objeto, número del Contrato de interés público y el nombre del Municipio de Maicao. JUSTIFICACIÓN DEL ANTICIPO: El valor del anticipo que será entregado se destinará al cubrimiento de los costos iníciales en que este debe incurrir para la ejecución del objeto del contrato de interés público. El contratista deberá presentar un plan para la utilización del anticipo, el cual deberá seguir so pena de imposición de multa por parte del municipio y de la posibilidad de hacer efectiva la garantía constituida para su buen manejo y correcta inversión, previo informe rendido por el supervisor del contrato al respecto y habiéndose calificado de insuficientes las explicaciones rendidas por la Entidad Sin Ánimo de Lucro. Para el manejo de los recursos, el ejecutor abrirá una cuenta bancaria que llevará el objeto, número del convenio de interés público y el nombre del municipio de Maicao. Los rendimientos que llegaren a producir los recursos así entregados pertenecerán al tesoro municipal. MANEJO DEL ANTICIPO: Los dineros del anticipo se entregan a la Entidad Sin Ánimo de Lucro a título de mera tenencia y conservan su condición de Fondos Públicos hasta que sean amortizados, momento hasta el cual su mal manejo y el cambio de destinación darán lugar a las acciones legales correspondientes. Además, no se podrá destinar el anticipo a la especulación económica, ni distraerse al pago

Powered by CamScanner

MODIFICATORIO Nº 002 AL CONTRATO N° ESAL-MM-002-2026 CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO N° CRE-MM-002-2026, ENTRE EL MUNICIPIO DE MAICAO Y LA FUNDACIÓN JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO, SEMBRANDO ILUSIONES, DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN CA-ESAL-002-2026.

de obligaciones distintas a las directamente surgidas del contrato de interés público producto del presente proceso competitivo. Los recursos aportados por el Municipio deberán ser destinados estrictamente a cubrir los costos y gastos generados por las actividades de interés público pactadas en el objeto y obligaciones del presente contrato y realizadas dentro del término duración de este. Nota: (Sólo aplica para régimen común) De conformidad con el Numeral 7º Parágrafo 1° del artículo 499 del Estatuto Tributario, "Para la celebración de contratos de venta de bienes o de prestación de servicios gravados por cuantía individual y superior a 3300 UVT, el responsable del Régimen Simplificado deberá inscribirse previamente en el Régimen Común". Por lo anterior los contratistas que para el presente año superen el monto establecido o quienes ya estuvieren inscritos en el Régimen Común, deberán presentar factura de venta, con los requisitos del artículo 617 del Estatuto Tributario, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), para cada pago."

SEGUNDO: Continúan vigentes todas las demás disposiciones del convenio principal que no hayan sido expresamente objeto de modificación por el presente acto.

TERCERO: El presente modificatorio 002 se considera perfeccionado con las firmas del presente documento en la plataforma transaccional del **SECOP II.**

Firmado por:

ALAIN ADRIAN ANDRIOLY GUTIERREZ.
Alcalde Municipal Encargado.
Municipio de Maicao La Guajira.

ANA MILENA BONILLA MEDINA.
Representante Legal.
FUNDACIÓN JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO, SEMBRANDO ILUSIONES.

Revisado: **Rosmy Lopez Bolivar.**
Director Administrativo Contratación.

Elaboró: Ismael Pinto Vides abogado de contratación.

Powered by CamScanner

Maicao – La Guajira, 09 de junio de 2026

Doctora
ROSMY RUTH LOPEZ BOLIVAR
Directora Administrativa de Contratación
Alcaldía Municipal de Maicao
E.S.S

ASUNTO: Solicitud de Modificación contractual – CRE-MM-002 -2026 derivado del proceso de selección CA-ESAL-002-2026

Cordial Saludo,

Por medio de la presente y de manera respetuosa me dirijo a usted para solicitar la modificación del contrato identificado con el numero CRE-MM-002 -2026 derivado del proceso de selección CA-ESAL-002-2026, suscrito con la FUNDACIÓN JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO, SEMBRANDO ILUSIONES con NIT 839000602-8, cuyo objeto es *AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CONMEMORATIVAS, CULTURALES Y RELIGIOSAS DURANTE LA VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA*, por valor de *MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SETRECIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 1.243.705.200) DISCRIMINADOS ASI: APORTE DEL MUNICIPIO DE MAICAO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/L ($1.231.143.777) y un aporte de Fundación Juventud Presente y Futuro, Sembrando Ilusiones Nit: 839000602-8, POR UN VALOR DE DOCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS ($12.561.423)M/L*, y un plazo de ejecución de *NUEVE(9) MESES*, en los siguientes términos:

PROCESO DE SELECCIÓN	*CA-ESAL-002-2026 (RÉGIMEN ESPECIAL CON OFERTAS SEGÚN DECRETO 092 DE 2017)*
CONVENIO Nº:	*CRE-MM-002 -2026*
OBJETO:	*AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CONMEMORATIVAS, CULTURALES Y RELIGIOSAS DURANTE LA VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA*
CONTRATISTA	*FUNDACIÓN JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO, SEMBRANDO ILUSIONES*
NIT.	839000602-8
REPRESENTANTE LEGAL	*ANA MILENA BONILLA MEDINA*
CEDULA DE CIUDADANÍA	*52.951.665*
VALOR	*MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SETRECIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 1.243.705.200) DISCRIMINADOS ASI: APORTE DEL MUNICIPIO DE MAICAO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/L ($1.231.143.777) y un aporte de Fundación Juventud Presente y Futuro, Sembrando Ilusiones Nit: 839000602-8, POR UN VALOR DE DOCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS ($12.561.423), M/L*
PLAZO	*NUEVE(9) MESES*

1. Que el Municipio de Maicao – La Guajira, suscribió el contrato identificado con el numero CRE-MM-002 -2026 derivado del proceso de selección CA-ESAL-002-2026, el

18/03/2026, con fecha de inicio del 19/03/2026, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución previstos en el contrato.

2. Que en CLÁUSULA SEGUNDA: VALOR DEL PROYECTO Y APORTE DE LAS PARTES. del referido contrato se establecido que:

> ***CLÁUSULA SEGUNDA: VALOR DEL PROYECTO Y APORTE DE LAS PARTES**: El valor del presente Contrato de cooperación se fija en la suma MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SETRECIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 1.243.705.200) DISCRIMINADOS ASI: APORTE DEL MUNICIPIO DE MAICAO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/L ($1.231.143.777) y un aporte de Fundación Juventud Presente y Futuro, Sembrando Ilusiones Nit: 839000602-8, POR UN VALOR DE DOCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS ($12.561.423), M/L.*

3. Que la definición del valor del contrato se efectúa en relación a la estructuración del presupuesto oficial establecido por la entidad y al porcentaje del aporte del contratista, esto es, el 1,01% DEL VALOR DEL PROYECTO.

4. Que, una vez efectuado el análisis técnico y financiero del presupuesto oficial que hacen parte integral de los estudios y documentos previos del proceso de contratación, se evidenció que determinadas especificaciones técnicas corresponden a bienes y/o servicios iguales en cuanto a sus características funcionales, operativas y de desempeño iguales; no obstante, registran diferencias en sus valores unitarios, sin que en la documentación soporte se observe una justificación técnica, económica o metodológica que explique tales variaciones.

 En ese sentido, al revisar la estructuración presupuestal del proceso y contrastar los valores previstos para los diferentes ítems con las condiciones y precios prevalecientes en el mercado, se observa que algunos de ellos superan los valores promedio de referencia identificados mediante los distintos mecanismos de verificación empleados en el análisis del sector que sirvió de base para la determinación del presupuesto oficial. Esta situación evidencia diferencias en la estimación de ciertos costos, que como se indicó inicialmente, las cuales no se encuentran suficientemente justificadas en los estudios y documentos previos del proceso de contratación.

 Por consiguiente, se considera procedente que la entidad realice los ajustes correspondientes a los ítems identificados, con el fin de garantizar la debida correspondencia entre las especificaciones técnicas requeridas y los precios efectivamente reconocidos en el mercado, salvaguardando los principios de transparencia, economía, eficiencia y responsabilidad en la gestión de los recursos públicos.

 Para tal efecto, la entidad incorporará en el Anexo No. 001 – Anexo Técnico y Económico la relación detallada de las especificaciones técnicas y valores unitarios objeto de ajuste, indicando de manera clara las modificaciones efectuadas, con el propósito de fijar el valor real total del contrato.

5. Que, dentro del componente denominado "Celebración de la Fiesta de San José", se evidenció que la sumatoria de los valores unitarios asignados a las actividades contempladas presenta inconsistencias aritméticas, toda vez que, al verificar los cálculos efectuados para la determinación de los valores totales, se identificó la aplicación incorrecta de las operaciones de multiplicación entre las cantidades requeridas y los respectivos valores unitarios.

 Como consecuencia de lo anterior, los valores totales registrados para algunas actividades no corresponden al resultado matemático que se obtiene de la aplicación correcta de los factores de cálculo establecidos, generando una diferencia en la estimación presupuestal del componente.

 A continuación, se relacionan de manera detallada las actividades identificadas que presentan errores aritméticos en la determinación de sus valores totales:

Error aritmetico									
CELEBRACION DE LA FIESTA DE SANJOSE									
PRESUPUESTO OFICIAL							PRESUPUESTO AJUSTADO		DIFERENCIA
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Duración	Vr Unitario	Valor Total	Vr Unitario	Valor Total	Diferencia
1.1	Coordinador general	UND	1	12	$ 188.834	$2.266.008	$ 188.834	$ 2.266.008	
1.2	Personal de apoyo logístico para las diferentes actividades programadas	UND	4	12	$ 78.500	$3.768.000	$ 78.500	$ 3.768.000	
	SUBTOTAL COORDINACION DEL PROYECTO					$11.304.000		$ 6.034.008	-$ 5.269.992
5.1.6	Premio mejor plato tradicional	3	Global	N/A	$3.000.000	$12.000.000	$ 3.000.000	$ 9.000.000	-$ 3.000.000
5.1.7	Premio mejor artesania wayuu	3	Global	N/A	$ 3.000.000	$ 12.000.000	$ 3.000.000	$ 9.000.000	-$ 3.000.000
5.1.8	Premio mejor canto Jayechi	3	Global	N/A	$ 3.000.000	$ 12.000.000	$ 3.000.000	$ 9.000.000	-$ 3.000.000
5.1.9	Premio Deportivo auctoctona lucha (Atsunjirawaa)	1	Global	N/A	$ 3.000.000	$ 12.000.000	$ 3.000.000	$ 3.000.000	-$ 9.000.000
5.1.10	Premio mejor canción inedita	1	Global	N/A	$ 3.000.000	$ 12.000.000	$ 3.000.000	$ 3.000.000	-$ 9.000.000
									-$ 32.269.992

6. Que, en dicho sentido, y en consideración a lo anterior, se hace necesario precisar que, la propuesta de aporte económico del proponente del 1,01% se debe ecnontrar ajustada al nuevo presupuesto oficial, correspondiendo en su valor a la suma de *DOCE MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS ($12.089.423), M/L,* en prevención de la causación de un detrimento económico para este.

7. Que dicha modificación se hará extensiva a los demás documentos que integran el contrato, como lo es el Anexo 01 OFERTA ECONOMICA.

8. Que efectuado dicho análisis la **CLÁUSULA SEGUNDA: VALOR DEL PROYECTO Y APORTE DE LAS PARTES** quedará así:

 CLÁUSULA SEGUNDA: VALOR DEL PROYECTO Y APORTE DE LAS PARTES *El valor del presente Contrato de cooperación se fija en la suma MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/L ($1.196.972.547)DISCRIMINADOS ASI: APORTE DEL MUNICIPIO DE MAICAO MIL CIENTO*

OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS M/L ($1.184.883.124,00) y un aporte de Fundación Juventud Presente y Futuro, Sembrando Ilusiones Nit: 839000602-8, POR UN VALOR DE DOCE MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS ($12.089.423) M/L

9. Que, por regla general, los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato. Así lo prevén por ejemplo los artículos 14 y 16 de la ley 80 de 1993, los cuales facultan a las entidades contratantes a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para "(...) evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación", entre otros. En el mismo sentido, en la sentencia C-949 de 2001, la Corte Constitucional señaló que las prórrogas de los contratos –como especie de modificación- pueden ser un instrumento útil para lograr los fines propios de la contratación estatal.

Atentamente,

JOSE DAVID SOLANO PARODYS
Dirección de Cultura Municipal

ACTO MODIFICATORIO No. 03 AL CONTRATO CRE-MM-002 -2026 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN CA-ESAL-002-2026

PROCESO DE SELECCIÓN	*CA-ESAL-002-2026 (RÉGIMEN ESPECIAL CON OFERTAS SEGÚN DECRETO 092 DE 2017)*
CONVENIO Nº:	*CRE-MM-002 -2026*
OBJETO:	*AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CONMEMORATIVAS, CULTURALES Y RELIGIOSAS DURANTE LA VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA*
CONTRATISTA	*FUNDACIÓN JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO, SEMBRANDO ILUSIONES*
NIT.	839000602-8
REPRESENTANTE LEGAL	*ANA MILENA BONILLA MEDINA*
CEDULA DE CIUDADANÍA	*52.951.665*
VALOR	*MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SETRECIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 1.243.705.200) DISCRIMINADOS ASI: APORTE DEL MUNICIPIO DE MAICAO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/L ($1.231.143.777) y un aporte de Fundación Juventud Presente y Futuro, Sembrando Ilusiones Nit: 839000602-8, POR UN VALOR DE DOCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS ($12.561.423), M/L*
PLAZO	*NUEVE(9) MESES*

EL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA, identificado con NIT 892120020-9, representado legalmente por el señor **MIGUEL FELIPE ARAGÓN GONZÁLEZ**, Alcalde Municipal, quien para efectos del presente documento se denominará EL MUNICIPIO y la FUNDACIÓN JUVENTUD PRESENTE Y FUTURO, SEMBRANDO ILUSIONES Nit: 839000602-8, representada legalmente por ANA MILENA BONILLA MEDINA, portadora del documento de identidad No 52.951.665, quien para efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, se reúnen con la finalidad de suscribir **ACTO MODIFICATORIO No. 003 al Contrato CRE-MM-002 -2026** derivado del proceso de selección CA-ESAL-002-2026, previa las siguientes consideraciones:

ANTECEDENTES

1. Las partes suscribieron el contrato identificado con el numero CRE-MM-002 -2026 derivado del proceso de selección CA-ESAL-002-2026, el 18/03/2026, con fecha de inicio el 19/03/2026, cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución en los términos pactados.

2. Que por solicitud realizada por el Director de Cultura Municipal en su calidad de estructurador y supervisor del contrato, se requiere modificación al contrato en su CLÁUSULA SEGUNDA: VALOR DEL PROYECTO Y APORTE DE LAS PARTES. La cual establece que:

 > ***CLÁUSULA SEGUNDA: VALOR DEL PROYECTO Y APORTE DE LAS PARTES:*** *El valor del presente Contrato de cooperación se fija en la suma MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SETRECIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 1.243.705.200) DISCRIMINADOS ASI: APORTE DEL MUNICIPIO DE MAICAO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/L ($1.231.143.777) y un aporte de Fundación Juventud Presente y Futuro, Sembrando Ilusiones Nit: 839000602-8, POR UN VALOR DE DOCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS ($12.561.423), M/L*

3. Que en el mismo escrito, que data del nueve (9) de junio de lo corrido, el supervisor del contrato indicó:

ACTO MODIFICATORIO No. 03 AL CONTRATO CRE-MM-002 -2026 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN CA-ESAL-002-2026

1. *Que, una vez efectuado el análisis técnico y financiero del presupuesto oficial que hacen parte integral de los estudios y documentos previos del proceso de contratación, se evidenció que determinadas especificaciones técnicas corresponden a bienes y/o servicios iguales en cuanto a sus características funcionales, operativas y de desempeño iguales; no obstante, registran diferencias en sus valores unitarios, sin que en la documentación soporte se observe una justificación técnica, económica o metodológica que explique tales variaciones.*

 En ese sentido, al revisar la estructuración presupuestal del proceso y contrastar los valores previstos para los diferentes ítems con las condiciones y precios prevalecientes en el mercado, se observa que algunos de ellos superan los valores promedio de referencia identificados mediante los distintos mecanismos de verificación empleados en el análisis del sector que sirvió de base para la determinación del presupuesto oficial. Esta situación evidencia diferencias en la estimación de ciertos costos, que como se indicó inicialmente, las cuales no se encuentran suficientemente justificadas en los estudios y documentos previos del proceso de contratación.

 Por consiguiente, se considera procedente que la entidad realice los ajustes correspondientes a los ítems identificados, con el fin de garantizar la debida correspondencia entre las especificaciones técnicas requeridas y los precios efectivamente reconocidos en el mercado, salvaguardando los principios de transparencia, economía, eficiencia y responsabilidad en la gestión de los recursos públicos.

 Para tal efecto, la entidad incorporará en el Anexo No. 001 – Anexo Técnico y Económico la relación detallada de las especificaciones técnicas y valores unitarios objeto de ajuste, indicando de manera clara las modificaciones efectuadas, con el propósito de fijar el valor real total del contrato.

2. *Que, dentro del componente denominado "Celebración de la Fiesta de San José", se evidenció que la sumatoria de los valores unitarios asignados a las actividades contempladas presenta inconsistencias aritméticas, toda vez que, al verificar los cálculos efectuados para la determinación de los valores totales, se identificó la aplicación incorrecta de las operaciones de multiplicación entre las cantidades requeridas y los respectivos valores unitarios.*

 Como consecuencia de lo anterior, los valores totales registrados para algunas actividades no corresponden al resultado matemático que se obtiene de la aplicación correcta de los factores de cálculo establecidos, generando una diferencia en la estimación presupuestal del componente.

 A continuación, se relacionan de manera detallada las actividades identificadas que presentan errores aritméticos en la determinación de sus valores totales:

Error Aritmético									
CELEBRACION DE LA FIESTA DE SANJOSE									
PRESUPUESTO OFICIAL							***PRESUPUESTO AJUSTADO***		***DIFERENCIA***
Ítem	***Descripción***	***Unidad***	***Cantidad***	***Duración***	***Vr. Unitario***	***Valor Total***	***Vr. Unitario***	***Valor Total***	***Diferencia***
1.1	*Coordinador general*	*UND*	*1*	*12*	*$ 188.834*	*$2.266.008*	*$ 188.834*	*$ 2.266.008*	
1.2	*Personal de apoyo logístico para las diferentes actividades programadas*	*UND*	*4*	*12*	*$ 78.500*	*$3.768.000*	*$ 78.500*	*$ 3.768.000*	
	SUBTOTAL COORDINACION DEL PROYECTO					***$11.304.000***		***$ 6.034.008***	*-$ 5.269.992*
5.1.6	*Premio mejor plato tradicional*	*3*	*Global*	*N/A*	*$3.000.000*	*$12.000.000*	*$ 3.000.000*	*$ 9.000.000*	*-$ 3.000.000*
5.1.7	*Premio mejor artesania wayuu*	*3*	*Global*	*N/A*	*$3.000.000*	*$12.000.000*	*$ 3.000.000*	*$ 9.000.000*	*-$ 3.000.000*

ACTO MODIFICATORIO No. 03 AL CONTRATO CRE-MM-002 -2026 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN CA-ESAL-002-2026

5.1.8	*Premio mejor canto Jayechi*	*3*	*Global*	*N/A*	*$3.000.000*	*$12.000.000*	*$ 3.000.000*	*$ 9.000.000*	*-$ 3.000.000*
5.1.9	*Premio Deportivo auctoctona lucha (Atsunjirawaa)*	*1*	*Global*	*N/A*	*$3.000.000*	*$12.000.000*	*$ 3.000.000*	*$ 3.000.000*	*-$ 9.000.000*
5.1.10	*Premio mejor canción inedita*	*1*	*Global*	*N/A*	*$3.000.000*	*$12.000.000*	*$ 3.000.000*	*$ 3.000.000*	*-$ 9.000.000*
									-$ 32.269.992

Conforme a lo expuesto, se hace necesario ajustar los valores que presentan errores aritméticos, en aras de salvaguardar los principios de transparencia, economía, eficiencia y responsabilidad en la gestión de los recursos públicos.

3. *Que, en dicho sentido, y en consideración a lo anterior, se hace necesario precisar que, la propuesta de aporte económico del proponente del 1,01% se debe encontrar ajustada al nuevo presupuesto oficial, correspondiendo en su valor a la suma de DOCE MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS ($12.089.423), M/L, en prevención de la causación de un detrimento económico para este.*

4. Que la modificación requerida se encuentra justificada en los aspectos relacionados en el Anexo 1 – Anexo No. 001 – Anexo Técnico y Económico del contrato. Ver documento Anexo.

5. Que, el artículo 1602 del Código Civil instituye: *"Los contratos son ley para las partes. Todo contrato legalmente celebrado es una ley para los contratantes, y no puede ser invalidado sino por su consentimiento mutuo o por causas legales".*

6. Que, el artículo 3° de la Ley 80 establece: "*Artículo 3o. De Los Fines De La Contratación Estatal. Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines".*

7. Que por regla general los contratos pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato. Así lo prevén los artículos 14 y 16 de la ley 80 de 1993, los cuales facultan a las entidades contratantes a modificar los contratos de común acuerdo, o de forma unilateral para *"(...) evitar la paralización o afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación".*

8. Que, en consecuencia, de lo descrito anteriormente, se procede a modificar el **Contrato CRE-MM-002 -2026 derivado del proceso de selección CA-ESAL-002-2026,** así:

CLÁUSULA PRIMERA: Las partes acuerdan MODIFICAR la ***CLÁUSULA SEGUNDA: VALOR DEL PROYECTO Y APORTE DE LAS PARTES*** del contrato CRE-MM-002 -2026, la cual quedará así:

CLÁUSULA SEGUNDA: VALOR DEL PROYECTO Y APORTE DE LAS PARTES *El valor del presente Contrato de cooperación se fija en la suma MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/L ($1.196.972.547)DISCRIMINADOS ASI: APORTE DEL MUNICIPIO DE MAICAO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS M/L ($1.184.883.124,00) y un aporte de Fundación Juventud Presente y Futuro, Sembrando Ilusiones Nit: 839000602-8, POR UN VALOR DE DOCE*

ACTO MODIFICATORIO No. 03 AL CONTRATO CRE-MM-002 -2026 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN CA-ESAL-002-2026

MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS ($12.089.423), M/L

CLÁUSULA SEGUNDA: El contratista deberá ajustar las garantías pactadas en la cláusula octava del Contrato CRE-MM-002 -2026 conforme a las actuaciones del presente modificatorio.

CLÁUSULA TERCERA: Forman parte integral del presente acto modificatorio No. 3: a.) el contrato CRE-MM-002 -2026 suscrito; 2) comunicación emitida por la supervisión del contrato a cargo del Dr. JOSE DAVID SOLANO PARODYS - Director de Cultura Municipal y, c) el análisis efectuado al presupuesto oficial.

CLÁUSULA CUARTA: Que dicha modificación se hará extensiva a los demás documentos que integran el contrato, como lo es el Anexo 01 OFERTA ECONOMICA.

CLÁUSULA QUINTA: Las demás clausulas, estipulaciones, condiciones y aspectos no modificados por el presente documento seguirán vigentes y son de obligatorio cumplimiento para las partes.

CLAUSULA QUINTA- PERFECCCIONAMIENTO Y EJECUCION: El presente modificatorio se considera perfeccionado con las firmas del presente documento en la plataforma transaccional del SECOP II.

Por el contratante,

MIGUEL FELIPE ARAGÓN GONZÁLEZ
Alcalde Municipal

Por el contratista,

ANA MILENA BONILLA MEDINA
R/L Fundación Juventud Presente y Futuro, Sembrando Ilusiones
EL CONTRATISTA

Aprobó: Rosmy Ruth López Bolívar - Directora Administrativa de Contratación Municipal

ACTO MODIFICATORIO No. 03 AL CONTRATO CRE-MM-002 -2026 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN CA-ESAL-002-2026

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO Y ECONÓMICO DEL CONTRATO

CELEBRACION DE LA FIESTA DE SANJOSE							
ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES DE FIESTAS PATRONALES SAN JOSE							
Ítem	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Duración**	**Vr Unit - Según Presupuesto Oficial**	**Vr Unit - Especificación con diferencia de valores**	**Vr Total - Conforme Ajuste**
1	**Coordinación del Proyecto**						
1.1	Coordinador general	UND	1	12	188.834	N/A	2.266.008
1.2	Personal de apoyo logístico para las diferentes actividades programadas	UND	4	12	78.500	N/A	3.768.000
					SUBTOTAL COORDINACION DEL PROYECTO		**6.034.008**
2	**actividad # 1 Realización acompañamiento de las novenas al Santo San José (Iglesia San José de Maicao) y la ALBORADA - EUCARISTIA - CELEBRACION DEL SANTO PATRONO SAN JOSE**						
Ítem	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Duración-jornada**	**Vr Unit - Según Presupuesto Oficial**	**Vr Unit - Especificación con diferencia de valores**	**Vr Total - Conforme Ajuste**
2.1	Suministro, arreglo y decoración del altar, entrada y columnas de la iglesia central para celebrar la eucaristía en honor al santo Patrono San José del Municipio de Maicao (15 arreglos florales compuesto de rosas, claveles, tulipán, pompones y flores varias, 20 cortinas de colores varios para decoración del altar, 5 tapetes y alfombra central de pasillo, 50 cirios entre otros detalles) Incluye mano de obra y decorador.	UND	1	N/A	6.000.000	4.244.951	4.244.951
2.2	Volante informativos media carta en papel bond full color - Novenarios a los participantes, visitantes	UND	500	9	1.995	N/A	8.977.500
2.3	Refrigerio reforzado para personal que asiste a las acciones litúrgicas. (incluye: sándwich, fruta, jugo natural y/o bebida caliente).	UNID	100	9	14.280	N/A	12.852.000
2.4	Para Alborada: Alquiler de un vehículo con planchón tipo 350 o similares para transportar al grupo tambo banda o papayera en la alborada para realizar el recorrido por las calles del municipio, durante tres horas.	UND	1	2	644.487	472.500	945.000
2.5	Para Alborada: Grupo musical tambo banda para realizar el recorrido por las calles del municipio durante la alborada y una papayera para amenizar y alegrar las celebraciones de la eucaristía y procesión al Santo Patrono San José.	UND	1	2	2.600.000	N/A	5.200.000

ACTO MODIFICATORIO No. 03 AL CONTRATO CRE-MM-002 -2026 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN CA-ESAL-002-2026

2.6	Tarjetas de invitación en papel piel de ángel perlado o similares, tamaño 25cm x 20cm, marcadas, troqueladas y repujadas con los logos de la administración Municipal, incluye cinta decorativa.	UND	100	N/A	10.500	N/A	1.050.000
2.7	Abanicos de mano promocionales alusivos a las actividades del sant patrono san José elaborados en propalcore a full color en dos caras	UND	1500	N/A	5.670	N/A	8.505.000
2.8	Para Eucaristía: Presentación Grupo coro musical religioso para amenizar las festividades y la eucaristía en honor a las Fiestas Patronales de San José del Municipio de Maicao en la iglesia central. Acompañaran la eucaristía de la mañana y la de la tarde durante una hora y media cada una.	UND	1	9	1.050.000	N/A	9.450.000
2.9	AGUA POTABLE EN BOTELLA (PACA DE 24 UNIDADES X 300ML)	UND	5	9	40.950	N/A	1.842.750
2.10	Alquiler de salón con capacidad para cien (100) personas, para realizar evento con ocasión de las festividades del santo Patrono San José de Maicao, donde asistirán invitados (concejales, diputados, contratistas y funcionarios de la administración municipal entre otros). Incluye sillas, mesas, manteles, forros de silla, sonido ambiente y decoración del lugar.	UND	1	N/A	2.940.000	N/A	2.940.000
2.11	Cena con ocasión al Santo patrono de Maicao donde asistirán el alcalde de Maicao, Gobernador de La Guajira, diputados, concejales, secretarios de despacho y funcionarios de la administración. (Plato servido. Menú: Entrada de crema de langostinos, filete de salmón en salsa de alcaparras, risotto de parmesano, vegetales grillados, postre de cheesecake de frutos rojos y bebida natural.) (Incluye servicio de meseros).	UND	100	N/A	54.600	N/A	5.460.000
	SUBTOTAL ALBORADA - EUCARISTIA - CELEBRACION DEL SANTO PATRONO SAN JOSE						**61.467.201**
3	***Actividad #3: Componente Logístico Para La realizacion del dia familiar Fiestas de San José***						
	DESCRIPCIÓN	**UNIDAD**	**CANT**	**FREC**	**Vr Unit - Según Presupuesto Oficial**	**Vr Unit - Especificación con diferencia de valores**	**Vr Total - Conforme Ajuste**
3.1	Presentador - animador desde tarima	UNIDAD	1	1	840.000	157.500	157.500

ACTO MODIFICATORIO No. 03 AL CONTRATO CRE-MM-002 -2026 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN CA-ESAL-002-2026

3.2	Alquiler de tarima de 12m de ancho por 12m de fondo a 1.50m de altura. Escala de acceso central en el back de 1,2m x 1,5m de altura. 1 sobre tarima de 2.40m x 2.40m a 1m con sus respectivas escaleras.	UNIDAD	1	1	3.591.000	N/A	3.591.000
3.3	Decoración tarima, carpas y montaje de escenografía alusiva al al santo patrono y dia familiar enfocado en la niñez (Incluye banderas, arreglos florales, manteles, globos, muebles de tarima, Atril, velos en tela, y el montaje y desmontaje del escenario).	GLOBAL	1	1	5.000.000	N/A	5.000.000
3.4	Alquiler de equipo de Sonido y amplificador Sistema profesional de audio line array tecnología Martín audio de 70.000 watts, de doce (12) Cabinas Hi-pack 2x10" 1x2" seis (6) Cabinas low-pack 2x15" cuatro (4) Sub-woofermartin 2x18"(4) Subwoofer MTL (4) electro-voice 4x18"(2) Cabinas de arenas yorville 2x18"(2) Cabinas de bajos para arena yorkville (6) Monitores activos JBL PRX 612, (4) Monitores activos JBL PRX 712, Monitores activos (2) JBL PRX 715, Side full activos JBL PRX 635, (2) Woofer actives JBL PRX 618, (2) Back fill pasivos 2x15" 1x2" martin. Iluminación (luces): 06 clay paky beam Sharp y/o similar 06 mac 101 o mac aura o robe spider 04 martin 3000 atomic o sgm x5. 04 blinder 6 bombillas o cue pix. 18 par led rgbw 5w /o similar. 01martin k1 / jeam zr con ventiladores. 01grandma2 cualquier versión o ma on pc command wing.	HORA	1	1	945.000	N/A	945.000
3.5	Alquiler de Carpas de 4 mts X 4 mts de calidad en tela de PVC resistente con estructura de Tubos de acero, para el lugar de llegada de la movilización, y donde se desarrollara el evento conmemorativo	GLOBAL	8	1	123.375	N/A	987.000
3.6	Acciones culturales y pedagógicas mediante Show´s de mimos, show de títeres, muestras artisticas y eventos recreativos, generando conscientización a la población estudiantil de la importancia de la erradicación del trabajo infantil.	GLOBAL	1	3	420.000	N/A	1.260.000

ACTO MODIFICATORIO No. 03 AL CONTRATO CRE-MM-002 -2026 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN CA-ESAL-002-2026

3.7	Acciones culturales y pedagógicas mediante Grupo Teatral, ilustrando la promoción de los Derechos de la Niñez, prevención del matoneo y del bullying.	GLOBAL	1	3	420.000	N/A	1.260.000
3.8	Pintucaritas como herramienta para el aprendizaje de los niños, facilita el aprendizaje de los niños a través de la lúdica y el juego, son muy prácticas y de fácil lavado. Incluye la compra de cajas de 10 colores surtidos de Maquillaje artístico en estuche individual con tapa.	GLOBAL	1	1	526.033	N/A	526.033
3.9	Agrupación de tamboras para amenizar el dia familiar desde tres puntos de participación de la comunidad en general	N/A	1	1	1.575.000	N/A	1.575.000
3.10	Alquiler de baños portatiles	UNIDAD	4	1	1.186.500	N/A	4.746.000
3.11	Puntos de Hidratación (Incluye: alquiler de cava de icopor de 124 Litros, paquete de hielo triturado y bolsas con agua tratada y purificada en presentación de 300 cc)	UNIDAD	2	1	98.700	N/A	197.400
						SUBTOTAL DIA FAMILIAR	**20.244.933**

4	***Actividad #4 noche de concierto***						
	DESCRIPCIÓN	**UNIDAD**	**CANT**	**FREC**	**Vr Unit - Según Presupuesto Oficial**	**Vr Unit - Especificación con diferencia de valores**	**Vr Total - Conforme Ajuste**
4.1	Presentador - animador desde tarima	UNIDAD	1	1	840.000	157.500	157.500
4.2	Alquiler de tarima de 12m de ancho por 12m de fondo a 1.50m de altura. Escala de acceso central en el back de 1,2m x 1,5m de altura. 1 sobre tarima de 2.40m x 2.40m a 1m con sus respectivas escaleras.	UNIDAD	1	1	3.591.000	N/A	3.591.000
4.3	Alquiler de Carpas de 4 mts X 4 mts de calidad en tela de PVC resistente con estructura de Tubos de acero, para el lugar de llegada de la movilización, y donde se desarrollara el evento conmemorativo	GLOBAL	8	1	123.375	N/A	987.000
4.4	arrendamiento, adecuacion y preparacion de terreno Y/O espcio para el desarrollo de las actividades	N/A	1	1	9.000.000	N/A	9.000.000
4.5	Alquiler de sillas plásticas con soporte para brazos	GLOBAL	700	1	2.415	N/A	1.690.500
4.6	Decoración de tarima; haciendo alusión al cumpleaños de maicao y santo patrono san jose y diversas culturas que convergen en el municipio. (Incluye adquisición, transporte de los elementos y la mano de obra).	UNIDAD	1	1	5.000.000	N/A	5.000.000

ACTO MODIFICATORIO No. 03 AL CONTRATO CRE-MM-002 -2026 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN CA-ESAL-002-2026

4.7	Alquiler de equipo de Sonido y amplificador Sistema profesional de audio line array tecnología Martín audio de 70.000 watts, de doce (12) Cabinas Hi-pack 2x10" 1x2" seis (6) Cabinas low-pack 2x15" cuatro (4) Sub-woofermartin 2x18"(4) Subwoofer MTL (4) electro-voice 4x18"(2) Cabinas de arenas yorville 2x18"(2) Cabinas de bajos para arena yorkville (6) Monitores activos JBL PRX 612, (4) Monitores activos JBL PRX 712, Monitores activos (2) JBL PRX 715, Side full activos JBL PRX 635, (2) Woofer actives JBL PRX 618, (2) Back fill pasivos 2x15" 1x2" martin. Iluminación (luces): 06 clay paky beam Sharp y/o similar 06 mac 101 o mac aura o robe spider 04 martin 3000 atomic o sgm x5. 04 blinder 6 bombillas o cue pix. 18 par led rgbw 5w /o similar. 01martin k1 / jeam zr con ventiladores. 01grandma2 cualquier versión o ma on pc command wing.	HORA	1	1	945.000	N/A	945.000
4.8	Presentación de agrupaciones musicales vallenatas de mediana trayectoria propios de la region	UNIDAD	2	1	7.000.000	N/A	14.000.000
4.9	Presentación de agrupaciones musicales vallenatas de alta trayectoria a nivel nacional como evento principal para amenizar la fiesta de cierre de la fiesta de coronacion de la reina	UNIDAD	1	1	100.000.000	N/A	100.000.000
4.10	Presentación de agrupacion musical urbana de trayectoria mediar para amenizar la fiesta de cierre de la fiesta de coronacion de la reina	UNIDAD	2	1	5.000.000	N/A	10.000.000
4.11	Puntos de Hidratación (Incluye: alquiler de cava de icopor de 124 Litros, paquete de hielo triturado y bolsas con agua tratada y purificada en presentación de 300 cc)	UNIDAD	3	1	98.700	N/A	296.100
4.12	Alquiler de Disparador Eléctrico de Consola Pirotecnia Fuegos Artificiales, con 4 explosiones de pólvora fría.	GLOBLA	1	1	288.750	N/A	288.750
4.13	Alquiler de Disparador Eléctrico Consola Pirotecnia Fuegos Artificiales, con 4 explosiones de pólvora caliente.	GLOBLA	1	1	288.750	N/A	288.750

ACTO MODIFICATORIO No. 03 AL CONTRATO CRE-MM-002 -2026 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN CA-ESAL-002-2026

4.14	Show de Fuegos pirotécnicos tradicional para la final del evento. (Volador especial 5 color *100. Volador especial 1 tiros*60. Volador especial 5 tiros*60. Carcasa de 2"*80. Carcasa de 3"*50. Carcasa de 4"*30. Carcasa de 5"*20. Carcasa de 6"*20. Torta surtida 48tiros*2. Batalla de flores*2. Torta 25 tiros surtida *4. Torta 100 tiros z magia y color*1. Torta cien tiros son las doce*2. Torta 150 tiros forma extraña*2. Torta 60 tiros centauro*2. Torta 50 tiros forma de abanico*2). 2 tortas surtidas de 19 tiros, 2 palmeras de 19 tiros, 2 tortas árbol de plata de 19 tiros, 2 tortas crisantemo de 19 tiros, 2 tortas moradas en el cielo de 19 tiros, 1 torta parís de 19 tiros, 1 torta de 2 pulgadas de 16 tiros, 1 torta rascacielos cracker de 133 tiros, 1 torta araña de 34 tiros, 1 torta remix de 138 tiros, 1 torta sierra nevada de científico, 1 torta colombiana power 200 tiros 1 torta remolino multicolor de 32 tiros, 40 carcasas de 2,5 pulgadas, 20 carcasas de 3 pulgadas y 10 carcasas de 4 pulgadas. Duración 25 minutos.	SHOW	1	1	8.000.000	4.000.000	4.000.000
4.15	Alquiler de Máquina de humo, con control con cable Chauvet DJ Hurricane H1302 El indicador de nivel bajo de líquido y el apagado automático que protegen su bomba del sobrecalentamiento. Además, incluir 10 equipos de iluminación robótica en estructura de soporte de cabezas móviles beam 230 7r vlighting - lámpara osram + rack doble. Así como también un Cañón De Confeti Ventury, Incluye Cilindro De 20 Lbs. 2 explosiones de confeti. Y puesta en funcionamiento de los elementos requeridos.	GLOBLA	1	1	5.200.416	N/A	5.200.416
4.16	Alquiler de baños portatiles	UNIDAD	6	1	1.186.500	N/A	7.119.000
						SUBTOTAL ACTIVIDAD #3	**162.564.016**

5	***Actividad # 5, Festival Integral de Música Ancestral y Concurso de Comida Típica como Conmemoración de las Fiestas de San José del Municipio de Maicao.***
5.1	**FESTIVAL GASTRONOMICO CUKLTURAL WAYUU**

	DESCRIPCIÓN	**CANT**	**UND**	**FREC (DIAS)**	**Vr Unit - Según Presupuesto Oficial**	**Vr Unit - Especificación con diferencia de valores**	**Vr Total - Conforme Ajuste**

ACTO MODIFICATORIO No. 03 AL CONTRATO CRE-MM-002 -2026 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN CA-ESAL-002-2026

5.1.1	Presentador - animador de tarima	1	Pers	3	157.500	N/A	472.500
5.1.2	Alquiler de Salón para eventos amplio, con capacidad para más de 500 personas, debe tener servicio de baños y un espacio abierto para el desarrollo de la feria del friche, exposición de artesanías, espacios para instalación de cocinas tradicionales, espacios para el desarrollo de los concursos de canto Jayechi y competencias deportivas autóctonas.	1	UNID.	3	3.803.884	N/A	11.411.652
5.1.3	Alquiler de tarima, con medidas de 6 mts de frente, 4.5 mts de fondo y 70 ctm de alto, con piso en tiple, más piso en charolina blanca y escaleras en aluminio	1	UNID.	3	1.988.280	N/A	5.964.840
5.1.4	Alquiler de equipo de Sonido y amplificador Sistema profesional de audio line array tecnología Martín audio de 70.000 watts, de doce (12) Cabinas Hi-pack 2x10" 1x2" seis (6) Cabinas low-pack 2x15" cuatro (4) Sub-woofermartin 2x18"(4) Sub-woofer MTL (4) electro-voice 4x18"(2) Cabinas de arenas yorville 2x18"(2) Cabinas de bajos para arena yorkville (6) Monitores activos JBL PRX 612, (4) Monitores activos JBL PRX 712, Monitores activos (2) JBL PRX 715, Side full activos JBL PRX 635, (2) Woofer actives JBL PRX 618, (2) Back fill pasivos 2x15" 1x2" martin. Iluminación (luces): 06 clay paky beam sharp y/o similar 06 mac 101 ó mac aura ó robe spider 04 martin 3000 atomic ó sgm x5. 04 blinder 6 bombillas ó cue pix. 18 par led rgbw 5w /o similar. 01martin k1 / jeam zr con ventiladores. 01grandma2 cualquier versión ó ma on pc command wing.	1	UNID.	3	950.250	945.000	2.835.000
5.1.5	Presentación artistica y musical tradicional; agrupación vallenata, como rescate y visibilización de la cultura autoctona de la región.	2	UNID.	3	3.000.000	N/A	18.000.000
5.1.6	Premio mejor plato tradicional	3	Global	N/A	3.000.000	N/A	9.000.000
5.1.7	Premio mejor artesania wayuu	3	Global	N/A	3.000.000	N/A	9.000.000
5.1.8	Premio mejor canto Jayechi	3	Global	N/A	3.000.000	N/A	9.000.000
5.1.9	Premio Deportivo auctoctona lucha (Atsunjirawaa)	1	Global	N/A	3.000.000	N/A	3.000.000

ACTO MODIFICATORIO No. 03 AL CONTRATO CRE-MM-002 -2026 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN CA-ESAL-002-2026

5.1.10	Premio mejor canción inedita	1	Global	N/A	3.000.000	N/A	3.000.000
5.1.11	Alquiler de mesas tipo banquete o buffet, soportes de Metal y superficie en Polietileno de medidas 244x73 Cm	25	UNID.	3	11.025	N/A	826.875
5.1.12	Alquiler de sillas plásticas sin brazos	150	UNID.	3	1.575	1.432	644.400
5.1.13	Alquiler de carpas de 4 mts X 4 mts de calidad en tela de PVC resistente con estructura de Tubos de acero.	20	UNID.	3	138.075	123.375	7.402.500
5.1.14	Puntos de Hidratación (Incluye: alquiler de cava de icopor de 124 Litros, paquete de hielo triturado y bolsas con agua tratada y purificada en presentación de 300 cc)	3	UNID	3	110.460	98.700	888.300
5.1.15	Botones tipo chapas publicitarias con mensajes alusivos al festival del friche	400	UNID	N/A	7.179	N/A	2.871.600
5.1.16	Pasa calle de 5 mts por 80 ctm a full color alusivo a la actividad en mención.	2	UNID	N/A	511.039	N/A	1.022.078
5.17	Pendón de 2 mts de alto por 1.40 mts de ancho en banner full color, sobre el tema de la actividad en mención.	2	UNID	N/A	474.007	450.578	901.156
						SUBTOTAL FESTIVAL DE TAMBORAS	**86.240.901**

5.2	***festival de tamboras***						
	DESCRIPCIÓN	**UNIDAD**	**CANT**	**FREC**	**Vr Unit - Según Presupuesto Oficial**	**Vr Unit - Especificación con diferencia de valores**	**Vr Total - Conforme Ajuste**
5.2.1	Maestro de ceremonia y animador para conducción del festival y presentación de agrupaciones participantes	PERSONA	1	1	840.000	N/A	840.000
5.2.2	Alquiler de tarima principal para presentaciones artísticas de 12 m x 10 m con escaleras, barandas y cubierta de protección	UND	1	1	3.591.000	N/A	3.591.000
5.2.3	Montaje, adecuación y decoración del escenario con imagen institucional, pendones, backings, sillettería básica y logística de montaje y desmontaje	N/A	1	1	5.000.000	N/A	5.000.000

ACTO MODIFICATORIO No. 03 AL CONTRATO CRE-MM-002 -2026 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN CA-ESAL-002-2026

5.2.4	Alquiler de equipo de Sonido y amplificador Sistema profesional de audio line array tecnología Martín audio de 70.000 watts, de doce (12) Cabinas Hi-pack 2x10" 1x2" seis (6) Cabinas low-pack 2x15" cuatro (4) Sub-woofermartin 2x18"(4) Subwoofer MTL (4) electro-voice 4x18"(2) Cabinas de arenas yorville 2x18"(2) Cabinas de bajos para arena yorkville (6) Monitores activos JBL PRX 612, (4) Monitores activos JBL PRX 712, Monitores activos (2) JBL PRX 715, Side full activos JBL PRX 635, (2) Woofer actives JBL PRX 618, (2) Back fill pasivos 2x15" 1x2" martin. Iluminación (luces): 06 clay paky beam Sharp y/o similar 06 mac 101 o mac aura o robe spider 04 martin 3000 atomic o sgm x5. 04 blinder 6 bombillas o cue pix. 18 par led rgbw 5w /o similar. 01martin k1 / jeam zr con ventiladores. 01grandma2 cualquier versión o ma on pc command wing.	UND	1	1	945.000	N/A	945.000
5.2.5	Alquiler de sistema de iluminación escénica LED para presentaciones nocturnas, incluye estructura, reflectores y controlador	UND	1	1	3.045.000	N/A	3.045.000
5.2.6	Presentación de agrupaciones de tamboras y música tradicional local invitadas al festival	GRUPO	3	1	1.575.000	N/A	4.725.000
5.2.7	Equipo de jurados: pueden tener perfil de artista regional o nacional, representante del folclor con una carrera musical y/o artistica reconocida; o profesional en el ambito musical,artistico o decorativo especialmente como cantante o preparador de artistas para Concurso de baile tradicional con participación comunitaria, incluye coordinación técnica, inscripciones y desarrollo del certamen	PERSONA	3	1	1.050.000	N/A	3.150.000
5.2.8	Premiación e incentivos para ganadores del concurso (trofeos, estímulos económicos o reconocimientos)	GLOBAL	N/A	N/A	15.000.000	N/A	15.000.000
5.2.9	Alquiler de Carpas de 4 mts X 4 mts de calidad en tela de PVC resistente con estructura de Tubos de acero, para el lugar de llegada de la movilización, y	UND	4	1	123.375	N/A	493.500

ACTO MODIFICATORIO No. 03 AL CONTRATO CRE-MM-002 -2026 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN CA-ESAL-002-2026

	donde se desarrollara el evento conmemorativo						
5.2.10	Alquiler de sillas plásticas para público asistente	UND	300	1	2.415	N/A	724.500
5.2.11	Alquiler de baños portátiles para atención de asistentes	UND	3	1	1.186.500	N/A	3.559.500
5.2.12	Puntos de Hidratación (Incluye: alquiler de cava de icopor de 124 Litros, paquete de hielo triturado y bolsas con agua tratada y purificada en presentación de 300 cc)	UNIDAD	3	1	98.700	N/A	296.100
						SUBTOTAL FESTIVAL DE TAMBORAS	**41.369.600**
						TOTAL FESTIVAL GASTRONOMICO CULTURA Y TAMBORAS	**127.610.501**
						TOTAL CELEBRACION PATRONO DE MAICAO SAN JOSE	**377.920.659**

CUMPLEAÑOS DE MAICAO

DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARA LA CELEBRACION Y CONMEMORACIÓN DEL CUMPLEAÑOS

	DESCRIPCIÓN	**CANT**	**UND**	**FREC (DIAS)**	**Vr Unit - Según Presupuesto Oficial**	**Vr Unit - Especificación con diferencia de valores**	**Vr Total - Conforme Ajuste**
1	**Recurso Humano**						
1.1	Coordinador(a) general para actos preparativos y ejecución de todas las actividades del cumpleaños de Maicao.	1	Persona	5	188.834	N/A	944.170
1.3	Personal de apoyo logístico para actos preparativos y ejecución de las diferentes actividades del cumpleaños de Maicao	4	Persona	3	78.475	N/A	941.700
						Subtotal Componente #1	**1.885.870**
2	**Componente Logistico Para La Movilización Civica en el marco de la Celebración del cumpleaños de Maicao, convocando la participación del cuerpo estudiantil y la comunidad en general**						
	DESCRIPCIÓN	**CANT**	**UND**	**FREC (DIAS)**	**Vr Unit - Según Presupuesto Oficial**	**Vr Unit - Especificación con diferencia de valores**	**Vr Total - Conforme Ajuste**
2.1	Alquiler de tarima de 12m de ancho por 12m de fondo a 1.50m de altura. Escala de acceso central en el back de 1,2m x 1,5m de altura. 1 sobre tarima de 2.40m x 2.40m a 1m con sus respectivas escaleras.	1	UNIDAD	1	3.589.950	N/A	3.589.950
2.2	Decoración tarima, carpas y montaje de escenografia aluciva al cumpleaños de Maicao. (Incluye banderas, arreglos florales, manteles, globos, muebles de tarima, Atril, velos en tela, y el montaje y desmontaje del escenario).	1	GLOBAL	1	5.000.000	N/A	5.000.000

ACTO MODIFICATORIO No. 03 AL CONTRATO CRE-MM-002 -2026 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN CA-ESAL-002-2026

2.3	Alquiler de Carpas de 4 mts X 4 mts de calidad en tela de PVC resistente con estructura de Tubos de acero, para el lugar de llegada de la movilización, y donde se desarrollara el evento conmemorativo	20	GLOBAL	1	138.075	123.375	2.467.500
2.4	Alquiler de sillas plásticas sin brazos	200	GLOBAL	1	1.506	1.432	286.400
2.5	Alquiler de equipo de Sonido y amplificador Sistema profesional de audio line array tecnología Martín audio de 70.000 watts, de doce (12) Cabinas Hi-pack 2x10" 1x2" seis (6) Cabinas low-pack 2x15" cuatro (4) Sub-woofermartin 2x18"(4) Sub-woofer MTL (4) electro-voice 4x18"(2) Cabinas de arenas yorville 2x18"(2) Cabinas de bajos para arena yorkville (6) Monitores activos JBL PRX 612, (4) Monitores activos JBL PRX 712, Monitores activos (2) JBL PRX 715, Side full activos JBL PRX 635, (2) Woofer actives JBL PRX 618, (2) Back fill pasivos 2x15" 1x2" martin. Iluminación (luces): 06 clay paky beam sharp y/o similar 06 mac 101 ó mac aura ó robe spider 04 martin 3000 atomic ó sgm x5. 04 blinder 6 bombillas ó cue pix. 18 par led rgbw 5w /o similar. 01martin k1 / jeam zr con ventiladores. 01grandma2 cualquier versión ó ma on pc command wing.	1	HORA	4	950.250	945.000	3.780.000
2.6	Alquiler de vayas metalicas totalmente apilables en recto para un fácil almacenaje y transporte, forma rectangular de 2x1,40 metros , lamina reforzada de 78x40 cm, en tubos cuadrados de 1" y tubos redondo de 1½".	30	UNIDAD	2	49.707	N/A	2.982.420
2.7	Puntos de Hidratación (Incluye: alquiler de cava de icopor de 124 Litros, paquete de hielo triturado y bolsas con agua tratada y purificada en presentación de 300 cc)	4	UNIDAD	1	110.460	98.700	394.800
2.8	Alquiler de vehiculo con carroceria de Planchon para acompañar la jornada de movilización civica, apoyando el transporte de los grupos de tamboras que amenizaran la jornada, con generador electrico y equipo de amplificación. (incluye chofer y combustible).	3	UNIDAD	1	459.360	N/A	1.378.080

ACTO MODIFICATORIO No. 03 AL CONTRATO CRE-MM-002 -2026 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN CA-ESAL-002-2026

2.9	Agrupación de tamboras para amenizar la movilización desde tres puntos de participación de la comunidad en general	3	GLOBAL	1	420.000	N/A	1.260.000
2.10	Entrega de Botones, personalizados con la bandera de Maicao, a full color, para los que participen de la movilización	1000	UNIDAD	N/A	7.560	7.179	7.179.000
2.11	Suministro de Banderas del Municipio para la movilización; de 10 metros de ancho por 1 metro de alto, para portar en las actividades que se programen.	3	UNIDAD	N/A	630.000	N/A	1.890.000
						Subtotal Componente #2	**30.208.150**
5	**SERENATA EN LA VISPERA DE LA CELEBRACION DEL CUMPLEAÑOS DEL MUNICIPIO**						
	DESCRIPCIÓN	**CANT**	**UND**	**FREC (DIAS)**	**Vr Unit - Según Presupuesto Oficial**	**Vr Unit - Especificación con diferencia de valores**	**Vr Total - Conforme Ajuste**
5.1	Presentación grupo musical tipo Mariachi para la serenata de celebración cumpleaños del municipio.	2	UNIDAD	N/A	2.625.000	N/A	5.250.000
5.2	Presentación grupo musical vallenato de mediana trayectoria para la serenata de celebración cumpleaños del municipio.	2	UNIDAD	N/A	7.000.000	N/A	14.000.000
5.3	Alquiler de equipo de Sonido y amplificador Sistema profesional de audio line array tecnología Martín audio de 70.000 watts, de doce (12) Cabinas Hi-pack 2x10" 1x2" seis (6) Cabinas low-pack 2x15" cuatro (4) Sub-woofermartin 2x18"(4) Sub-woofer MTL (4) electro-voice 4x18"(2) Cabinas de arenas yorville 2x18"(2) Cabinas de bajos para arena yorkville (6) Monitores activos JBL PRX 612, (4) Monitores activos JBL PRX 712, Monitores activos (2) JBL PRX 715, Side full activos JBL PRX 635, (2) Woofer actives JBL PRX 618, (2) Back fill pasivos 2x15" 1x2" martin. Iluminación (luces): 06 clay paky beam sharp y/o similar 06 mac 101 ó mac aura ó robe spider 04 martin 3000 atomic ó sgm x5. 04 blinder 6 bombillas ó cue pix. 18 par led rgbw 5w /o similar. 01martin k1 / jeam zr con ventiladores. 01grandma2 cualquier versión ó ma on pc command wing.	1	HORA	4	950.250	945.000	3.780.000

ACTO MODIFICATORIO No. 03 AL CONTRATO CRE-MM-002 -2026 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN CA-ESAL-002-2026

5.4	Alquiler de tarima de 12m de ancho por 12m de fondo a 1.50m de altura. Escala de acceso central en el back de 1,2m x 1,5m de altura. 1 sobre tarima de 2.40m x 2.40m a 1m con sus respectivas escaleras.	1	UNIDAD	1	3.589.950	N/A	3.589.950
5.5	Alquiler de Máquina de humo, con control con cable Chauvet DJ Hurricane H1302 El indicador de nivel bajo de líquido y el apagado automático que protegen su bomba del sobrecalentamiento. Además, incluir 10 equipos de iluminación robótica en estructura de soporte de cabezas móviles beam 230 7r vlighting - lámpara osram + rack doble. Asi como también un Cañón De Confeti Ventury, Incluye Cilindro De 20 Lbs. 2 explosiones de confeti. Y puesta en funcionamiento de los elementos requeridos.	1	GLOBLA	N/A	5.250.000	5.200.416	5.200.416
5.6	Alquiler de Disparador Eléctrico de Consola Pirotecnia Fuegos Artificiales, con 4 explosiones de pólvora fría.	1	GLOBLA	N/A	299.250	283.500	283.500
5.7	Alquiler de Disparador Eléctrico Consola Pirotecnia Fuegos Artificiales, con 4 explosiones de pólvora caliente.	1	GLOBLA	N/A	299.250	283.500	283.500
5.8	Show de Fuegos pirotécnicos tradicional para la final del evento. (Volador especial 5 color *100. Volador especial 1 tiros*60. Volador especial 5 tiros*60. Carcasa de 2"*80. Carcasa de 3"*50. Carcasa de 4"*30. Carcasa de 5"*20. Carcasa de 6"*20. Torta surtida 48tiros*2. Batalla de flores*2. Torta 25 tiros surtida *4. Torta 100 tiros z magia y color*1. Torta cien tiros son las doce*2. Torta 150 tiros forma extraña*2. Torta 60 tiros centauro*2. Torta 50 tiros forma de abanico*2). 2 tortas surtidas de 19 tiros, 2 palmeras de 19 tiros, 2 tortas árbol de plata de 19 tiros, 2 tortas crisantemo de 19 tiros, 2 tortas moradas en el cielo de 19 tiros, 1 torta parís de 19 tiros, 1 torta de 2 pulgadas de 16 tiros, 1 torta rascacielos cracker de 133 tiros, 1 torta araña de 34 tiros, 1 torta remix de 138 tiros, 1 torta sierra nevada de científico, 1 torta colombiana power 200 tiros 1 torta remolino multicolor	1	SHOW	N/A	8.000.000	4.000.000	4.000.000

ACTO MODIFICATORIO No. 03 AL CONTRATO CRE-MM-002 -2026 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN CA-ESAL-002-2026

	de 32 tiros, 40 carcasas de 2,5 pulgadas, 20 carcasas de 3 pulgadas y 10 carcasas de 4 pulgadas.						
						SUBTOTAL SERENATA	**36.387.366**
6	**EUCARISTIA Y CELEBRACION DEL CUMPLEAÑOS DEL MUNICIPIO DE MAICAO Y ALMUERZO INSTITUCIONAL**						
	DESCRIPCIÓN	**CANT**	**UND**	**FREC (DIAS)**	**Vr Unit - Según Presupuesto Oficial**	**Vr Unit - Especificación con diferencia de valores**	**Vr Total - Conforme Ajuste**
6.1	Suministro, arreglo y decoración del altar, entrada y columnas de la iglesia central para celebrar las eucaristías en el marco del cumpleaños del Municipio de Maicao (18 arreglos florales compuesto de Rosas, Tulipanes, Claveles, Gerbera, Paniculata, Lisianthus, Orquídeas, Lilis claveles, pompones, peonias, crisantemos y hortensias, 20 cortinas de colores varios para decoración del altar, 5 tapetes y alfombra central de pasillo, 50 cirios, 8 reflectores entre otros detalles.). Incluye ofrenda floral, mano de obra y decorador.	1	UNIDAD	N/A	5.000.000	N/A	5.000.000
6.2	Presentación Grupo musical cristiano para amenizar la culminazión de la eucaristía de la celebración del cumpleaños del municipio en la iglesia central.	1	GLOBAL	N/A	2.600.000	N/A	2.600.000
6.3	Alquiler de salón con capacidad para trecientas (300) personas, donde se realizara almuerzo y evento con ocasión del cumpleaños de Maicao, donde asistirán invitados, contratistas y funcionarios de la administración municipal. (Incluye sillas tipo tiffani o kimberly o chivaries	1	UNIDAD	1	4.725.000	N/A	4.725.000

	doradas, mesas, manteles, forros de silla y servicio de catering).						
6.4	Decoración aluciva al cumpleaños del municipio de Maicao, del salon donde se desarrollara el Almuerzo Institucional (Incluye: base para centros de mesa, centro de mesa en arreglo de flores naturales, platos base, copas, cubiertos, servilletas de tela, Stand de fotos, transporte del mobiliario).	1	UNIDAD	N/A	4.000.000	N/A	4.000.000
6.5	Almuerzo especial con ocasión al cumpleaños de Maicao donde asistirán el alcalde de Maicao, Gobernador de la Guajira, diputados, concejales, secretarios de despacho y funcionarios de la administración. (Plato servido. Menu 1: Coctel de frutas con yogurt, crema de cebolla, arroz de almendras, crepes con pollo deshebrado, queso gratinado y jugo de frutas. Menú 2: filete de robalo al ajillo, patacón, ensalada de frutas tropicales, limonada cerezada y flan de leche.	200	UNIDAD	N/A	63.000	N/A	12.600.000
6.6	Alquiler de equipo de Sonido y amplificador Sistema profesional de audio line array tecnología Martín audio de 70.000 watts, de doce (12) Cabinas Hi-pack 2x10" 1x2" seis (6) Cabinas low-pack 2x15" cuatro (4) Sub-woofermartin 2x18"(4) Sub-woofer MTL (4) electro-voice 4x18"(2) Cabinas de arenas yorville 2x18"(2) Cabinas de bajos para arena yorkville (6) Monitores activos JBL PRX 612, (4) Monitores activos JBL PRX 712, Monitores activos (2) JBL PRX 715, Side full activos JBL PRX 635, (2) Woofer actives JBL PRX 618, (2) Back fill pasivos 2x15" 1x2" martin. Iluminación (luces): 06 clay paky beam sharp y/o similar 06 mac 101 ó mac aura ó robe spider 04 martin 3000 atomic ó sgm x5. 04 blinder 6 bombillas ó cue pix. 18 par led rgbw 5w /o similar. 01martin k1 / jeam zr con ventiladores.	1	HORA	3	950.250	945.000	2.835.000

ACTO MODIFICATORIO No. 03 AL CONTRATO CRE-MM-002 -2026 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN CA-ESAL-002-2026

	01grandma2 cualquier versión ó ma on pc command wing.						
6.7	Presentación Grupo musical local para amenizar el almuerzo institucional, en el marco de la celebración del cumpleaños del municipio en la iglesia central.	1	UNIDAD	1	7.000.000	N/A	7.000.000
						SUBTOTAL EUCARISTIA	**38.760.000**
8	**CIERRE DE LA CONMEMORACIÓN DEL CUMPLEAÑOS DE MAICAO, CON NOCHE DE CONCIERTO**						
	DESCRIPCIÓN	**CANT**	**UND**	**FREC (DIAS)**	**Vr Unit - Según Presupuesto Oficial**	**Vr Unit - Especificación con diferencia de valores**	**Vr Total - Conforme Ajuste**
8.1	Alquiler de equipo de Sonido y amplificador Sistema profesional de audio line array tecnología Martín audio de 70.000 watts, de doce (12) Cabinas Hi-pack 2x10" 1x2" seis (6) Cabinas low-pack 2x15" cuatro (4) Sub-woofermartin 2x18"(4) Sub-woofer MTL (4) electro-voice 4x18"(2) Cabinas de arenas yorville 2x18"(2) Cabinas de bajos para arena yorkville (6) Monitores activos JBL PRX 612, (4) Monitores activos JBL PRX 712, Monitores activos (2) JBL PRX 715, Side full activos JBL PRX 635, (2) Woofer actives JBL PRX 618, (2) Back fill pasivos 2x15" 1x2" martin. Iluminación (luces): 06 clay paky beam sharp y/o similar 06 mac 101 ó mac aura ó robe spider 04 martin 3000 atomic ó sgm x5. 04 blinder 6 bombillas ó cue pix. 18 par led rgbw 5w /o similar. 01martin k1 / jeam zr con ventiladores. 01grandma2 cualquier versión ó ma on pc command wing.	1	HORA	6	950.250	945.000	5.670.000
8.2	Presentador - animador de tarima	1	GLOBAL	1	157.500	N/A	157.500

ACTO MODIFICATORIO No. 03 AL CONTRATO CRE-MM-002 -2026 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN CA-ESAL-002-2026

8.3	Alquiler de tarima de 12m de ancho por 12m de fondo a 1.50m de altura. Escala de acceso central en el back de 1,2m x 1,5m de altura. 1 sobre tarima de 2.40m x 2.40m a 1m con sus respectivas escaleras.	1	UNIDAD	1	3.589.950	N/A	3.589.950
8.4	Presentación de agrupación musical de mediana trayectoria del folcor vallenato	2	UNIDAD	1	7.000.000	N/A	14.000.000
8.5	CIERRE DEL EVENTO: Presentación de artistas con trayectoria a nivel nacional, representate del folclor vallenato, cuenta con agrupación musical, incluye prestación de servicio musical, transporte al lugar del evento	1	UNIDAD	1	90.000.000	N/A	90.000.000
8.6	Alquiler de vayas metalicas totalmente apilables en recto para un fácil almacenaje y transporte, forma rectangular de 2x1,40 metros , lamina reforzada de 78x40 cm, en tubos cuadrados de 1" y tubos redondo de 1½".	40	UNIDAD	2	49.707	N/A	3.976.560
8.7	Alquiler de sillas sin brazo para invitados especiales	200	UNIDAD	1	1.507	1.432	286.400
8.8	Alquiler de carpa 4 mts X 4 mts de calidad en tela de PVC resistente con estructura de Tubos de acero, para el punto de hidratación	2	UNIDAD	1	138.075	123.375	246.750
8.9	Puntos de Hidratación (Incluye: alquiler de cava de icopor de 124 Litros, paquete de hielo triturado y bolsas con agua tratada y purificada en presentación de 300 cc)	3	UNIDAD	1	98.700	N/A	296.100
8.10	Tarjetas de invitación como invitados especiales, a participar de la celebración del cumpleaños del municipio tipo suvenir con cinta decorativa (para entregar a funcionario, personalidades del municipio y departamento) tamaño 20cm x 20cm en papel piel de ángel o lino belga, impresión láser e impresión con relieve en los logotipos de la administración y corte laser.	200	GLOBAL	N/A	11.025	10.500	2.100.000
						SUBTOTAL NOCHE DE CONCIERTO	**120.323.260**
						Total Presupuesto Cumpleaños del Municipio de Maicao	**227.564.646**

APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARA LAS FIESTAS DE LA VIRGEN DEL CARMEN DL MUNICIPIO DE MAICAO	
1	***Personal administrativo y logistico para el desarrollo de las actividades planeadas en el marco de la celebracion del los carnavales en el municipio de Maicao.***

ACTO MODIFICATORIO No. 03 AL CONTRATO CRE-MM-002 -2026 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN CA-ESAL-002-2026

	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	FREC	Vr Unit - Según Presupuesto Oficial	Vr Unit - Especificación con diferencia de valores	Vr Total - Conforme Ajuste
1.1	Coordinador general	UND	1	8	188.834	N/A	1.510.672
1.2	Personal de apoyo logístico para las diferentes actividades programadas	UND	4	6	78.500	N/A	1.884.000
						SUBTOTAL RECURSO HUMANO	**3.394.672**
2	**Realización acompañamiento de las novenas de la virgen del carmen (Iglesia Del Carmen) y la ALBORADA - EUCARISTIA - CELEBRACION VIRGEN DEL CARMEN**						
Ítem	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Duración-jornada**	**Vr Unit - Según Presupuesto Oficial**	**Vr Unit - Especificación con diferencia de valores**	**Vr Total - Conforme Ajuste**
2.1	Suministro, arreglo y decoración del altar, entrada y columnas de la iglesia central para celebrar la eucaristía en honor a la virgen del carmen del Municipio de Maicao (15 arreglos florales compuesto de rosas, claveles, tulipán, pompones y flores varias, 20 cortinas de colores varios para decoración del altar, 5 tapetes y alfombra central de pasillo, 50 cirios entre otros detalles) Incluye mano de obra y decorador.	UND	1	N/A	4.244.951	N/A	4.244.951
2.2	Volante informativos media carta en papel bond full color - Novenarios a los participantes, visitantes	UND	500	9	1.995	N/A	8.977.500
2.3	Refrigerio reforzado para personal que asiste a las acciones litúrgicas. (incluye: sándwich, fruta, jugo natural y/o bebida caliente).	UNID	100	9	14.280	14.210	12.789.000
2.4	Para Alborada: Alquiler de un vehículo con planchón tipo 350 o similares para transportar al grupo tambo banda o papayera en la alborada para realizar el recorrido por las calles del municipio, durante tres horas.	UND	1	2	472.500	N/A	945.000
2.5	Para Alborada: Grupo musical tambo banda para realizar el recorrido por las calles del municipio durante la alborada y una papayera para amenizar y alegrar las celebraciones de la eucaristía y procesión al Santo Patrono San José.	UND	1	2	2.625.000	2.600.000	5.200.000
2.6	Tarjetas de invitación en papel piel de ángel perlado o similares, tamaño 25cm x 20cm, marcadas, troqueladas y repujadas con los logos de la administración Municipal, incluye cinta decorativa.	UND	200	N/A	10.500	N/A	2.100.000

ACTO MODIFICATORIO No. 03 AL CONTRATO CRE-MM-002 -2026 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN CA-ESAL-002-2026

2.7	Abanicos de mano promocionales alusivos a las actividades de la virgen del camen elaborados en propalcore a full color en dos caras	UND	1000	N/A	5.670	N/A	5.670.000
2.8	Para Eucaristía: Presentación Grupo coro musical religioso para amenizar las festividades y la eucaristía en honor a las Fiestas Patronales de San José del Municipio de Maicao en la iglesia central. Acompañaran la eucaristía de la mañana y la de la tarde durante una hora y media cada una.	UND	1	9	1.050.000	N/A	9.450.000
2.9	AGUA POTABLE EN BOTELLA (PACA DE 24 UNIDADES X 300ML)	UND	9	9	40.950	N/A	3.316.950
2.10	Alquiler de salón con capacidad para cien (200) personas, para realizar evento con ocasión de las festividades del santo Patrono San José de Maicao, donde asistirán invitados (concejales, diputados, contratistas y funcionarios de la administración municipal entre otros). Incluye sillas, mesas, manteles, forros de silla, sonido ambiente y decoración del lugar.	UND	1	N/A	2.940.000	N/A	2.940.000
2.11	Cena con ocasión a la virgen del carmen de Maicao donde asistirán el alcalde de Maicao, Gobernador de La Guajira, diputados, concejales, secretarios de despacho y funcionarios de la administración. (Plato servido. Menú: Entrada de crema de langostinos, filete de salmón en salsa de alcaparras, risotto de parmesano, vegetales grillados, postre de cheesecake de frutos rojos y bebida natural.) (Incluye servicio de meseros).	UND	200	N/A	54.600	N/A	10.920.000
SUBTOTAL ALBORADA - EUCARISTIA - CELEBRACION VIRGEN DEL CARMEN							**66.553.401**
3	**Componente publicitario**						
	DESCRIPCIÓN	**UNIDAD**	**CANT**	**FREC**	**Vr Unit - Según Presupuesto Oficial**	**Vr Unit - Especificación con diferencia de valores**	**Vr Total - Conforme Ajuste**
3.1	Vehículo de Perifoneo informativo 4 horas por día con mensajes en temas alusivos (Incluye vehículo, sonido, chofer y combustible)	UNIDAD	2	15	350.287	N/A	10.508.610

ACTO MODIFICATORIO No. 03 AL CONTRATO CRE-MM-002 -2026 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN CA-ESAL-002-2026

3.2	Volantes informativos media carta en papel Bond de 75 GRS Full Color (Volantes para entregar a la población maicaera con información del proyecto a ejecutar). (Para entregarlos en lugares estrategicos de alta afluencia de ciudadania, como pasillos comerciales, supermercados, Bancos, IPS y EPS).	UNIDAD	1500	N/A	1.904	N/A	2.856.000
3.3	Afiche a todo color, tamaño 49x34 cms, papel propalcote 150 grms alusivo a la actividad a realizar.	UNIDAD	20	N/A	21.000	5.111	102.220
3.4	Cuñas radiales de 30 segundos con mensajes	UNIDAD	4	20	66.150	N/A	5.292.000
3.5	Pasacalles de 5 mts por 80 cm a full color alusivo a la actividad en mención.	UNIDAD	4	N/A	475.829	N/A	1.903.316
3.6	Pendón de 2 mts de alto por 1.40 mts de ancho en banner full color, sobre el tema de la actividad en mención. (Para ubicarlos en lugares estrategicos de alta afluencia de ciudadania, como pasillos comerciales, supermercados, Bancos, IPS y EPS).	UNIDAD	3	N/A	450.578	N/A	1.351.734
3.7	Gorra bordada en dril liviano de excelente calidad, para el personal de la ejecución del proyecto. Visera de 6 costuras, botón forrado, frente fusionado, encintado interior, tafilete absorbente en poliéster algodón, cierre velcro.	UNIDAD	9	N/A	37.380	N/A	336.420
3.8	Suéter tipo polo estampados con distintivos y logos de la administración, y de la estrategía a ejecutar (Para el personal de la ejecución del proyecto)	UNIDAD	9	N/A	65.310	65.205	586.845
						SUBTOTAL COMPONENTE PUBLICITARIO	**22.937.145**

4	***Componente logístico para la realización de la procesión y acto conmemorativo en honor a la Virgen del Carmen – Municipio de Maicao***						
	DESCRIPCIÓN	**UNIDAD**	**CANT**	**FREC**	**Vr Unit - Según Presupuesto Oficial**	**Vr Unit - Especificación con diferencia de valores**	**Vr Total - Conforme Ajuste**
4.1	Maestro de ceremonia para la coordinación del acto litúrgico y evento cultural desde tarima	PERSONA	1	1	420.000	N/A	420.000
4.2	Alquiler de tarima de 12m de ancho por 12m de fondo a 1.50m de altura. Escala de acceso central en el back de 1,2m x 1,5m de altura. 1 sobre tarima de 2.40m x 2.40m a 1m con sus respectivas escaleras.	UNIDAD	1	1	3.591.000	N/A	3.591.000
4.3	Agrupación de tamboras para amenizar la movilización desde tres	N/A	1	1	1.575.000	N/A	1.575.000

ACTO MODIFICATORIO No. 03 AL CONTRATO CRE-MM-002 -2026 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN CA-ESAL-002-2026

	puntos de participación de la comunidad en general						
4.4	Alquiler de vehículo con carrocería de Planchón para acompañar la movilizacion apoyando el transporte de los grupos de tamboras que amenizaran la jornada, con generador eléctrico y equipo de amplificación. (incluye chofer y combustible).	UNIDAD	3	1	500.000	N/A	1.500.000
4.5	Decoración temática religiosa para tarima y espacio de llegada de la procesión, incluye imagen central, arreglos florales, pendones, telas decorativas, atril, montaje y desmontaje	N/A	1	1	3.000.000	N/A	3.000.000
4.6	Alquiler de equipo de Sonido y amplificador Sistema profesional de audio line array tecnología Martín audio de 70.000 watts, de doce (12) Cabinas Hi-pack 2x10" 1x2" seis (6) Cabinas low-pack 2x15" cuatro (4) Sub-woofermartin 2x18"(4) Subwoofer MTL (4) electro-voice 4x18"(2) Cabinas de arenas yorville 2x18"(2) Cabinas de bajos para arena yorkville (6) Monitores activos JBL PRX 612, (4) Monitores activos JBL PRX 712, Monitores activos (2) JBL PRX 715, Side full activos JBL PRX 635, (2) Woofer actives JBL PRX 618, (2) Back fill pasivos 2x15" 1x2" martin. Iluminación (luces): 06 clay paky beam Sharp y/o similar 06 mac 101 o mac aura o robe spider 04 martin 3000 atomic o sgm x5. 04 blinder 6 bombillas o cue pix. 18 par led rgbw 5w /o similar. 01martin k1 / jeam zr con ventiladores. 01grandma2 cualquier versión o ma on pc command wing.	UNIDAD	1	1	945.000	N/A	945.000
4.7	Presentación musical de agrupación de música religiosa o folclórica para cierre del evento conmemorativo	N/A	1	1	1.260.000	N/A	1.260.000
4.8	Alquiler de carpas tipo pabellón de 4 m x 4 m en lona PVC con estructura metálica para logística y atención a invitados	UNIDAD	6	1	123.375	N/A	740.250
4.9	Agrupación de música tradicional tipo tamboras o banda rítmica para acompañamiento durante el recorrido de la procesión	UNIDAD	1	1	1.575.000	N/A	1.575.000

ACTO MODIFICATORIO No. 03 AL CONTRATO CRE-MM-002 -2026 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN CA-ESAL-002-2026

4.10	Alquiler de baños portátiles para atención de asistentes al evento	UNIDAD	2	1	1.186.500	N/A	2.373.000
4.11	Puntos de Hidratación (Incluye: alquiler de cava de icopor de 124 Litros, paquete de hielo triturado y bolsas con agua tratada y purificada en presentación de 300 cc)	UNIDAD	2	1	98.700	N/A	197.400
4.12	Alquiler de Disparador Eléctrico de Consola Pirotecnia Fuegos Artificiales, con 4 explosiones de pólvora fría.	GLOBLA	1	1	283.500	N/A	283.500
4.13	Alquiler de Disparador Eléctrico Consola Pirotecnia Fuegos Artificiales, con 4 explosiones de pólvora caliente.	GLOBLA	1	1	283.500	N/A	283.500
4.14	Show de Fuegos pirotécnicos tradicional para la final del evento. (Volador especial 5 color *100. Volador especial 1 tiros*60. Volador especial 5 tiros*60. Carcasa de 2"*80. Carcasa de 3"*50. Carcasa de 4"*30. Carcasa de 5"*20. Carcasa de 6"*20. Torta surtida 48tiros*2. Batalla de flores*2. Torta 25 tiros surtida *4. Torta 100 tiros z magia y color*1. Torta cien tiros son las doce*2. Torta 150 tiros forma extraña*2. Torta 60 tiros centauro*2. Torta 50 tiros forma de abanico*2). 2 tortas surtidas de 19 tiros, 2 palmeras de 19 tiros, 2 tortas árbol de plata de 19 tiros, 2 tortas crisantemo de 19 tiros, 2 tortas moradas en el cielo de 19 tiros, 1 torta parís de 19 tiros, 1 torta de 2 pulgadas de 16 tiros, 1 torta rascacielos cracker de 133 tiros, 1 torta araña de 34 tiros, 1 torta remix de 138 tiros, 1 torta sierra nevada de científico, 1 torta colombiana power 200 tiros 1 torta remolino multicolor de 32 tiros, 40 carcasas de 2,5 pulgadas, 20 carcasas de 3 pulgadas y 10 carcasas de 4 pulgadas. Duración 25 minutos.	SHOW	1	1	4.000.000	N/A	4.000.000
						TOTAL PROCESION VIRGEN DEL CARMEN	**21.743.650**
						TOTAL PRESUPUESTO FIESTAS VIRGEN DEL CARMEN	**114.628.868**

FESTIVAL INTERCULTURAL VALLENATO DE LA FRONTERA							
	DESCRIPCIÓN	**CANT**	**UND**	**FREC (DIAS)**	**Vr Unit - Según Presupuesto Oficial**	**Vr Unit - Especificación con diferencia de valores**	**Vr Total - Conforme Ajuste**
1	**Recurso Humano**						

ACTO MODIFICATORIO No. 03 AL CONTRATO CRE-MM-002 -2026 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN CA-ESAL-002-2026

1.1	Coordinador(a) general para actos preparativos y ejecución de todas las actividades del cumpleaños de Maicao.	1	Persona	5	188.833	N/A	944.165
1.3	Personal de apoyo logístico para actos preparativos y ejecución de las diferentes actividades del cumpleaños de Maicao	4	Persona	3	78.475	N/A	941.700
						SUBTOTAL RECURSO HUMANO	**1.885.865**
2	**Realización de tres conversatorios sobre vallenato, tradiciones y patrimonio cultural**						
	DESCRIPCIÓN	**CANT**	**UND**	**FREC (DIAS)**	**Vr Unit - Según Presupuesto Oficial**	**Vr Unit - Especificación con diferencia de valores**	**Vr Total - Conforme Ajuste**
2.1	Decoración de los auditorios para la realización de los conversatorios	1	GLOBAL	N/A	3.000.000	N/A	3.000.000
2.2	Alquiler de equipo de Sonido y amplificador Sistema profesional de audio line array tecnología Martín audio de 70.000 watts, de doce (12) Cabinas Hi-pack 2x10" 1x2" seis (6) Cabinas low-pack 2x15" cuatro (4) Sub-woofermartin 2x18"(4) Sub-woofer MTL (4) electro-voice 4x18"(2) Cabinas de arenas yorville 2x18"(2) Cabinas de bajos para arena yorkville (6) Monitores activos JBL PRX 612, (4) Monitores activos JBL PRX 712, Monitores activos (2) JBL PRX 715, Side full activos JBL PRX 635, (2) Woofer actives JBL PRX 618, (2) Back fill pasivos 2x15" 1x2" martin. Iluminación (luces): 06 clay paky beam sharp y/o similar 06 mac 101 ó mac aura ó robe spider 04 martin 3000 atomic ó sgm x5. 04 blinder 6 bombillas ó cue pix. 18 par led rgbw 5w /o similar. 01martin k1 / jeam zr con ventiladores. 01grandma2 cualquier versión ó ma on pc command wing.	1	UNID	3	950.250	945.000	2.835.000
2.3	Panelistas para los conversatorios. Honorarios profesionales para la presentación en conversatorio de los Compositores, historiadores y expertos en vallenatos invitados / 1 día	3	Persona	1	2.100.000	N/A	6.300.000
2.4	Moderador y/o presentador para la realización del conversatorio	1	UNID	3	157.500	N/A	472.500